



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

INTERVENCIÓN GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Seguridad Social

Cuentas del Ejercicio

Ejercicio 2014



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA
TOMO IV



INSTITUTO NACIONAL DE GESTION SANITARIA

A) CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE.....	3
2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	5
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
3-1 ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	9
3-2 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	11
4.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	
4-1 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
- GRUPO DE PROGRAMAS 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD PROGRAMA 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.....	15
- GRUPO DE PROGRAMAS 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA PROGRAMA 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA.....	22
- GRUPO DE PROGRAMAS 25 ADMÓN. Y SERVICIOS GENERALES DE ASISTENCIA SANITARIA PROGRAMA 2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES.....	30
- GRUPO DE PROGRAMAS 26 FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO PROGRAMA 2627 FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO.....	36
5.- MEMORIA.....	39



A) CUENTAS ANUALES



1.- BALANCE



BALANCE
EJERCICIO 2014

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013 REEXPRESADO	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013 REEXPRESADO
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.628.582.622,31	2.659.748.951,62		A) PATRIMONIO NETO		-5.756.207.352,38	-5.727.358.288,36
	I. Inmovilizado intangible	7	2.066.794,55	-195.907,53	10	I. Patrimonio aportado		-5.756.207.352,38	-5.727.358.288,36
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		--	--		II. Patrimonio generado		--	--
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		--	--		1. Reservas		--	--
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		560.939,88	721.434,71	11	2. Resultados de ejercicios anteriores		--	--
207, (2807), (2907)	4. Inversiones activos rég.arrend. o cedidos		547.516,66	-464.852,01	120, 122	3. Resultados de ejercicio		--	--
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		958.338,01	-452.490,23	129				
	II. Inmovilizado material	5	2.626.515.827,76	2.659.944.859,15		III. Ajustes por cambio de valor		--	--
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		53.137.518,93	40.170.360,69		1. Inmovilizado no financiero		--	--
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		2.521.171.098,54	2.564.472.178,72	136	2. Activ. financieros disponibles para venta		--	--
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro Inmovilizado material		22.345.508,56	25.646.743,91	133				
2300, 2310, 234, 236, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		29.861.701,73	29.655.575,83	130, 131, 132	IV. Otros increm.patrim.pte.imput.rdos.		--	--
	III. Inversiones inmobiliarias		--	--		B) PASIVO NO CORRIENTE		17.743,33	10.447,59
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		--	--		I. Provisiones a largo plazo		--	--
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		--	--	14	II. Deudas a largo plazo		17.743,33	10.447,59
2301, 2311, 2391	3. Inver.inmobiliarias en curso y anticipos		--	--		2. Deudas con entidades de crédito		--	--
	IV. I.F.Ip ent. grupo,multig. y asoc.		--	--	170, 177	4. Otras deudas		17.743,33	10.447,59
240, 243, 244, (2933), (2934)	1. Inv.fras.patrim.ent.dcho público		--	--	171, 172, 173, 178, 18	5. Acreed. por arrend. financiero a largo plazo		--	--
248, (2938)	4. Otras inversiones		--	--	174				
	V. Inversiones financieras a largo plazo		--	--		C) PASIVO CORRIENTE		8.397.560.170,17	8.399.586.684,59
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--		I. Provisiones a corto plazo	14	131.915,45	7.397.781,30
251, 2520, 2522, 2523, 2529,	2. Créditos y valores repres. de deuda		--	--	58	II. Deudas a corto plazo		1.919.988,10	1.740.314,81
254, 256, 257, (297), (2983)			--	--		2. Deudas con entidades de crédito		--	--
258, 26	4. Otras inversiones financieras		--	--		4. Otras deudas		1.919.988,10	1.740.314,81
2521, (2980)	VI. Deud. y otras ctas. cobrar largo plazo		--	--		5. Acreed. por arrend.financiero a corto plazo		--	--
	B) ACTIVO CORRIENTE		12.787.938,81	12.489.892,20	520, 527	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		8.395.508.266,62	8.390.448.588,48
38, (398)	I. Activos en estado de venta		--	--	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	1. Acreedores por operaciones de gestión		8.377.215.657,27	8.380.379.606,65
	II. Existencias	11	12.134.527,55	11.276.643,61	524	2. Otras cuentas a pagar		11.747.467,29	3.636.550,93
30, (390)	1. Productos farmacéuticos		1.243.909,30	1.053.688,38	4000, 401	3. Administraciones públicas		6.545.142,06	6.432.430,90
31, (391)	2. Material sanitario de consumo		3.040.726,55	2.259.322,09	475, 476, 477	4. Acreed. admón. recur. cta. otros EEPP		--	--
32, 33, 34, 35, (392), (393), (394), (395)	3. Otros aprovisionamientos		7.849.891,70	7.963.633,14	4001, 41,550, 554, 557, 5586, 559	V. Ajustes por periodificación		--	--
4300, 431, 443, 448, (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		386.881,28	507.703,23	452, 456, 457				
4301, 440, 441, 449, (4909),	1. Deudores por operaciones de gestión		--	--	485, 568				
550, 555, 5580, 5582, 5584	2. Otras cuentas a cobrar		29.384,90	142.925,17					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		357.496,38	364.778,06					
450, 455, 456	4. Deud. Admón. Recur. Cta. Otros EEPP		--	--					
	V. Inversiones financieras a corto plazo		228.061,00	667.076,38					
540, (549), (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		--	--					
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores repres. de deuda		228.061,00	667.076,38					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		--	--					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		--	--					
577	VII. Efect. y otros activ. liq. equivalentes		38.468,98	38.468,98					
556, 570, 571, 573, 575	1. Otros activos líquidos equivalentes		--	--					
	2. Tesorería		38.468,98	38.468,98					
	TOTAL ACTIVO (A+B).....		2.641.370.561,12	2.672.238.843,82		TOTAL PATRIM. NETO Y PASIVO (A+B+C).....		2.641.370.561,12	2.672.238.843,82



2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2014

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
	1. Cotizaciones sociales		--	--
7200, 7210	a) Régimen general		--	--
7211	b) Régimen especial trabajadores autónomos		--	--
7202, 7212	c) Régimen especial agrario		--	--
7203, 7213	d) Régimen especial de trabajadores del mar		--	--
7204, 7214	e) Régimen especial minería del carbón		--	--
7205, 7215	f) Régimen especial de empleados del hogar		--	--
7206	g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		--	--
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		--	--
	a) Del ejercicio		--	--
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		--	--
750	a.2) transferencias		--	--
752	a.3) subvenciones recibidas cancelación de pasivos		--	--
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		--	--
705, 740, 741	3. Prestaciones de servicios		--	--
780, 781, 782, 783	4. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		--	--
	5. Otros ingresos de gestión ordinaria		--	--
776	a) Arrendamientos		--	--
775, 777	b) Otros ingresos		--	--
7970	c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión		--	--
794	d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada		--	--
795	6. Excesos de provisiones		--	--
	A) TOTAL INGRESOS GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		--	--
	7. Prestaciones sociales		-29.255.595,09	-27.329.432,68
(630)	a) Pensiones		--	--
(631)	b) Incapacidad temporal		--	--
(632)	c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad		--	--
(634)	d) Prestaciones familiares		--	--
(635)	e) Pres. ec. recuperación e indemnizaciones y entregas únicas		-2.883.922,36	-2.662.244,60
(636)	f) Prestaciones sociales		--	--
(637)	g) Prótesis y vehículos para inválidos		-247.619,59	-228.144,03
(638)	h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria		-26.124.053,14	-24.439.044,05
(639)	i) Otras prestaciones		--	--
	8. Gastos de personal		-122.455.811,82	-120.225.677,21
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-99.492.022,35	-97.807.708,87
(642), (643), (644)	b) Cargas sociales		-22.963.789,47	-22.417.968,34
	9. Transferencias y subvenciones concedidas	13	-4.842.486,83	-6.733.297,70
(650)	a) Transferencias		-4.714.162,83	-6.604.973,70
(651)	b) Subvenciones		-128.324,00	-128.324,00
	10. Aprovisionamientos		-44.231.640,17	-40.529.913,22
(600), (601), (602), (603), (604), (605), (607), 606, 608, 609, 611, (6930), (6931), (6932), (6933), (6934), (6935), 7930, 7931, 7932, 7933, 7934, 7935	a) Compras y consumos		-44.231.640,17	-40.529.913,22
	b) Deterioro de valor de existencias		--	--
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-16.241.802,51	-21.670.280,75
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-15.680.165,68	-21.228.875,33
(6610), (6611), (6612), (6613), 6614 (676)	b) Tributos		-561.636,83	-441.405,42
(6970)	c) Otros		--	--
(6670)	d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión		--	--
(694)	e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión		--	--
	f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación		--	--
(68)	12. Amortización del inmovilizado	5 y 7	-37.458.181,93	-37.547.919,30
	B) TOTAL GASTOS GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)		-254.485.518,35	-254.036.520,86
	I.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)		-254.485.518,35	-254.036.520,86



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2014

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 7938, 799, 770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674), 7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-42.566,27	-3,35
	a) Deterioro del valor		--	--
	b) Bajas y enajenaciones		-42.566,27	-3,35
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		--	--
773, 778 (678)	14. Otras partidas no ordinarias		--	--
	a) Ingresos		--	--
	b) Gastos		--	--
	II.- RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		-254.528.084,62	-254.036.524,21
760 761, 762, 769 755, 756	15. Ingresos financieros		0,62	--
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		--	--
	b) De valoraciones negociables y créditos del activo inmovilizado		0,62	--
	c) Subvención gastos financieros y financ. op. financieras		--	--
(660), (662), (669)	16. Gastos financieros		-13.724,20	-416,72
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		--	--
7640, (6640) 7641, (6641)	18. Variación valor razonable activos financieros		--	--
	a) Activos a valor razonable con imputación en resultados		--	--
	b) Imput. al resultado ej. por activos financieros disp. para venta		--	--
768, (668)	19. Diferencias de cambio		--	--
766, 7963, 7964, 7968, (666), (6963), (6964), (6968)	20. Deterioro valor, bajas y enaj. activos y pasivos financieros		--	-615,72
	a) De entidades dependientes		--	--
765, 7961, 7973, 7979, (665), (6673), (6679), (6960), (6961), (6973), (6979)	b) Otros		--	-615,72
	III.- RESULTADO OP. FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		-13.723,58	-1.032,44
	IV.- RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		-254.541.808,20	-254.037.556,65
	± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR			-11.239,71
	VI.- RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			-254.048.796,36



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
EJERCICIO 2014

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2013		-5.722.469.869,47	--	--	--	-5.722.469.869,47
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		--	-4.888.418,89	--	--	-4.888.418,89
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2014 (A+B)		-5.722.469.869,47	-4.888.418,89	--	--	-5.727.358.288,36
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2014		-33.737.482,91	4.888.418,89	--	--	-28.849.064,02
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		--	-254.541.808,20	--	--	-254.541.808,20
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		--	--	--	--	--
3. Otras variaciones del patrimonio neto		-33.737.482,91	259.430.227,09	--	--	225.692.744,18
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2014 (C+D)		-5.756.207.352,38	--	--	--	-5.756.207.352,38



3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
EJERCICIO 2014

Nº CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
(129)	I. Resultado económico patrimonial		-254.541.808,20	(*) -254.048.796,36
	II. Ing. y gtos. recon. direct. patrim. neto :			
	1. Inmovilizado no financiero		--	--
920	1.1 Ingresos		--	--
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		--	--
	2. Activos financieros		--	--
900	2.1 Ingresos		--	--
(800)	2.2 Gastos		--	--
94	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	III. Transf. cta. rdo. Ec. patrimonial			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		--	--
(802), 902	2. Activos financieros		--	--
(84)	3. Otros incrementos patrimoniales		--	--
	Total (1+2+3)		--	--
	IV. TOTAL ing. y gtos. recon. (I+II+III)		-254.541.808,20	-254.048.796,36

(*) Resultado ajustado



4.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



4.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



GRUPO DE PROGRAMAS 21
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

PROGRAMA 2121
ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2014

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	1.988.170,00		1.988.170,00	1.682.627,20	1.682.627,20	1.682.627,20	305.542,80	
12001	SUELDOS PERSONAL DE CUPO	19.480,00		19.480,00				19.480,00	
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	2.007.650,00		2.007.650,00	1.682.627,20	1.682.627,20	1.682.627,20	325.022,80	
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	1.667.900,00		1.667.900,00	1.386.935,27	1.386.935,27	1.386.935,27	280.964,73	
12011	SUELDOS PERSONAL DE CUPO	14.000,00		14.000,00				14.000,00	
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.681.900,00		1.681.900,00	1.386.935,27	1.386.935,27	1.386.935,27	294.964,73	
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	145.780,00		145.780,00	127.127,73	127.127,73	127.127,73	18.652,27	
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	497.770,00		497.770,00	499.069,42	499.069,42	499.069,42	-1.299,42	
1205	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	181.600,00		181.600,00	188.445,15	188.445,15	188.445,15	-6.845,15	
1206	TRIENIOS	706.170,00		706.170,00	993.769,01	993.769,01	993.769,01	-287.599,01	
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	1.420.610,00		1.420.610,00	1.371.358,58	1.371.358,58	1.371.358,58	49.251,42	
120	RETRIBUCIONES BASICAS	6.641.480,00		6.641.480,00	6.249.332,36	6.249.332,36	6.249.332,36	392.147,64	
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.461.040,00		2.461.040,00	2.054.440,10	2.054.440,10	2.054.440,10	406.599,90	
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	423.950,00		423.950,00	381.325,96	381.325,96	381.325,96	42.624,04	
12111	COMPONENTE GRAL.PERS.FACULTATIVO	1.480.440,00		1.480.440,00	1.485.259,28	1.485.259,28	1.485.259,28	-4.819,28	
12112	COMPONENTE GRAL.PERS.SANIT.NO FACUL.	544.750,00		544.750,00	463.126,24	463.126,24	463.126,24	81.623,76	
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	2.449.140,00		2.449.140,00	2.329.711,48	2.329.711,48	2.329.711,48	119.428,52	
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	3.931.000,00	140.000,00	4.071.000,00	3.959.692,76	3.959.692,76	3.959.692,76	111.307,24	
12130	PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO	170.730,00		170.730,00	185.851,01	185.851,01	185.851,01	-15.121,01	
12131	PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO	153.900,00		153.900,00	139.360,43	139.360,43	139.360,43	14.539,57	
12132	PERSONAL NO SANITARIO	14.190,00		14.190,00	22.677,66	22.677,66	22.677,66	-8.487,66	
1213	COMPLEMENTO DE ATENCION CONTINUADA	338.820,00		338.820,00	347.889,10	347.889,10	347.889,10	-9.069,10	
12141	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	22.080,00		22.080,00	20.682,01	20.682,01	20.682,01	1.397,99	
12143	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	17.980,00		17.980,00	17.947,21	17.947,21	17.947,21	32,79	
12144	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	103.820,00		103.820,00	105.784,27	105.784,27	105.784,27	-1.964,27	
12145	PERSONAL AGRUP.PROF.Y GRUPO E	110.090,00		110.090,00	44.066,52	44.066,52	44.066,52	66.023,48	
1214	COMPL.CARRERA PROF.PERSONAL NO SANITARIO	253.970,00		253.970,00	188.480,01	188.480,01	188.480,01	65.489,99	
12150	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	563.200,00		563.200,00	745.052,41	745.052,41	745.052,41	-181.852,41	
12151	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	564.640,00		564.640,00	582.653,39	582.653,39	582.653,39	-18.013,39	
12153	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	18.010,00		18.010,00	4.665,12	4.665,12	4.665,12	13.344,88	
12154	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	25.680,00		25.680,00	32.628,93	32.628,93	32.628,93	-6.948,93	
1215	COMPL.CARRERA PROF.PERSONAL SANITARIO	1.171.530,00		1.171.530,00	1.364.999,85	1.364.999,85	1.364.999,85	-193.469,85	
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	3.240,00		3.240,00				3.240,00	
12192	RETRIB.COMPLEMENTARIAS DE CUPO	24.520,00		24.520,00				24.520,00	
1219	OTROS COMPLEMENTOS	27.760,00		27.760,00				27.760,00	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	10.633.260,00	140.000,00	10.773.260,00	10.245.213,30	10.245.213,30	10.245.213,30	528.046,70	
1250	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	224.730,00		224.730,00	305.977,90	305.977,90	305.977,90	-81.247,90	
1251	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	130.380,00		130.380,00	214.902,80	214.902,80	214.902,80	-84.522,80	



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2014

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1253	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	2.020,00		2.020,00	5.971,17	5.971,17	5.971,17		-3.951,17
1254	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	69.070,00		69.070,00	97.849,77	97.849,77	97.849,77		-28.779,77
1255	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	48.320,00		48.320,00	38.367,94	38.367,94	38.367,94		9.952,06
1256	TRIENIOS	61.330,00		61.330,00	29.939,53	29.939,53	29.939,53		31.390,47
1257	PAGAS EXTRAORDINARIAS	150.090,00		150.090,00	204.422,00	204.422,00	204.422,00		-54.332,00
1258	RETRIB.COMPLEMENTARIAS	862.020,00		862.020,00	1.375.848,52	1.375.848,52	1.375.848,52		-513.828,52
125	RETRIBUCIONES OTRO PERS.ESTATUT. TEM	1.547.960,00		1.547.960,00	2.273.279,63	2.273.279,63	2.273.279,63		-725.319,63
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	18.822.700,00	140.000,00	18.962.700,00	18.767.825,29	18.767.825,29	18.767.825,29		194.874,71
1520	PERSONAL ESTATUTARIO	1.021.410,00		1.021.410,00	1.443.792,40	1.443.792,40	1.443.792,40		-422.382,40
1521	PERSONAL DE ASIS. PUBLICA DOMICIL.	35.240,00		35.240,00					35.240,00
152	PRODUCTIV.PERS.ESTATUTAR.FACTOR FIJO	1.056.650,00		1.056.650,00	1.443.792,40	1.443.792,40	1.443.792,40		-387.142,40
153	PRODUCTIV.PERS.ESTATUT.FACT.VARIABLE	931.730,00		931.730,00	424.007,21	424.007,21	424.007,21		507.722,79
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.988.380,00		1.988.380,00	1.867.799,61	1.867.799,61	1.867.799,61		120.580,39
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4.199.160,00	500.000,00	4.699.160,00	4.522.282,06	4.522.282,06	4.522.282,06		176.877,94
1609	OBLI.INSALUD PENDIENTES 31-12-01	10,00		10,00					10,00
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4.199.170,00	500.000,00	4.699.170,00	4.522.282,06	4.522.282,06	4.522.282,06		176.887,94
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	54.260,00		54.260,00	54.239,99	54.239,99	54.239,99		20,01
1625	SEGUROS	86.660,00		86.660,00	70.637,78	70.637,78	70.637,78		16.022,22
1629	OTROS				924,27	924,27	924,27		-924,27
162	GASTOS SOC.PERS.	140.920,00		140.920,00	125.802,04	125.802,04	125.802,04		15.117,96
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	4.340.090,00	500.000,00	4.840.090,00	4.648.084,10	4.648.084,10	4.648.084,10		192.005,90
1	GASTOS DE PERSONAL	25.151.170,00	640.000,00	25.791.170,00	25.283.709,00	25.283.709,00	25.283.709,00		507.461,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	305.790,00		305.790,00	71.285,17	71.285,17	70.405,17	880,00	234.504,83
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	83.740,00		83.740,00	117.483,08	117.483,08	102.260,75	15.222,33	-33.743,08
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	790,00		790,00	3.160,80	3.160,80	3.160,80		-2.370,80
215	MOBILIARIO Y ENSERES	9.760,00		9.760,00	11.325,94	11.325,94	11.279,14	46,80	-1.565,94
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	30.000,00		30.000,00	23.375,52	23.375,48	21.371,60	2.003,88	6.624,52
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	430.080,00		430.080,00	226.630,51	226.630,47	208.477,46	18.153,01	203.449,53
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	67.850,00		67.850,00	85.933,31	85.933,31	84.349,83	1.583,48	-18.083,31
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	7.640,00		7.640,00	20.427,22	20.427,22	20.427,22		-12.787,22
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	15.160,00		15.160,00	46.960,39	46.960,39	46.960,39		-31.800,39
220	MATERIAL DE OFICINA	90.650,00		90.650,00	153.320,92	153.320,92	151.737,44	1.583,48	-62.670,92
22100	ENERGIA ELECTRICA	160.000,00		160.000,00	256.267,47	256.267,47	256.267,47		-96.267,47



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2014

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
22101	AGUA	8.700,00		8.700,00	14.402,17	14.402,17	14.402,17		-5.702,17
22103	COMBUSTIBLE	22.150,00		22.150,00	1.650,00	1.650,00	1.650,00		20.500,00
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	190.850,00		190.850,00	272.319,64	272.319,64	272.319,64		-81.469,64
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	166.470,00		166.470,00	125.664,11	125.664,11	125.434,61	229,50	40.805,89
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	166.470,00		166.470,00	125.664,11	125.664,11	125.434,61	229,50	40.805,89
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	8.920,00		8.920,00	24.103,08	24.103,08	24.103,08		-15.183,08
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	5.330,00		5.330,00	8.151,11	8.151,11	8.151,11		-2.821,11
22140	LENCERIA	690,00		690,00	1.305,00	1.305,00	1.305,00		-615,00
22141	VESTUARIO	26.910,00		26.910,00	13.456,00	13.456,00	13.456,00		13.454,00
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	27.600,00		27.600,00	14.761,00	14.761,00	14.761,00		12.839,00
22161	MATERIAL DE LABORATORIO	4.000,00		4.000,00	102.524,29	102.524,29	91.645,17	10.879,12	-98.524,29
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				490,00	490,00	490,00		-490,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	579.840,00		579.840,00	539.608,37	539.608,37	527.954,06	11.654,31	40.231,63
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	583.840,00		583.840,00	642.622,66	642.622,66	620.089,23	22.533,43	-58.782,66
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	17.500,00		17.500,00	34.305,99	34.305,99	34.305,99		-16.805,99
2219	OTROS SUMINISTROS	3.090,00		3.090,00	27.560,46	27.560,46	27.560,46		-24.470,46
221	SUMINISTROS	1.003.600,00		1.003.600,00	1.149.488,05	1.149.488,05	1.126.725,12	22.762,93	-145.888,05
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	152.250,00		152.250,00	235.381,96	235.381,96	235.381,96		-83.131,96
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	152.250,00		152.250,00	235.381,96	235.381,96	235.381,96		-83.131,96
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	3.900,00		3.900,00	5.358,20	5.358,20	5.358,20		-1.458,20
222	COMUNICACIONES	156.150,00		156.150,00	240.740,16	240.740,16	240.740,16		-84.590,16
223	TRANSPORTES	1.890,00		1.890,00	3.524,95	3.524,95	3.524,95		-1.634,95
2241	VEHICULOS	3.680,00		3.680,00	1.592,77	1.592,77	1.592,77		2.087,23
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.680,00		3.680,00	1.592,77	1.592,77	1.592,77		2.087,23
2252	LOCALES	39.360,00		39.360,00	41.414,95	41.414,95	41.414,95		-2.054,95
225	TRIBUTOS	39.360,00		39.360,00	41.414,95	41.414,95	41.414,95		-2.054,95
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	120,00		120,00	985,95	985,95	985,95		-865,95
22621	DE COMUNICACION	540,00		540,00					540,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	660,00		660,00	985,95	985,95	985,95		-325,95
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				1.608.010,95	1.608.010,95	18.010,95	1.590.000,00	-1.608.010,95
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	5.540,00		5.540,00					5.540,00
22661	CURSOS DE FORMACION	10.580,00		10.580,00	409,92	409,92	409,92		10.170,08
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	16.120,00		16.120,00	409,92	409,92	409,92		15.710,08
2269	OTROS	1.410,00	1.573.583,64	1.574.993,64	661,50	661,50	661,50		1.574.332,14
226	GASTOS DIVERSOS	18.190,00	1.573.583,64	1.591.773,64	1.610.068,32	1.610.068,32	20.068,32	1.590.000,00	-18.294,68
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA,PROFES.				6.825,14	6.825,14	6.825,14		-6.825,14
2271	ESTUDIOS, PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.	15.370,00		15.370,00					15.370,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO	465.820,00		465.820,00	466.196,85	466.196,85	466.196,85		-376,85



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2014

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2274	SEGURIDAD	681.380,00		681.380,00	868.813,06	868.813,06	868.813,06		-187.433,06
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	26.850,00		26.850,00	24.907,92	24.907,92	24.907,92		1.942,08
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMÁTICO	681.040,00		681.040,00	380.825,00	378.133,76	314.475,25	63.658,51	302.906,24
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	681.040,00		681.040,00	380.825,00	378.133,76	314.475,25	63.658,51	302.906,24
2279	OTROS	488.250,00		488.250,00	527.910,01	527.910,01	527.910,01		-39.660,01
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	2.358.710,00		2.358.710,00	2.275.477,98	2.272.786,74	2.209.128,23	63.658,51	85.923,26
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	3.672.230,00	1.573.583,64	5.245.813,64	5.475.628,10	5.472.936,86	3.794.931,94	1.678.004,92	-227.123,22
230	DIETAS	6.450,00		6.450,00	1.697,84	1.697,84	1.697,84		4.752,16
231	LOCOMOCION	26.380,00		26.380,00	32.258,07	32.258,07	32.258,07		-5.878,07
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	32.830,00		32.830,00	33.955,91	33.955,91	33.955,91		-1.125,91
2523	CON ENTES TERRITORIALES	14.000,00		14.000,00	9.590,00	9.590,00	9.590,00		4.410,00
252	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	14.000,00		14.000,00	9.590,00	9.590,00	9.590,00		4.410,00
25439	OTROS				88.753,56	88.753,56	88.753,56		-88.753,56
2543	CONCIERT.PARA TECNIC.DIAGNOST.IMAGEN				88.753,56	88.753,56	88.753,56		-88.753,56
254	CONCIERTO CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.				88.753,56	88.753,56	88.753,56		-88.753,56
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	2.004.000,00		2.004.000,00	1.855.545,00	1.855.545,00	1.855.545,00		148.455,00
255	CONCIERTOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE	2.004.000,00		2.004.000,00	1.855.545,00	1.855.545,00	1.855.545,00		148.455,00
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	2.018.000,00		2.018.000,00	1.953.888,56	1.953.888,56	1.953.888,56		64.111,44
2990	OBLIG.EJER.ANTER.	10,00		10,00					10,00
2999	OBLI.INSALUD PENDIENTES A 31/12/01	10,00		10,00					10,00
299	OBLI. EJERC.ANTERIOR PEND.IMPUTAR	20,00		20,00					20,00
29	OBLI. EJERC.ANTERIORES PEND.IMPUTAR	20,00		20,00					20,00
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	6.153.160,00	1.573.583,64	7.726.743,64	7.690.103,08	7.687.411,80	5.991.253,87	1.696.157,93	39.331,84
3529	OTROS	5.830,00	-5.830,00						
352	INTERESES DE DEMORA	5.830,00	-5.830,00						
35	INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	5.830,00	-5.830,00						
3	GASTOS FINANCIEROS	5.830,00	-5.830,00						
452	POR LA ASIST.SANIT. A PACIENTES DERIV.		102.407,63	102.407,63	102.407,63	102.407,63	102.407,63		
45	A COMUNIDADES AUTONOMAS		102.407,63	102.407,63	102.407,63	102.407,63	102.407,63		
48908	NO CONTRIBUTIVA	24.067.740,00	1.150.000,00	25.217.740,00	25.039.345,61	25.039.345,61	25.039.345,61		178.394,39



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2014

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
4890	RECETAS MEDICAS	24.067.740,00	1.150.000,00	25.217.740,00	25.039.345,61	25.039.345,61	25.039.345,61		178.394,39
48918	NO CONTRIBUTIVA	405.000,00		405.000,00	335.939,26	335.939,26	335.915,79	23,47	69.060,74
4891	REINTEGRO DE GASTOS DE FARMACIA	405.000,00		405.000,00	335.939,26	335.939,26	335.915,79	23,47	69.060,74
48920	EFFECTOS Y ACCESORIOS	34.960,00		34.960,00	15.825,60	15.825,60	13.552,00	2.273,60	19.134,40
48921	VACUNAS	222.960,00		222.960,00	19.368,97	19.368,97	19.368,97		203.591,03
48922	TIRAS REACTIVAS	126.500,00		126.500,00	534.871,00	534.871,00	527.815,00	7.056,00	-408.371,00
48923	MEDICAMENTOS EXTRANJEROS	1.850,00		1.850,00	4.627,97	4.627,97	4.627,97		-2.777,97
4892	PRODUCTOS FARMACEUTICOS SUMINISTRO DIRECTO	386.270,00		386.270,00	574.693,54	574.693,54	565.363,94	9.329,60	-188.423,54
489	FARMACIA	24.859.010,00	1.150.000,00	26.009.010,00	25.949.978,41	25.949.978,41	25.940.625,34	9.353,07	59.031,59
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	24.859.010,00	1.150.000,00	26.009.010,00	25.949.978,41	25.949.978,41	25.940.625,34	9.353,07	59.031,59
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	24.859.010,00	1.252.407,63	26.111.417,63	26.052.386,04	26.052.386,04	26.043.032,97	9.353,07	59.031,59
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	56.169.170,00	3.460.161,27	59.629.331,27	59.026.198,12	59.023.506,84	57.317.995,84	1.705.511,00	605.824,43
6221	CONSTRUCCIONES				464.287,55	464.287,55		464.287,55	-464.287,55
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				464.287,55	464.287,55		464.287,55	-464.287,55
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				64.012,83	64.012,83	53.967,31	10.045,52	-64.012,83
625	MOBILIARIO Y ENSERES				10.443,55	10.443,55	768,62	9.674,93	-10.443,55
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				3.753,50	3.753,50	473,00	3.280,50	-3.753,50
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				5.392,80	5.392,80	5.392,80		-5.392,80
62	INVERSIONES NUEVAS				547.890,23	547.890,23	60.601,73	487.288,50	-547.890,23
6321	CONSTRUCCIONES	1.377.190,00		1.377.190,00	1.284.948,47	115.801,50	114.447,50	1.354,00	1.261.388,50
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.377.190,00		1.377.190,00	1.284.948,47	115.801,50	114.447,50	1.354,00	1.261.388,50
635	MOBILIARIO Y ENSERES				13.747,29	13.747,29	4.320,00	9.427,29	-13.747,29
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	350.000,00	50.000,00	400.000,00	6.354,43	6.354,43	2.570,00	3.784,43	393.645,57
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	180.000,00		180.000,00	26.681,48	26.681,48	6.457,16	20.224,32	153.318,52
63	INVERSIONES DE REPOSICION	1.907.190,00	50.000,00	1.957.190,00	1.331.731,67	162.584,70	127.794,66	34.790,04	1.794.605,30
6	INVERSIONES REALES	1.907.190,00	50.000,00	1.957.190,00	1.879.621,90	710.474,93	188.396,39	522.078,54	1.246.715,07
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	1.907.190,00	50.000,00	1.957.190,00	1.879.621,90	710.474,93	188.396,39	522.078,54	1.246.715,07
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	58.076.360,00	3.510.161,27	61.586.521,27	60.905.820,02	59.733.981,77	57.506.392,23	2.227.589,54	1.852.539,50
8300	AL PERSONAL	18.280,00		18.280,00	15.528,96	15.528,96	15.528,96		2.751,04
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	18.280,00		18.280,00	15.528,96	15.528,96	15.528,96		2.751,04



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA	EJERCICIO 2014
--	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	18.280,00		18.280,00	15.528,96	15.528,96	15.528,96		2.751,04
8	ACTIVOS FINANCIEROS	18.280,00		18.280,00	15.528,96	15.528,96	15.528,96		2.751,04
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	18.280,00		18.280,00	15.528,96	15.528,96	15.528,96		2.751,04
	TOTAL PROG.2121 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	58.094.640,00	3.510.161,27	61.604.801,27	60.921.348,98	59.749.510,73	57.521.921,19	2.227.589,54	1.855.290,54
	TOTAL GRUPO 21 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	58.094.640,00	3.510.161,27	61.604.801,27	60.921.348,98	59.749.510,73	57.521.921,19	2.227.589,54	1.855.290,54



GRUPO DE PROGRAMAS 22
ATENCIÓN ESPECIALIZADA

PROGRAMA 2223
ATENCIÓN ESPECIALIZADA



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2014

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	3.920.360,00	-280.000,00	3.640.360,00	3.234.636,12	3.234.636,12	3.234.636,12	405.723,88	
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	3.920.360,00	-280.000,00	3.640.360,00	3.234.636,12	3.234.636,12	3.234.636,12	405.723,88	
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	5.536.330,00		5.536.330,00	5.146.619,57	5.146.619,57	5.146.619,57	389.710,43	
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	5.536.330,00		5.536.330,00	5.146.619,57	5.146.619,57	5.146.619,57	389.710,43	
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	914.080,00		914.080,00	844.583,65	844.583,65	844.583,65	69.496,35	
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	3.234.960,00		3.234.960,00	3.107.192,89	3.107.192,89	3.107.192,89	127.767,11	
1205	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	1.046.350,00		1.046.350,00	959.437,46	959.437,46	959.437,46	86.912,54	
1206	TRIENIOS	2.792.970,00		2.792.970,00	2.875.395,22	2.875.395,22	2.875.395,22	-82.425,22	
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	4.444.370,00		4.444.370,00	4.662.825,63	4.662.825,63	4.662.825,63	-218.455,63	
120	RETRIBUCIONES BASICAS	21.889.420,00	-280.000,00	21.609.420,00	20.830.690,54	20.830.690,54	20.830.690,54	778.729,46	
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	7.209.900,00		7.209.900,00	7.084.290,57	7.084.290,57	7.084.290,57	125.609,43	
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	1.383.120,00		1.383.120,00	1.374.765,55	1.374.765,55	1.374.765,55	8.354,45	
12111	COMPONENTE GRAL.PERS.FACULTATIVO	2.540.880,00		2.540.880,00	2.439.604,69	2.439.604,69	2.439.604,69	101.275,31	
12112	COMPONENTE GRAL.PERS.SANIT.NO FACUL.	3.400.610,00		3.400.610,00	3.282.233,17	3.282.233,17	3.282.233,17	118.376,83	
12113	POR TURNICIDAD PERS.SANIT.NO FACULT.	598.560,00		598.560,00	478.721,34	478.721,34	478.721,34	119.838,66	
12114	POR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO	122.300,00		122.300,00	88.435,91	88.435,91	88.435,91	33.864,09	
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	8.045.470,00		8.045.470,00	7.663.760,66	7.663.760,66	7.663.760,66	381.709,34	
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	12.289.260,00		12.289.260,00	12.185.506,65	12.185.506,65	12.185.506,65	103.753,35	
12130	PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO	4.095.250,00		4.095.250,00	4.536.861,57	4.536.861,57	4.536.861,57	-441.611,57	
12131	PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO	1.939.950,00		1.939.950,00	1.951.527,57	1.951.527,57	1.951.527,57	-11.577,57	
12132	PERSONAL NO SANITARIO	340.830,00		340.830,00	396.541,65	396.541,65	396.541,65	-55.711,65	
1213	COMPLEMENTO DE ATENCION CONTINUADA	6.376.030,00		6.376.030,00	6.884.930,79	6.884.930,79	6.884.930,79	-508.900,79	
12140	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	19.750,00		19.750,00	30.665,99	30.665,99	30.665,99	-10.915,99	
12141	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	31.280,00		31.280,00	31.168,58	31.168,58	31.168,58	111,42	
12143	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	101.000,00		101.000,00	86.555,16	86.555,16	86.555,16	14.444,84	
12144	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	242.870,00		242.870,00	237.606,36	237.606,36	237.606,36	5.263,64	
12145	PERSONAL AGRUP.PROF.Y GRUPO E	157.600,00		157.600,00	149.163,17	149.163,17	149.163,17	8.436,83	
1214	COMPL.CARRERA PROF.PERSONAL NO SANITARIO	552.500,00		552.500,00	535.159,26	535.159,26	535.159,26	17.340,74	
12150	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	934.700,00		934.700,00	1.127.366,83	1.127.366,83	1.127.366,83	-192.666,83	
12151	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.672.030,00		1.672.030,00	2.028.139,57	2.028.139,57	2.028.139,57	-356.109,57	
12153	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	50.000,00		50.000,00	64.969,55	64.969,55	64.969,55	-14.969,55	
12154	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	431.730,00		431.730,00	461.940,96	461.940,96	461.940,96	-30.210,96	
1215	COMPL.CARRERA PROF.PERSONAL SANITARIO	3.088.460,00		3.088.460,00	3.682.416,91	3.682.416,91	3.682.416,91	-593.956,91	
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES	7.090,00		7.090,00	3.948,36	3.948,36	3.948,36	3.141,64	
12199	OTROS COMPLEMENTOS	7.140,00		7.140,00	1.900,30	1.900,30	1.900,30	5.239,70	
1219	OTROS COMPLEMENTOS	14.230,00		14.230,00	5.848,66	5.848,66	5.848,66	8.381,34	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	37.575.850,00		37.575.850,00	38.041.913,50	38.041.913,50	38.041.913,50	-466.063,50	
1250	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	245.790,00		245.790,00	213.196,89	213.196,89	213.196,89	32.593,11	



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2014

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1251	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	661.500,00		661.500,00	631.319,79	631.319,79	631.319,79		30.180,21
1253	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	59.350,00		59.350,00	81.508,86	81.508,86	81.508,86		-22.158,86
1254	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	443.200,00		443.200,00	452.117,50	452.117,50	452.117,50		-8.917,50
1255	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	178.170,00		178.170,00	273.215,52	273.215,52	273.215,52		-95.045,52
1256	TRIENIOS	45.310,00		45.310,00	65.175,60	65.175,60	65.175,60		-19.865,60
1257	PAGAS EXTRAORDINARIAS	342.030,00		342.030,00	508.624,96	508.624,96	508.624,96		-166.594,96
1258	RETRIB.COMPLEMENTARIAS	3.711.290,00		3.711.290,00	3.775.687,32	3.775.687,32	3.775.687,32		-64.397,32
125	RETRIBUCIONES OTRO PERS.ESTATUT. TEM	5.686.640,00		5.686.640,00	6.000.846,44	6.000.846,44	6.000.846,44		-314.206,44
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	65.151.910,00	-280.000,00	64.871.910,00	64.873.450,48	64.873.450,48	64.873.450,48		-1.540,48
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	330.390,00		330.390,00	299.850,37	299.850,37	299.850,37		30.539,63
131	LABORAL EVENTUAL	330.390,00		330.390,00	299.850,37	299.850,37	299.850,37		30.539,63
13	LABORALES	330.390,00		330.390,00	299.850,37	299.850,37	299.850,37		30.539,63
1520	PERSONAL ESTATUTARIO	2.463.650,00		2.463.650,00	2.292.177,26	2.292.177,26	2.292.177,26		171.472,74
152	PRODUCTIV.PERS.ESTATUTAR.FACTOR FIJO	2.463.650,00		2.463.650,00	2.292.177,26	2.292.177,26	2.292.177,26		171.472,74
153	PRODUCTIV.PERS.ESTATUT.FACT.VARIABLE	2.641.420,00		2.641.420,00	2.190.307,12	2.190.307,12	2.190.307,12		451.112,88
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	5.105.070,00		5.105.070,00	4.482.484,38	4.482.484,38	4.482.484,38		622.585,62
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	14.891.890,00	1.050.000,00	15.941.890,00	15.818.194,39	15.818.194,39	15.818.194,39		123.695,61
1609	OBLI.INSALUD PENDIENTES 31-12-01	10,00		10,00					10,00
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	14.891.900,00	1.050.000,00	15.941.900,00	15.818.194,39	15.818.194,39	15.818.194,39		123.705,61
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	175.210,00		175.210,00	175.153,14	175.153,14	175.153,14		56,86
1625	SEGUROS	281.850,00		281.850,00	227.645,03	227.645,03	227.645,03		54.204,97
1629	OTROS	8.520,00		8.520,00	14.095,11	14.095,11	14.095,11		-5.575,11
162	GASTOS SOC.PERS.	465.580,00		465.580,00	416.893,28	416.893,28	416.893,28		48.686,72
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	15.357.480,00	1.050.000,00	16.407.480,00	16.235.087,67	16.235.087,67	16.235.087,67		172.392,33
1	GASTOS DE PERSONAL	85.944.850,00	770.000,00	86.714.850,00	85.890.872,90	85.890.872,90	85.890.872,90		823.977,10
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.850,00		1.850,00					1.850,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	45.000,00		45.000,00	53.174,54	53.174,54	53.174,54		-8.174,54
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	7.200,00		7.200,00	6.179,74	6.179,74	6.179,74		1.020,26
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	4.350,00		4.350,00	2.063,97	2.063,89	2.063,89		2.286,11
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM	3.700,00		3.700,00					3.700,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	62.100,00		62.100,00	61.418,25	61.418,17	61.418,17		681,83
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	62.980,00		62.980,00	101.035,12	101.035,12	96.548,22	4.486,90	-38.055,12



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2014

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	881.440,00		881.440,00	1.265.387,56	1.265.387,56	1.258.812,07	6.575,49	-383.947,56
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	70,00		70,00	1.205,01	1.205,01	1.205,01		-1.135,01
215	MOBILIARIO Y ENSERES	28.320,00		28.320,00	37.506,27	37.506,27	35.731,48	1.774,79	-9.186,27
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	262.220,00		262.220,00	207.755,93	207.755,86	204.807,06	2.948,80	54.464,14
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	21.700,00		21.700,00	22.940,76	22.940,75	22.940,75		-1.240,75
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.256.730,00		1.256.730,00	1.635.830,65	1.635.830,57	1.620.044,59	15.785,98	-379.100,57
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	206.980,00		206.980,00	248.666,19	248.666,19	243.023,89	5.642,30	-41.686,19
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	40.770,00		40.770,00	25.060,09	25.060,09	25.060,09		15.709,91
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	50.830,00		50.830,00	102.665,40	102.665,40	101.894,41	770,99	-51.835,40
220	MATERIAL DE OFICINA	298.580,00		298.580,00	376.391,68	376.391,68	369.978,39	6.413,29	-77.811,68
22100	ENERGIA ELECTRICA	852.260,00		852.260,00	2.035.816,74	2.035.816,74	1.996.368,80	39.447,94	-1.183.556,74
22101	AGUA	140.000,00		140.000,00	146.797,62	146.797,62	146.797,62		-6.797,62
22102	GAS	11.500,00		11.500,00	5.404,22	5.404,22	5.404,22		6.095,78
22103	COMBUSTIBLE	628.800,00		628.800,00	1.054.887,26	1.054.887,26	1.054.887,26		-426.087,26
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	1.632.560,00		1.632.560,00	3.242.905,84	3.242.905,84	3.203.457,90	39.447,94	-1.610.345,84
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2.529.810,00		2.529.810,00	3.218.575,56	3.218.575,56	3.151.004,85	67.570,71	-688.765,56
22112	HEMODERIVADOS	149.230,00		149.230,00	352.006,97	352.006,97	352.006,97		-202.776,97
22113	PRODUCTOS FARMAC. RED HOSPIT.I.N.G.S	5.615.110,00		5.615.110,00	10.209.898,60	10.209.898,60	9.989.492,94	220.405,66	-4.594.788,60
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS	8.294.150,00		8.294.150,00	13.780.481,13	13.780.481,13	13.492.504,76	287.976,37	-5.486.331,13
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	469.280,00		469.280,00	718.965,49	718.965,49	718.965,49		-249.685,49
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	152.790,00		152.790,00	214.611,98	214.611,98	214.398,98	213,00	-61.821,98
22140	LENCERIA	126.420,00		126.420,00	109.411,16	109.411,16	109.197,16	214,00	17.008,84
22141	VESTUARIO	123.910,00		123.910,00	39.216,59	39.216,59	39.119,09	97,50	84.693,41
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	250.330,00		250.330,00	148.627,75	148.627,75	148.316,25	311,50	101.702,25
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	43.870,00		43.870,00	316.627,95	316.627,95	315.805,65	822,30	-272.757,95
22160	IMPLANTES	825.570,00		825.570,00	1.070.367,21	1.070.367,21	1.063.041,27	7.325,94	-244.797,21
22161	MATERIAL DE LABORATORIO	3.468.110,00		3.468.110,00	4.231.817,12	4.231.817,12	4.213.360,44	18.456,68	-763.707,12
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	45.620,00		45.620,00	47.044,38	47.044,38	45.509,38	1.535,00	-1.424,38
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	5.851.730,00		5.851.730,00	6.203.415,78	6.203.415,78	5.361.888,73	841.527,05	-351.685,78
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	10.191.030,00		10.191.030,00	11.552.644,49	11.552.644,49	10.683.799,82	868.844,67	-1.361.614,49
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	567.180,00		567.180,00	723.821,50	723.821,50	707.024,97	16.796,53	-156.641,50
2218	BANCO DE SANGRE	220.000,00		220.000,00	232.116,08	232.116,08	232.116,08		-12.116,08
2219	OTROS SUMINISTROS	46.170,00		46.170,00	66.827,42	66.827,42	47.749,34	19.078,08	-20.657,42
221	SUMINISTROS	21.867.360,00		21.867.360,00	30.997.629,63	30.997.629,63	29.764.139,24	1.233.490,39	-9.130.269,63
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	534.900,00		534.900,00	244.846,80	244.846,80	238.761,17	6.085,63	290.053,20
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	534.900,00		534.900,00	244.846,80	244.846,80	238.761,17	6.085,63	290.053,20
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	36.200,00		36.200,00	23.599,72	23.599,72	23.599,72		12.600,28



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2014

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
222	COMUNICACIONES	571.100,00		571.100,00	268.446,52	268.446,52	262.360,89	6.085,63	302.653,48
223	TRANSPORTES	121.880,00		121.880,00	146.937,53	146.937,53	144.397,73	2.539,80	-25.057,53
2241	VEHICULOS	1.300,00		1.300,00	1.176,41	1.176,41	1.176,41		123,59
2249	OTROS RIESGOS	1.000,00		1.000,00	982,85	982,85	982,85		17,15
224	PRIMAS DE SEGUROS	2.300,00		2.300,00	2.159,26	2.159,26	2.159,26		140,74
2250	ESTATALES	6.010,00		6.010,00	9.014,36	9.014,36	6.214,38	2.799,98	-3.004,36
2252	LOCALES	118.680,00		118.680,00	143.546,99	143.546,99	143.546,99		-24.866,99
225	TRIBUTOS	124.690,00		124.690,00	152.561,35	152.561,35	149.761,37	2.799,98	-27.871,35
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	3.430,00		3.430,00	5.480,34	5.480,34	5.480,34		-2.050,34
22621	DE COMUNICACION	5.150,00		5.150,00					5.150,00
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	8.580,00		8.580,00	5.480,34	5.480,34	5.480,34		3.099,66
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				119.098,50	119.098,50	58.002,28	61.096,22	-119.098,50
2264	GASTOS DERIVAD. ASISTENCIA RELIGIOSA	34.560,00		34.560,00	33.422,90	33.422,90	31.619,34	1.803,56	1.137,10
2265	CUOTAS DE ASOCIACION	2.770,00		2.770,00	2.813,25	2.813,25	2.813,25		-43,25
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	1.660,00		1.660,00	1.967,69	1.967,69	1.491,79	475,90	-307,69
22661	CURSOS DE FORMACION				2.245,00	2.245,00	2.245,00		-2.245,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	1.660,00		1.660,00	4.212,69	4.212,69	3.736,79	475,90	-2.552,69
2269	OTROS	559.400,00	11.881.518,59	12.440.918,59	95.434,20	95.434,20	93.039,96	2.394,24	12.345.484,39
226	GASTOS DIVERSOS	606.970,00	11.881.518,59	12.488.488,59	260.461,88	260.461,88	194.691,96	65.769,92	12.228.026,71
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	4.990,00		4.990,00	144.967,56	109.347,56	109.347,56		-104.357,56
2271	ESTUDIOS, PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.				18.150,00	18.150,00	18.150,00		-18.150,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO	3.625.280,00		3.625.280,00	3.561.853,46	3.561.853,46	3.560.214,83	1.638,63	63.426,54
2274	SEGURIDAD	2.024.690,00		2.024.690,00	1.507.976,21	1.507.976,21	1.507.976,21		516.713,79
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	717.650,00		717.650,00	722.437,89	722.437,89	722.437,89		-4.787,89
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	22.830,00		22.830,00	97.707,92	97.707,92	95.632,26	2.075,66	-74.877,92
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	1.385.870,00		1.385.870,00	689.167,04	674.965,88	651.445,42	23.520,46	710.904,12
22786	SERV.EXTERNOS PRUEBAS MED.DIS.CONCERTAD.	110.210,00		110.210,00	421.262,58	421.262,58	406.659,89	14.602,69	-311.052,58
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	1.496.080,00		1.496.080,00	1.110.429,62	1.096.228,46	1.058.105,31	38.123,15	399.851,54
2279	OTROS	1.328.030,00		1.328.030,00	1.122.030,71	1.122.030,71	1.110.293,48	11.737,23	205.999,29
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	9.219.550,00		9.219.550,00	8.285.553,37	8.235.732,21	8.182.157,54	53.574,67	983.817,79
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	32.812.430,00	11.881.518,59	44.693.948,59	40.490.141,22	40.440.320,06	39.069.646,38	1.370.673,68	4.253.628,53
230	DIETAS	75.240,00		75.240,00	58.124,77	58.124,77	56.912,57	1.212,20	17.115,23
231	LOCOMOCION	28.400,00		28.400,00	54.997,66	54.997,66	54.537,66	460,00	-26.597,66
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	100,00		100,00	42,83	42,83	42,83		57,17
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	103.740,00		103.740,00	113.165,26	113.165,26	111.493,06	1.672,20	-9.425,26
2521	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO				24.945,75	24.945,75	24.945,75		-24.945,75



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2014

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	120.000,00		120.000,00	499.719,00	499.719,00	351.882,10	147.836,90	-379.719,00
252	CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	120.000,00		120.000,00	524.664,75	524.664,75	376.827,85	147.836,90	-404.664,75
2532	CLUB DIALISIS	2.066.690,00		2.066.690,00	1.946.134,10	1.946.134,10	1.946.134,10		120.555,90
2533	OTRAS HEMODIAL.EN CENTROS NO HOSPIT.	60.000,00		60.000,00					60.000,00
253	CONCIERTOS POR PROG.ESP.HEMODIALISIS	2.126.690,00		2.126.690,00	1.946.134,10	1.946.134,10	1.946.134,10		180.555,90
25421	OXIGENOTERAPIA	227.140,00		227.140,00	231.974,98	231.974,98	231.974,98		-4.834,98
25422	AEROSOLTERAPIA	153.710,00		153.710,00	139.317,11	139.317,11	139.317,11		14.392,89
25423	OTRAS TERAPIAS	293.730,00		293.730,00	360.949,91	360.949,91	360.949,91		-67.219,91
2542	TERAPIA INSUF.RESP.A DOMICILIO	674.580,00		674.580,00	732.242,00	732.242,00	732.242,00		-57.662,00
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	987.830,00		987.830,00	1.281.025,93	1.281.025,93	1.248.132,83	32.893,10	-293.195,93
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.	65.130,00		65.130,00	109.302,96	109.302,96	109.302,96		-44.172,96
25439	OTROS				5.878,00	5.878,00	5.878,00		-5.878,00
2543	CONCIERT.PARA TECNIC.DIAGNOST.IMAGEN	1.052.960,00		1.052.960,00	1.396.206,89	1.396.206,89	1.363.313,79	32.893,10	-343.246,89
2545	CONCIERTOS REHABILITACION-FISIOTERAP	90.340,00		90.340,00					90.340,00
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	49.200,00		49.200,00	33.748,36	33.065,56	33.065,56		16.134,44
254	CONCIERTO CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	1.867.080,00		1.867.080,00	2.162.197,25	2.161.514,45	2.128.621,35	32.893,10	-294.434,45
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	1.369.250,00		1.369.250,00	1.649.602,44	1.649.602,44	1.649.602,44		-280.352,44
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	2.297.980,00		2.297.980,00	1.882.089,30	1.882.089,30	1.882.089,30		415.890,70
255	CONCIERTOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE	3.667.230,00		3.667.230,00	3.531.691,74	3.531.691,74	3.531.691,74		135.538,26
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	5.000,00		5.000,00	217,66	217,66	217,66		4.782,34
258	OTROS SERVICIOS DE ASISTEN.SANITARIA	5.000,00		5.000,00	217,66	217,66	217,66		4.782,34
25	A.SANIT.CON MED.AJENOS	7.786.000,00		7.786.000,00	8.164.905,50	8.164.222,70	7.983.492,70	180.730,00	-378.222,70
2990	OBLIG.EJER.ANTER.	10,00		10,00					10,00
2999	OBLI.INSALUD PENDIENTES A 31/12/01	10,00		10,00					10,00
299	OBLI. EJERC.ANTERIOR PEND.IMPUTAR	20,00		20,00					20,00
29	OBLI. EJERC.ANTERIORES PEND.IMPUTAR	20,00		20,00					20,00
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	42.021.020,00	11.881.518,59	53.902.538,59	50.465.460,88	50.414.956,76	48.846.094,90	1.568.861,86	3.487.581,83
3529	OTROS	15.010,00	-1.285,00	13.725,00	13.724,18	13.724,18	13.724,18		0,82
352	INTERESES DE DEMORA	15.010,00	-1.285,00	13.725,00	13.724,18	13.724,18	13.724,18		0,82
35	INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	15.010,00	-1.285,00	13.725,00	13.724,18	13.724,18	13.724,18		0,82
3	GASTOS FINANCIEROS	15.010,00	-1.285,00	13.725,00	13.724,18	13.724,18	13.724,18		0,82
452	POR LA ASIST.SANIT. A PACIENTES DERIV.	5.732.020,00	-2.520.264,80	3.211.755,20	3.211.755,20	3.211.755,20	3.211.755,20		
45	A COMUNIDADES AUTONOMAS	5.732.020,00	-2.520.264,80	3.211.755,20	3.211.755,20	3.211.755,20	3.211.755,20		



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2014

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48775	A LA HERMAN.DONANTES SANGRE MELILLA	60.000,00		60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00		
4877	AYUDA PUBL.DE CARAC.S.INST.S/F LUCRO	60.000,00		60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00		
48798	NO CONTRIBUTIVA	125.340,00	-125.340,00						
4879	AYUDAS DE CARÁCTER SOCIAL	125.340,00	-125.340,00						
487	PRESTACIONES SOCIALES	185.340,00	-125.340,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00		
48818	NO CONTRIBUTIVA	2.804.850,00	40.000,00	2.844.850,00	2.813.240,85	2.813.240,85	2.813.240,85		31.609,15
4881	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO	2.804.850,00	40.000,00	2.844.850,00	2.813.240,85	2.813.240,85	2.813.240,85		31.609,15
48828	NO CONTRIBUTIVA	122.870,00		122.870,00	145.485,93	145.485,93	145.485,93		-22.615,93
4882	PROTESIS	122.870,00		122.870,00	145.485,93	145.485,93	145.485,93		-22.615,93
48838	NO CONTRIBUTIVA	97.170,00		97.170,00	102.133,66	102.133,66	102.133,66		-4.963,66
4883	VEHICULOS PARA INVALIDOS	97.170,00		97.170,00	102.133,66	102.133,66	102.133,66		-4.963,66
488	OTRAS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	3.024.890,00	40.000,00	3.064.890,00	3.060.860,44	3.060.860,44	3.060.860,44		4.029,56
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	3.210.230,00	-85.340,00	3.124.890,00	3.120.860,44	3.120.860,44	3.120.860,44		4.029,56
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	8.942.250,00	-2.605.604,80	6.336.645,20	6.332.615,64	6.332.615,64	6.332.615,64		4.029,56
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	136.923.130,00	10.044.628,79	146.967.758,79	142.702.673,60	142.652.169,48	141.083.307,62	1.568.861,86	4.315.589,31
6221	CONSTRUCCIONES	6.076.830,00		6.076.830,00	6.499.209,48	627.470,14		627.470,14	5.449.359,86
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.076.830,00		6.076.830,00	6.499.209,48	627.470,14		627.470,14	5.449.359,86
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000.000,00		2.000.000,00	112.211,25	112.211,25	15.078,58	97.132,67	1.887.788,75
625	MOBILIARIO Y ENSERES		823.246,40	823.246,40	161.775,35	161.775,35	77.901,87	83.873,48	661.471,05
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				58.040,86	58.040,86	49.247,86	8.793,00	-58.040,86
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				18.266,68	18.266,68	18.266,68		-18.266,68
62	INVERSIONES NUEVAS	8.076.830,00	823.246,40	8.900.076,40	6.849.503,62	977.764,28	160.494,99	817.269,29	7.922.312,12
6321	CONSTRUCCIONES				4.343,22	4.343,22		4.343,22	-4.343,22
632	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				4.343,22	4.343,22		4.343,22	-4.343,22
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		250.000,00	250.000,00	38.983,65	38.983,65	180,00	38.803,65	211.016,35
635	MOBILIARIO Y ENSERES				25.753,55	25.753,55	481,55	25.272,00	-25.753,55
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	444.570,00	-100.000,00	344.570,00	12.794,42	12.794,42	5.276,93	7.517,49	331.775,58
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	460.590,00		460.590,00	48.430,87	48.430,87	14.371,99	34.058,88	412.159,13
63	INVERSIONES DE REPOSICION	905.160,00	150.000,00	1.055.160,00	130.305,71	130.305,71	20.310,47	109.995,24	924.854,29
6	INVERSIONES REALES	8.981.990,00	973.246,40	9.955.236,40	6.979.809,33	1.108.069,99	180.805,46	927.264,53	8.847.166,41
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	8.981.990,00	973.246,40	9.955.236,40	6.979.809,33	1.108.069,99	180.805,46	927.264,53	8.847.166,41



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA	EJERCICIO 2014
--	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	145.905.120,00	11.017.875,19	156.922.995,19	149.682.482,93	143.760.239,47	141.264.113,08	2.496.126,39	13.162.755,72
8300	AL PERSONAL	91.750,00		91.750,00	82.929,00	82.929,00	82.929,00		8.821,00
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	91.750,00		91.750,00	82.929,00	82.929,00	82.929,00		8.821,00
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	91.750,00		91.750,00	82.929,00	82.929,00	82.929,00		8.821,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	91.750,00		91.750,00	82.929,00	82.929,00	82.929,00		8.821,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	91.750,00		91.750,00	82.929,00	82.929,00	82.929,00		8.821,00
	TOTAL PROG.2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	145.996.870,00	11.017.875,19	157.014.745,19	149.765.411,93	143.843.168,47	141.347.042,08	2.496.126,39	13.171.576,72
	TOTAL GRUPO 22 ATENCIÓN ESPECIALIZADA	145.996.870,00	11.017.875,19	157.014.745,19	149.765.411,93	143.843.168,47	141.347.042,08	2.496.126,39	13.171.576,72



GRUPO DE PROGRAMAS 25
ADMÓN. Y SERV.GRALES. DE ASISTENCIA SANITARIA

PROGRAMA 2591
DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA

EJERCICIO 2014

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	557.460,00		557.460,00	580.966,50	580.966,50	580.966,50		-23.506,50
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	557.460,00		557.460,00	580.966,50	580.966,50	580.966,50		-23.506,50
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	350.320,00		350.320,00	331.192,53	331.192,53	331.192,53		19.127,47
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	350.320,00		350.320,00	331.192,53	331.192,53	331.192,53		19.127,47
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	375.870,00		375.870,00	344.400,14	344.400,14	344.400,14		31.469,86
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	679.860,00	-170.000,00	509.860,00	504.401,13	504.401,13	504.401,13		5.458,87
1205	SUELDOS DE AGRUP.PROF.Y GRUPO E	92.350,00		92.350,00	20.086,66	20.086,66	20.086,66		72.263,34
1206	TRIENIOS	446.800,00		446.800,00	555.537,91	555.537,91	555.537,91		-108.737,91
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	625.070,00	-80.000,00	545.070,00	519.976,42	519.976,42	519.976,42		25.093,58
120	RETRIBUCIONES BASICAS	3.127.730,00	-250.000,00	2.877.730,00	2.856.561,29	2.856.561,29	2.856.561,29		21.168,71
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.256.370,00		1.256.370,00	1.183.166,16	1.183.166,16	1.183.166,16		73.203,84
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.	1.500.540,00	-150.000,00	1.350.540,00	1.428.236,94	1.428.236,94	1.428.236,94		-77.696,94
1211	COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.500.540,00	-150.000,00	1.350.540,00	1.428.236,94	1.428.236,94	1.428.236,94		-77.696,94
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	447.580,00		447.580,00	444.338,73	444.338,73	444.338,73		3.241,27
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	3.204.490,00	-150.000,00	3.054.490,00	3.055.741,83	3.055.741,83	3.055.741,83		-1.251,83
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	6.332.220,00	-400.000,00	5.932.220,00	5.912.303,12	5.912.303,12	5.912.303,12		19.916,88
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.	419.330,00		419.330,00	436.533,41	436.533,41	436.533,41		-17.203,41
1309	OTRO PERSONAL	419.330,00		419.330,00	436.533,41	436.533,41	436.533,41		-17.203,41
130	LABORAL FIJO	419.330,00		419.330,00	436.533,41	436.533,41	436.533,41		-17.203,41
13	LABORALES	419.330,00		419.330,00	436.533,41	436.533,41	436.533,41		-17.203,41
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO	1.332.320,00	-250.000,00	1.082.320,00	997.505,45	997.505,45	997.505,45		84.814,55
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	865.010,00	-250.000,00	615.010,00	527.859,73	527.859,73	527.859,73		87.150,27
150	PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	2.197.330,00	-500.000,00	1.697.330,00	1.525.365,18	1.525.365,18	1.525.365,18		171.964,82
151	GRATIFICACIONES	22.090,00		22.090,00					22.090,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.219.420,00	-500.000,00	1.719.420,00	1.525.365,18	1.525.365,18	1.525.365,18		194.054,82
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.009.980,00	-230.000,00	1.779.980,00	1.675.358,19	1.675.358,19	1.675.358,19		104.621,81
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	2.009.980,00	-230.000,00	1.779.980,00	1.675.358,19	1.675.358,19	1.675.358,19		104.621,81
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	37.840,00		37.840,00	7.050,37	7.050,37	1.195,37	5.855,00	30.789,63
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	20.540,00		20.540,00	26.162,50	24.815,00	22.667,50	2.147,50	-4.275,00
1623	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS				11.412,89	11.412,89	11.412,89		-11.412,89
1624	ACCION SOCIAL GENERAL	79.350,00		79.350,00	79.012,04	79.012,04	79.012,04		337,96
1625	SEGUROS	30.790,00		30.790,00	11.396,19	11.396,19	11.396,19		19.393,81
1629	OTROS				7.322,26	7.322,26	7.322,26		-7.322,26
162	GASTOS SOC.PERS.	168.520,00		168.520,00	142.356,25	141.008,75	133.006,25	8.002,50	27.511,25
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	2.178.500,00	-230.000,00	1.948.500,00	1.817.714,44	1.816.366,94	1.808.364,44	8.002,50	132.133,06



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2014

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1	GASTOS DE PERSONAL	11.149.470,00	-1.130.000,00	10.019.470,00	9.691.916,15	9.690.568,65	9.682.566,15	8.002,50	328.901,35
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	36.780,00		36.780,00	35.671,72	35.671,67	32.857,82	2.813,85	1.108,33
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	210,00		210,00	3.290,67	3.290,63	2.974,70	315,93	-3.080,63
20	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	36.990,00		36.990,00	38.962,39	38.962,30	35.832,52	3.129,78	-1.972,30
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	280.230,00	-40.000,00	240.230,00	224.433,84	219.498,39	205.630,35	13.868,04	20.731,61
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	60.790,00		60.790,00	100.147,06	98.906,73	96.958,06	1.948,67	-38.116,73
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.500,00		1.500,00					1.500,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES	29.250,00		29.250,00	32.231,88	28.348,63	27.286,94	1.061,69	901,37
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	41.790,00		41.790,00	5.706,64	5.706,64	5.706,64		36.083,36
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	200,00		200,00					200,00
21	REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	413.760,00	-40.000,00	373.760,00	362.519,42	352.460,39	335.581,99	16.878,40	21.299,61
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	118.300,00		118.300,00	89.908,80	89.908,80	84.655,30	5.253,50	28.391,20
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	36.750,00		36.750,00	35.831,25	35.771,46	35.771,46		978,54
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABL	43.930,00		43.930,00	27.540,07	27.540,07	27.540,07		16.389,93
220	MATERIAL DE OFICINA	198.980,00		198.980,00	153.280,12	153.220,33	147.966,83	5.253,50	45.759,67
22100	ENERGIA ELECTRICA	228.520,00		228.520,00	178.111,93	178.111,93	177.233,22	878,71	50.408,07
22101	AGUA	9.270,00		9.270,00	7.032,36	6.506,13	5.596,39	909,74	2.763,87
22102	GAS	1.420,00		1.420,00	2.554,82	2.554,82	1.754,77	800,05	-1.134,82
22103	COMBUSTIBLE	106.030,00		106.030,00	87.582,40	67.407,03	59.890,46	7.516,57	38.622,97
2210	ELECTRICIDAD,AGUA,GAS Y COMBUSTIBLE	345.240,00		345.240,00	275.281,51	254.579,91	244.474,84	10.105,07	90.660,09
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				452,97	452,97	452,97		-452,97
2211	PRODUC. FARMAC. Y HEMODERIVADOS				452,97	452,97	452,97		-452,97
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				9.421,18	9.421,18	8.008,57	1.412,61	-9.421,18
22141	VESTUARIO	7.840,00		7.840,00	7.355,95	7.355,95	3.371,00	3.984,95	484,05
2214	LENCERIA Y VESTUARIO	7.840,00		7.840,00	7.355,95	7.355,95	3.371,00	3.984,95	484,05
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	140,00		140,00	27,37				140,00
2216	MAT.SANIT. PARA CONSUMO Y REPOSICION	140,00		140,00	27,37				140,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	8.760,00		8.760,00	26.582,89	26.582,89	26.582,89		-17.822,89
2219	OTROS SUMINISTROS	46.790,00		46.790,00	37.782,53	37.582,53	37.582,53	224,00	9.007,47
221	SUMINISTROS	408.770,00		408.770,00	356.904,40	336.175,43	320.448,80	15.726,63	72.594,57
22200	SERV.TELECOMUNICACIONES	157.710,00		157.710,00	157.120,87	151.754,54	151.754,54		5.955,46
2220	SERV.DE TELECOMUNICACIONES	157.710,00		157.710,00	157.120,87	151.754,54	151.754,54		5.955,46
2221	POSTALES Y MENSAJERÍA	20.090,00		20.090,00	14.114,73	12.619,27	12.619,27		7.470,73
222	COMUNICACIONES	177.800,00		177.800,00	171.235,60	164.373,81	164.373,81		13.426,19



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2014

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
223	TRANSPORTES	93.110,00		93.110,00	70.545,18	70.545,18	70.545,18		22.564,82
2241	VEHICULOS	3.450,00		3.450,00					3.450,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.450,00		3.450,00					3.450,00
2250	ESTATALES				1.894,66	1.894,66	1.894,66		-1.894,66
2252	LOCALES	240.530,00		240.530,00	363.183,78	363.183,78	363.183,78		-122.653,78
225	TRIBUTOS	240.530,00		240.530,00	365.078,44	365.078,44	365.078,44		-124.548,44
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA	950,00		950,00	5.403,52	5.403,52	5.403,52		-4.453,52
2262	INFORMACION Y DIVULGACION	950,00		950,00	5.403,52	5.403,52	5.403,52		-4.453,52
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	100.000,00	-70.000,00	30.000,00	11.090,05	7.377,20	7.377,20		22.622,80
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	4.860,00		4.860,00	14.152,20	12.352,20	11.552,20	800,00	-7.492,20
22661	CURSOS DE FORMACION	57.990,00		57.990,00					57.990,00
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	62.850,00		62.850,00	14.152,20	12.352,20	11.552,20	800,00	50.497,80
2269	OTROS	10.670,00		10.670,00	4.147,60	4.147,60	3.514,00	633,60	6.522,40
226	GASTOS DIVERSOS	174.470,00	-70.000,00	104.470,00	34.793,37	29.280,52	27.846,92	1.433,60	75.189,48
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	66.580,00	-20.000,00	46.580,00	48.631,87	48.625,87	48.625,87		-2.045,87
2273	LIMPIEZA Y ASEO	537.530,00	-150.000,00	387.530,00	386.548,79	386.548,78	386.548,78		981,22
2274	SEGURIDAD	295.890,00	-85.000,00	210.890,00	204.693,29	204.693,25	202.451,14	2.242,11	6.196,75
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				22.558,36	22.558,36	22.558,36		-22.558,36
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	325.140,00		325.140,00	205.598,43	205.345,02	199.078,96	6.266,06	119.794,98
2278	COLAB.EN GEST.PREST.SERVICIOS	325.140,00		325.140,00	205.598,43	205.345,02	199.078,96	6.266,06	119.794,98
2279	OTROS	319.240,00	-235.000,00	84.240,00	86.492,04	86.089,44	84.589,44	1.500,00	-1.849,44
227	TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	1.544.380,00	-490.000,00	1.054.380,00	954.522,78	953.860,72	943.852,55	10.008,17	100.519,28
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	2.841.490,00	-560.000,00	2.281.490,00	2.106.359,89	2.072.534,43	2.040.112,53	32.421,90	208.955,57
230	DIETAS	52.910,00		52.910,00	11.280,50	11.280,50	10.975,44	305,06	41.629,50
231	LOCOMOCION	55.600,00		55.600,00	20.094,93	20.094,93	19.903,83	191,10	35.505,07
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	17.600,00		17.600,00	1.125,93	1.125,93	1.125,93		16.474,07
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	126.110,00		126.110,00	32.501,36	32.501,36	32.005,20	496,16	93.608,64
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	47.800,00		47.800,00	47.770,57	47.770,57	28.126,95	19.643,62	29,43
24	GASTOS DE PUBLICACIONES	47.800,00		47.800,00	47.770,57	47.770,57	28.126,95	19.643,62	29,43
2990	OBLIG.EJER.ANTER.	7.270,00		7.270,00	7.264,00	7.264,00		7.264,00	6,00
299	OBLI. EJERC.ANTERIOR PEND.IMPUTAR	7.270,00		7.270,00	7.264,00	7.264,00		7.264,00	6,00
29	OBLI. EJERC.ANTERIORES PEND.IMPUTAR	7.270,00		7.270,00	7.264,00	7.264,00		7.264,00	6,00
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	3.473.420,00	-600.000,00	2.873.420,00	2.595.377,63	2.551.493,05	2.471.659,19	79.833,86	321.926,95



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2014

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
3529	OTROS	45.000,00	-45.000,00						
352	INTERESES DE DEMORA	45.000,00	-45.000,00						
35	INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS	45.000,00	-45.000,00						
3	GASTOS FINANCIEROS	45.000,00	-45.000,00						
4294	A LA TESORERIA GRAL.SEGURIDAD SOCIAL	1.491.640,00	-91.640,00	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00		
429	OTRAS TRANSF.A ENTIDADES DEL SISTEMA	1.491.640,00	-91.640,00	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00		
42	A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.491.640,00	-91.640,00	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00		
4800	A O.S.Y EMP.COM.PAR.CJOS.GENE.Y C.E.	73.020,00		73.020,00	68.324,00	68.324,00	68.324,00		4.696,00
480	AYUDAS GENERICAS A F.A.M.E INST. SIN L	73.020,00		73.020,00	68.324,00	68.324,00	68.324,00		4.696,00
48	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	73.020,00		73.020,00	68.324,00	68.324,00	68.324,00		4.696,00
4	TRANSFERENC. CORRIENTES	1.564.660,00	-91.640,00	1.473.020,00	1.468.324,00	1.468.324,00	1.468.324,00		4.696,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	16.232.550,00	-1.866.640,00	14.365.910,00	13.755.617,78	13.710.385,70	13.622.549,34	87.836,36	655.524,30
6221	CONSTRUCCIONES				454.754,75	454.754,75		454.754,75	-454.754,75
622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				454.754,75	454.754,75		454.754,75	-454.754,75
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				64.714,31	64.714,31	51.400,12	13.314,19	-64.714,31
625	MOBILIARIO Y ENSERES				3.254,36	3.254,36	3.254,36		-3.254,36
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				721,16	721,16	721,16		-721,16
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				1.155,60	1.155,60	1.155,60		-1.155,60
62	INVERSIONES NUEVAS				524.600,18	524.600,18	56.531,24	468.068,94	-524.600,18
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		301.956,23	301.956,23	4.940,02	4.940,02	4.940,02		297.016,21
635	MOBILIARIO Y ENSERES				20.263,21	20.263,21	20.263,21		-20.263,21
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	158.000,00		158.000,00					158.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL	144.000,00		144.000,00	10.235,87	10.235,87	7.659,78	2.576,09	133.764,13
63	INVERSIONES DE REPOSICION	302.000,00	301.956,23	603.956,23	35.439,10	35.439,10	32.863,01	2.576,09	568.517,13
6	INVERSIONES REALES	302.000,00	301.956,23	603.956,23	560.039,28	560.039,28	89.394,25	470.645,03	43.916,95
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	302.000,00	301.956,23	603.956,23	560.039,28	560.039,28	89.394,25	470.645,03	43.916,95
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	16.534.550,00	-1.564.683,77	14.969.866,23	14.315.657,06	14.270.424,98	13.711.943,59	558.481,39	699.441,25



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA	EJERCICIO 2014
--	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
8300	AL PERSONAL	213.760,00		213.760,00	95.065,26	95.065,26	95.065,26		118.694,74
830	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	213.760,00		213.760,00	95.065,26	95.065,26	95.065,26		118.694,74
83	CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.	213.760,00		213.760,00	95.065,26	95.065,26	95.065,26		118.694,74
8400	A CORTO PLAZO	24.150,00		24.150,00					24.150,00
8401	A LARGO PLAZO	37.740,00		37.740,00					37.740,00
840	DEPOSITOS E IMPOSICIONES	61.890,00		61.890,00					61.890,00
8410	A CORTO PLAZO	24.040,00		24.040,00					24.040,00
8411	A LARGO PLAZO	37.740,00		37.740,00					37.740,00
841	FIANZAS	61.780,00		61.780,00					61.780,00
84	CONST.DE DEPOSITOS, IMPOSIC. Y FIANZAS	123.670,00		123.670,00					123.670,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	337.430,00		337.430,00	95.065,26	95.065,26	95.065,26		242.364,74
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	337.430,00		337.430,00	95.065,26	95.065,26	95.065,26		242.364,74
TOTAL PROG.2591 DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES		16.871.980,00	-1.564.683,77	15.307.296,23	14.410.722,32	14.365.490,24	13.807.008,85	558.481,39	941.805,99
TOTAL GRUPO 25 ADMÓN. Y SERV. GRALES. DE ASISTENCIA		16.871.980,00	-1.564.683,77	15.307.296,23	14.410.722,32	14.365.490,24	13.807.008,85	558.481,39	941.805,99



GRUPO DE PROGRAMAS 26
FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO

PROGRAMA 2627
FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA EJERCICIO 2014

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2627 FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)	563.360,00	-220.000,00	343.360,00	304.698,81	304.698,81	304.698,81		38.661,19
1200	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	563.360,00	-220.000,00	343.360,00	304.698,81	304.698,81	304.698,81		38.661,19
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)	366.460,00		366.460,00	194.465,17	194.465,17	194.465,17		171.994,83
1201	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	366.460,00		366.460,00	194.465,17	194.465,17	194.465,17		171.994,83
1207	PAGAS EXTRAORDINARIAS	40.200,00		40.200,00	60.751,04	60.751,04	60.751,04		-20.551,04
120	RETRIBUCIONES BASICAS	970.020,00	-220.000,00	750.020,00	559.915,02	559.915,02	559.915,02		190.104,98
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA	359.600,00		359.600,00	375.552,16	375.552,16	375.552,16		-15.952,16
12130	PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO	264.720,00		264.720,00	316.443,18	316.443,18	316.443,18		-51.723,18
12131	PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO	27.190,00		27.190,00	27.765,47	27.765,47	27.765,47		-575,47
1213	COMPLEMENTO DE ATENCION CONTINUADA	291.910,00		291.910,00	344.208,65	344.208,65	344.208,65		-52.298,65
12199	OTROS COMPLEMENTOS	39.630,00		39.630,00	46.734,68	46.734,68	46.734,68		-7.104,68
1219	OTROS COMPLEMENTOS	39.630,00		39.630,00	46.734,68	46.734,68	46.734,68		-7.104,68
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	691.140,00		691.140,00	766.495,49	766.495,49	766.495,49		-75.355,49
12	PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO	1.661.160,00	-220.000,00	1.441.160,00	1.326.410,51	1.326.410,51	1.326.410,51		114.749,49
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	522.950,00	-60.000,00	462.950,00	411.548,99	411.548,99	411.548,99		51.401,01
1609	OBLI.INSALUD PENDIENTES 31-12-01	10,00		10,00					10,00
160	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	522.960,00	-60.000,00	462.960,00	411.548,99	411.548,99	411.548,99		51.411,01
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	50.090,00	24.696,02	74.786,02	60.963,52	60.963,52	40.262,47	20.701,05	13.822,50
162	GASTOS SOC.PERS.	50.090,00	24.696,02	74.786,02	60.963,52	60.963,52	40.262,47	20.701,05	13.822,50
16	CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	573.050,00	-35.303,98	537.746,02	472.512,51	472.512,51	451.811,46	20.701,05	65.233,51
1	GASTOS DE PERSONAL	2.234.210,00	-255.303,98	1.978.906,02	1.798.923,02	1.798.923,02	1.778.221,97	20.701,05	179.983,00
22661	CURSOS DE FORMACION	40.410,00		40.410,00	29.144,33	29.144,33	23.701,75	5.442,58	11.265,67
2266	REUN.,COFERENC.,CELEB.ACTOS Y CURSOS	40.410,00		40.410,00	29.144,33	29.144,33	23.701,75	5.442,58	11.265,67
226	GASTOS DIVERSOS	40.410,00		40.410,00	29.144,33	29.144,33	23.701,75	5.442,58	11.265,67
22	MATER.SUMINIST.Y OTROS	40.410,00		40.410,00	29.144,33	29.144,33	23.701,75	5.442,58	11.265,67
230	DIETAS				2.599,93	2.599,93	2.599,93		-2.599,93
231	LOCOMOCION				4.534,75	4.534,75	4.534,75		-4.534,75
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	110.180,00		110.180,00	89.060,34	89.060,34	88.765,80	294,54	21.119,66
23	INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	110.180,00		110.180,00	96.195,02	96.195,02	95.900,48	294,54	13.984,98
2	GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	150.590,00		150.590,00	125.339,35	125.339,35	119.602,23	5.737,12	25.250,65
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.384.800,00	-255.303,98	2.129.496,02	1.924.262,37	1.924.262,37	1.897.824,20	26.438,17	205.233,65



INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA	EJERCICIO 2014
--	----------------

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: 2627 FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO

CRED. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PEND. DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.384.800,00	-255.303,98	2.129.496,02	1.924.262,37	1.924.262,37	1.897.824,20	26.438,17	205.233,65
	TOTAL PROG.2627 FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO	2.384.800,00	-255.303,98	2.129.496,02	1.924.262,37	1.924.262,37	1.897.824,20	26.438,17	205.233,65
	TOTAL GRUPO 26 FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO	2.384.800,00	-255.303,98	2.129.496,02	1.924.262,37	1.924.262,37	1.897.824,20	26.438,17	205.233,65
	TOTAL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA	223.348.290,00	12.708.048,71	236.056.338,71	227.021.745,60	219.882.431,81	214.573.796,32	5.308.635,49	16.173.906,90



5.- MEMORIA

RELACIÓN DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO

RELACION DE NOTAS QUE CARECEN DE CONTENIDO.

6. Inversiones inmobiliarias.

8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

9. Activos financieros.

9.1 Información relacionada con el balance.

(MEM09) Reclasificación.

(S038) Correcciones por deterioro de valor.

10. Pasivos financieros.

12. Moneda extranjera.

15. Activos en estado de venta.

23. Balance de resultados e informe de gestión.

(S122) Balance de resultados e informe de gestión. Coste de los objetivos realizados.

1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

1. Norma de creación de la entidad.

El Real Decreto-Ley 36/1978, de 16 de noviembre, sobre gestión institucional de la seguridad social, la salud y el empleo crea las Entidades Gestoras de la Seguridad Social, dependientes del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social; entre ellas el INSALUD que administra y gestiona los servicios sanitarios.

El artículo 59 de la Ley General de la Seguridad Social establece que las entidades gestoras tienen la naturaleza de entidades de derecho público y capacidad jurídica para el cumplimiento de los fines que les están encomendados.

La asistencia sanitaria se financia mediante aportaciones del Estado al Presupuesto de la Seguridad Social, al ser una acción protectora de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva y universal.

Una vez culminada, en el año 2001 las transferencias de la asistencia sanitaria a las Comunidades Autónomas; el Real Decreto 840/2002, de 2 de agosto, por el que se modifica y desarrolla la estructura básica del Ministerio de Sanidad y Consumo en su artículo 15 cambia la denominación del Instituto Nacional de la Salud, que pasa a denominarse Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, conservando el régimen jurídico, económico, presupuestario y patrimonial, y la misma personalidad jurídica y naturaleza de Entidad Gestora de la Seguridad Social.

2. Actividad de la entidad, régimen jurídico, económico financiero y de contratación.

A este Instituto le corresponde la gestión de los derechos y obligaciones del INSALUD, las prestaciones sanitarias en el ámbito de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y la realización de cuantas otras actividades sean necesarias para el normal funcionamiento de sus servicios, en el marco de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.

Por otra parte, durante el ejercicio 2013 y 2014 el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Secretaría General de Sanidad y Consumo, ha encomendado al Instituto Nacional de Gestión Sanitaria la materialización y conclusión de procedimientos de adquisición centralizada, con miras al Sistema Nacional de Salud, para algunos medicamentos y productos sanitarios, a partir de lo

dispuesto en la disposición adicional vigésimo octava del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, e incorporada mediante la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto-ley 14/2014, de 7 de noviembre, por el que se conceden créditos extraordinarios y suplementos de crédito para financiar actuaciones de distintos Departamentos Ministeriales, al INGESA se le ha encomendado la adquisición y distribución de equipos de protección individual para atender las necesidades derivadas del brote de ébola en España.

Mediante Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, se crea el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10, apartado 4, del Real Decreto 200/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el INGESA se adscribe a este departamento a través de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia.

El INGESA, como Entidad Gestora de la Seguridad Social forma parte del sector público estatal, conforme dispone el artículo 2.1.d) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y en consecuencia se somete al régimen presupuestario, económico-financiero de contabilidad, intervención y de control financiero regulado por la misma.

En cuanto a su régimen de contratación pública está incluida dentro del ámbito subjetivo regulado en el artículo 3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, teniendo la consideración de Administración Pública a los efectos de esta norma.

En la Entidad, algunos servicios públicos están gestionados de forma indirecta a través de un convenio de colaboración con el Ministerio de Defensa para prestar asistencia especializada en Ceuta y Melilla.

3. Principales fuentes de ingresos, tasas y precios públicos.

La Entidad se financia por:

- Las aportaciones del Estado al presupuesto de la Seguridad Social.
- Los ingresos obtenidos en base a la disposición adicional vigésimo segunda del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, que dispone lo siguiente:
 - a) *No tendrán la naturaleza de recursos de la Seguridad Social los que resulten de las siguientes atenciones, prestaciones o servicios.*
 - *Los ingresos a los que se refieren los artículos 16.3 y 83 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, procedentes de la asistencia sanitaria prestada por el Instituto Nacional de la Salud, en gestión directa a los usuarios sin derecho a la asistencia sanitaria de la Seguridad Social, así como en los supuestos de seguros obligatorios privados y en todos aquellos supuestos, asegurados o no, en que aparezca un tercero obligado al pago.*
 - *Venta de productos, materiales de desecho o subproductos sanitarios o no sanitarios, no inventariables, resultantes de la actividad de los centros sanitarios en los supuestos en que puedan realizarse tales actividades con arreglo a la Ley General de Sanidad, Ley del Medicamento y demás disposiciones sanitarias.*
 - *Ingresos procedentes del suministro o prestación de servicios de naturaleza no estrictamente asistencial.*
 - *Ingresos procedentes de convenios, ayudas o donaciones finalistas o altruistas, para la realización de actividades investigadoras y docentes, la promoción de trasplantes, donaciones de sangre, o de otras actividades similares. No estarán incluidos los ingresos que correspondan a Programas Especiales financiados en los presupuestos de los Departamentos ministeriales.*
 - *En general, todos los demás ingresos correspondientes a atenciones o servicios sanitarios que no constituyan prestaciones de la Seguridad Social.*
 - b) *El Ministerio de Sanidad y Consumo fijará el régimen de precios y tarifas de tales atenciones, prestaciones y servicios, tomando como base sus costes estimados.*

c) *Destino de los ingresos:*

- *Los ingresos a los que se refieren los apartados anteriores generarán crédito por el total de su importe y se destinarán a cubrir gastos de funcionamiento, excepto retribuciones de personal, y de inversión de reposición de las instituciones sanitarias, así como a atender los objetivos sanitarios y asistenciales correspondientes.*

No obstante, los ingresos derivados de contratos o convenios de colaboración para actividades investigadoras podrán generar crédito por el total de su importe y se destinarán a cubrir todos los gastos previstos para su realización. En el caso de que toda o parte de la generación de crédito afectase al capítulo I, el personal investigador no adquirirá por este motivo ningún derecho laboral al finalizar la actividad investigadora.

- *La distribución de tales fondos respetará el destino de los procedentes de ayudas o donaciones.*
- *Dichos recursos serán reclamados por el Instituto Nacional de la Salud, en nombre y por cuenta de la Administración General del Estado, para su ingreso en el Tesoro Público. El Tesorero Público, por el importe de las generaciones de crédito aprobadas por el Ministro de Sanidad y Consumo, procederá a realizar las transferencias correspondientes a las cuentas que la Tesorería General de la Seguridad Social tenga abiertas, a estos efectos, para cada centro sanitario.*

Las tarifas a aplicar a estos precios públicos se establecen en los convenios firmados con Unespa y el Consorcio de compensación de Seguros para la atención a lesionados en accidentes de tráfico tanto en la modalidad de asistencia sanitaria pública como de servicios de emergencias sanitarias y en la Resolución de 19 de julio de 2013, del INGESA, sobre revisión de precios a aplicar por los centros sanitarios de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla por las asistencias prestadas en los supuestos cuyo importe ha de reclamarse a los terceros obligados al pago, o a los usuarios sin derecho a la asistencia sanitaria de la Seguridad Social, así como por los servicios prestados por el Centro Nacional de Dosimetría y por la reproducción de documentos de la biblioteca de la entidad gestora.

Durante el ejercicio 2014 se han ingresado un total de 7.316.907,82 € por los siguientes conceptos: 828.343,74 € por “accidentes de tráfico”; 6.081.735,81 € por “varios y particulares”; 178.231,26 € por “mutuas patronales”; 228.260,56 € por “control y calibrado de los dosímetros del personal expuesto a radiaciones” y por “otros ingresos” 134,06 €. La cifra de 202,39 € que resta hasta llegar al total de los cobros efectuados, procede de un ingreso abonado en la cuenta restringida del Hospital de Melilla que, a falta de la correspondiente información en la orden de transferencia, se encuentra, en estos momentos, pendiente de identificar.

4. Operaciones sujetas a IVA.

De los ingresos obtenidos por la Entidad que no tienen la naturaleza de recursos de la Seguridad Social, únicamente la venta de publicaciones está sujeta a IVA, siendo su importe poco significativo.

En aplicación del principio de caja única, y de acuerdo con el artículo 63 de la Ley General de la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social unifica todos los recursos financieros del sistema del que forma parte la entidad, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias. En consecuencia tiene a su cargo, entre otras funciones la realización de los pagos de las obligaciones reconocidas y de las operaciones no presupuestarias efectuadas por la entidad.

5. Estructura organizativa.

La estructura orgánica de esta Entidad es la siguiente:

- La *Presidencia* del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, le corresponde a la Secretaría General de Sanidad y Consumo.
- La *Dirección*, con nivel orgánico de Subdirección General, que le corresponde la dirección y gestión ordinaria del Instituto, y en general el ejercicio de las facultades atribuidas a los Directores Generales de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social.

De la Dirección dependen las Subdirecciones Generales cuyas denominaciones y funciones se detallan a continuación:

- *Subdirección General de Atención Sanitaria*, a la que corresponden las funciones de ordenación, control y evaluación de la gestión de la atención primaria, la atención especializada y los conciertos.

- *Subdirección General de Gestión Económica y Recursos Humanos*, encargada de la gestión de presupuestos y control económico, la gestión de obras, instalaciones y suministros y la gestión administrativa y económica de los recursos humanos; así como la asistencia técnica y administrativa a todos los Servicios Centrales del Instituto y la relación con los servicios periféricos y el régimen interior, y asume la secretaría de los órganos de participación en el control y vigilancia de la gestión.

Como Gerencia de Atención Especializada queda adscrita a la Dirección el *Centro Nacional de Dosimetría de Valencia*.

Asimismo a la Dirección se adscribe la Intervención Delegada en los *Servicios Centrales del INGESA*, sin perjuicio de su dependencia respecto de la Intervención General de la Administración del Estado y de la Intervención General de la Seguridad Social.

Entre sus funciones se encuentra el ejercicio del control interno de la gestión económico-financiera de la Entidad en aplicación de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y del Real Decreto 706/1997, de 16 de mayo, así como la coordinación de las distintas oficinas contables establecidas en cada uno de los centros de gestión en los que se organiza el INGESA.

La *estructura periférica* establecida por el capítulo I del Real Decreto 1746/2003, de 19 de diciembre, se compone de dos Direcciones Territoriales y dos Gerencias Sanitarias.

- A los *Directores Territoriales* les corresponde la representación del organismo, la dirección, supervisión y coordinación de los Servicios del INGESA en sus respectivos territorios, la planificación de los recursos y propuesta de distribución del presupuesto asignado en su ámbito territorial, la evaluación de los planes y actuaciones de sus centros, la función de compra de servicios sanitarios, para su provisión por los centros propios o ajenos, la tramitación administrativa para el acceso a los servicios sanitarios de otras comunidades autónomas, y el control y seguimiento de los objetivos de la Entidad en su ámbito territorial.
- Las *Gerencias Sanitarias* son las encargadas de la gestión de los servicios sanitarios en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, contando para ello con dos Hospitales, un Centro de Especialidades, siete Centros de Salud y dos Unidades de Emergencias-061.

El *control y vigilancia de la gestión* regulado en el Real Decreto 1746/2003, de 19 de diciembre, modificado parcialmente por Real Decreto 38/2008, de 18 de enero, establece que el control y vigilancia de la gestión del INGESA se lleva a cabo por el Consejo de Participación y las Comisiones Ejecutivas Territoriales.

- *El Consejo de Participación* está integrado por 6 representantes de las organizaciones sindicales, 6 de las organizaciones empresariales, 1 representante de las organizaciones de consumidores y usuarios y 6 en representación de las Administraciones públicas.

Desarrolla sus funciones en reuniones cuatrimestrales o cuando sean convocados por el Presidente, a iniciativa propia o a petición de dos tercios de sus miembros.

El Presidente del Consejo de Participación será el Presidente del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.

- *Las Comisiones Ejecutivas Territoriales* desarrollan sus funciones de control y vigilancia de la gestión en el ámbito de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. Están integradas por 10 vocales, 3 en representación de las organizaciones sindicales, 3 de las organizaciones empresariales, 1 representante de las organizaciones de consumidores y usuarios y 3 en representación de las Administraciones públicas.

Desarrollan sus funciones, en reuniones cuatrimestrales o cuando sean convocadas por sus Presidentes, a iniciativa propia o a petición de dos tercios de sus miembros.

El Presidente será el respectivo Director Territorial.

Los responsables de la Entidad son:

Presidenta:

Sra. Dña. Pilar Farjas Abadía (Hasta el 5 de diciembre de 2014).

Sr. D. Rubén Moreno Palanques (A partir del 5 de diciembre de 2014).

Director:

Sr. D. José Julián Díaz Melguizo.

Subdirector General de Atención Sanitaria:

Sr. D. Fidel Illana Robles.

Subdirector General de Gestión Económica y Recursos Humanos:

Sr. D. Pedro Huertas Esteban

Interventora Delegada:

Sra. Dña. M^a Cristina Torre Hueso

El INGESA es una entidad contable dotada de personalidad jurídica y presupuesto propio, que debe formar y rendir cuentas.

A las Direcciones Territoriales, a los Centros Sanitarios y al Centro Nacional de Dosimetría les incumbe el registro de las operaciones que se produzcan en su ámbito de competencias y suministran la información contable que en cada caso les es requerida, organizándose en dos centros de gestión de atención primaria, tres de atención especializada y dos direcciones territoriales. En consecuencia el modelo contable es descentralizado y es el reflejo del modelo de gestión de la entidad.

Los diferentes centros de gestión de la entidad se relacionan entre sí y con otros centros de la Tesorería General de la Seguridad Social y demás entidades, de las que se derivan cuentas de operaciones internas que se saldan en dichos centros a final de ejercicio, asumiéndose las mismas por los servicios centrales de la entidad, que absorbe igualmente los resultados producidos en los distintos centros de gestión.

Igualmente en los servicios centrales de la entidad, las referidas cuentas de operaciones internas se saldan al final del ejercicio, asumiéndose los mismos por la

Tesorería General de la Seguridad Social, la cual absorbe igualmente los resultados producidos en las diferentes Entidades Gestoras. De estas operaciones se refleja en la entidad el neto patrimonial existente con respecto a la Tesorería General de la Seguridad Social, como consecuencia de sus relaciones con ella.

6. Empleados.

Por lo que se refiere a la plantilla, el número medio de empleados de la entidad durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios y estatutarios, como personal laboral y eventual, y su distribución por sexos se detalla en el siguiente cuadro:

PERSONAL

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

ENTIDADES Y T.G.S.S.	PLANTILLA MEDIA		PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
ALTOS CARGOS				
PERSONAL FUNCIONARIO	80	109	79	107
PERSONAL ESTATUTARIO	591	1.235	586	1.196
PERSONAL LABORAL	16	6	15	7
PERSONAL EVENTUAL	52	206	54	236
OTROS	10	32	9	31
SUBTOTAL	749	1.588	743	1.577
TOTAL		2.337		2.320

**2 - GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y
OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN**

GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.

Con fecha 4 de abril de 2014 se ha suscrito un nuevo convenio de colaboración con el Ministerio de Defensa, para prestar asistencia sanitaria en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, que sustituye al firmado el 15 de febrero de 2012, puesto que éste último no fue objeto de prórroga.

Este nuevo convenio tendrá una vigencia de dos años, contados a partir del día de su formalización, y podrá prorrogarse expresamente de mutuo acuerdo hasta tres años más.

Su importe total asciende a 84.000 €.

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS.

1. Imagen fiel:

Con el fin de que las cuentas anuales de la entidad muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto, han sido elaboradas aplicando de forma sistemática y regular los requisitos de información, principios y criterios contables recogidos en el marco conceptual de la contabilidad de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social de la Primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las citadas entidades.

En este sentido, se ha consolidado y mejorado el avance en la aplicación del principio contable de devengo a través de la contabilización de una serie de operaciones de fin de ejercicio realizadas en los términos y condiciones establecidos en la normativa de cierre contable para las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social.

2. Comparación de la información:

Las cifras del ejercicio que se cierra y las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior de los documentos de las cuentas anuales que incluyen información comparativa, son comparables, excepto en el inmovilizado intangible y el inmovilizado material que, como consecuencia de los trabajos de análisis y depuración que se están realizando en el inventario de bienes inmuebles, ha sido necesario efectuar una serie de ajustes en el Balance del ejercicio 2013.

Los ajustes realizados afectan a las cuentas que a continuación se relacionan y por los importes que asimismo se indican:

CUENTAS PGC	IMPORTES			
	RENDIDAS 2013	AJUSTES AFECTAN 2013	AJUSTES AFECTAN EJERC. ANTERIORES	2013 ADAPTADAS
210 "Terrenos y bienes naturales"	40.396.458,75		-226.098,06	40.170.360,69
211 "Construcciones"	3.318.461.989,98		-4.413.760,89	3.314.048.229,09
2811 "A.A. Construcciones"	750.244.832,67	-44.750,70	-624.031,60	749.576.050,37
2807 "A.A. Inversiones s/activos útil. en rég. de arrend. o cedidos."	0,00	30.396,07	434.455,94	464.852,01
2809 "A.A. de otro inmovil. intangible."	0,00	25.594,34	426.895,89	452.490,23
10 "Patrimonio aportado"	-5.722.469.869,47	-11.239,71	-4.877.179,18	-5.727.358.288,36

Los ajustes realizados en las cuentas 210 “Terrenos y bienes naturales” y 211 “Construcciones” afectan únicamente a ejercicios anteriores, y se corresponden con la regularización contable de los gastos realizados en bienes inmuebles en cumplimiento de lo dispuesto en la instrucción tercera de la Resolución conjunta de 5 de julio de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social y la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se dictan instrucciones sobre la depuración del Inventario General de Bienes y Derechos de la Seguridad Social.

La minoración de la amortización acumulada derivada de dicha regularización, por un importe de 671.413,34 € ha sido también objeto de ajuste en la cuenta 2811 “Amortización acumulada de construcciones”, correspondiendo su distribución a ajustes que afectan al ejercicio 2013 por 45.185,77 € y a ejercicios anteriores por 626.227,57 €.

Asimismo, en la cuenta 2811 “Amortización acumulada” se ha minorado un importe de 17.507,57 €, de los cuales 386,22 € afectan al ejercicio 2013 y 17.121,35 € a ejercicios anteriores, como consecuencia de la segregación del vuelo y suelo realizado durante el ejercicio 2014 de algunos inmuebles adscritos a las Comunidades Autónomas de Canarias y Castilla y León, y se ha incrementado un importe de 20.138,55 €, con el desglose de 821,29 € del ejercicio 2013 y 19.317,26 € de ejercicios anteriores, derivado de la regularización de la amortización acumulada por la cesión gratuita en propiedad, con fecha de 9 de junio de 1989, del inmueble ubicado en la C/ San Antonio de Breña Baja, Santa Cruz de la Palma, formalizada dicha cesión en escritura pública el 15 de julio de 2014.

El ajuste de 464.852,01 € en la cuenta 2807 “Amortización acumulada de inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos”, recoge la regularización de la amortización acumulada para hacer coincidente el período de amortización de los inmuebles, ocupados por los Centros de Salud de “Puerta de Madrid” de Alcalá de Henares y “Pizarrales Vidal” de Salamanca, construidos por el extinto INSALUD, con el período de la cesión de derecho de superficie de los terrenos por 30 y 75 años, respectivamente, donde se encuentran emplazados los mismos.

El ajuste de 452.490,23 €, hace referencia a la regularización de la amortización acumulada de los inmuebles cedidos por los Ayuntamientos de Montehermoso y Torrejoncillo para igualar los períodos de amortización de los mismos a los 30 años establecidos en sus correspondientes escrituras de cesión.

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

Durante el ejercicio 2014, ha sido necesario proceder a la corrección de datos registrados en ejercicios anteriores como resultado de las operaciones detalladas en el apartado 2 anterior, lo que ha supuesto un ajuste total negativo en el patrimonio neto de 4.888.418,89 €.

4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

Durante el ejercicio 2014, no se han producido cambios en estimaciones contables, con la excepción de la estimación de la causa pendiente con la empresa Vías y Construcciones, S.A. y COMSA, S.A. (UTE Hospital de Melilla), a través de la dotación de la provisión en la cuenta 582 "Provisión a corto plazo", motivada por la sentencia en apelación del procedimiento 00564/2013.

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.

1. Inmovilizado Material.

En relación al inmovilizado material, el INGESA ha utilizado como criterios contables los establecidos en los puntos 5 y 6, del Marco Conceptual, así como la Norma de Reconocimiento y Valoración 2ª “Inmovilizado material”, de la adaptación del Plan general de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, valorándose inicialmente por su precio de adquisición.

Por lo que se refiere a la dotación a la amortización, este Instituto ha tomado como referencia los periodos máximos establecidos en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regula determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio: Amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos, a fin de establecer la vida útil de los mismos. Para aquellos elementos que no figuraban expresamente en dicha Resolución, se ha computado, por defecto, la vida máxima útil que figura en el Reglamento del Impuesto de Sociedades, y en caso de persistir las dificultades se ha tenido en cuenta la vida económica estimada del bien. Quedando la vida útil máxima fijada para el cálculo de la amortización según el siguiente cuadro:

CUENTA /SUBCUENTA	DENOMINACIÓN	VIDA ÚTIL (años)
211	Construcciones	100
2150	Instalaciones técnicas	20
2151	Equipos médico asistenciales	7
2140	Maquinaria	20
2141	Aparatos médico asistenciales	10
2142	Elementos de transporte interno	18
2145	Uillaje	8
2160	Mobiliario	20
2161	Equipos de oficina	20
2162	Electrodomésticos	14
2163	Mobiliario médico asistencial	18
217	Equipos procesos de información	8
218	Elementos de transporte	14

A efectos del cálculo de la cuota de amortización, en todos los casos, y en virtud del principio contable de importancia relativa, se toma como valor residual el valor cero.

En cuanto a la fecha de cómputo, definida como la entrada en funcionamiento del bien, se toma la fecha de validación del documento acreditativo de alta del bien en el inmovilizado una vez efectuada la recepción de conformidad del mismo.

Los bienes se amortizarán a partir del mes siguiente a su fecha de adquisición, dado que razones de operatividad práctica dificultarían en gran medida su cálculo en días.

Conviene señalar en este punto, que existen unos elementos que forman parte de las subcuentas 2111 “Construcciones sanitarias”, 2150 “Instalaciones técnicas” y 2151 “equipos médico asistenciales”, que durante el ejercicio 2014 no han sido objeto de dotación de amortización, y que se corresponden con las inversiones fijas del Hospital de la Cruz Roja de Ceuta.

2. Inmovilizado Intangible.

En cuanto al inmovilizado intangible, se han utilizado los criterios contables establecidos en los puntos 5 y 6, del Marco Conceptual, así como la Norma de Reconocimiento y Valoración 4ª “Inmovilizado intangible”, de la adaptación del Plan general de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, valorándose inicialmente por su precio de adquisición.

Por lo que se refiere a la dotación a la amortización de las aplicaciones informáticas, se ha tomado como referencia el período máximo establecido en la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado, aludida anteriormente y que para este tipo de inmovilizado asciende a 6 años.

La amortización de las cesiones de uso de elementos del inmovilizado material por períodos inferiores a su vida económica y las inversiones realizadas sobre activos en régimen de arrendamientos o cedidos, se ha efectuado en función de la vida útil de dichos activos, esto es, durante el período de tiempo durante el cual se espera utilizar por la entidad.

Para todos los elementos del inmovilizado, tanto material como intangible se les aplica el modelo de coste para su valoración posterior, conforme establece el Plan Contable aplicable.

3. Activos financieros.

El único activo financiero recogido en el Balance de este Instituto se corresponde con los anticipos concedidos al personal, los cuales pueden ser ordinarios, con un periodo de amortización máximo de 2 años, y extraordinarios. Estos últimos únicamente se conceden en las instituciones sanitarias de Ceuta y Melilla, con un periodo de amortización máximo de 5 años.

Todos estos anticipos, no devengan intereses, se valoran por su valor nominal y son reintegrables generalmente por descuentos en nómina.

4. Existencias.

Los bienes comprendidos en las existencias se valorarán por el precio de adquisición.

Conforme establece la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, el precio de adquisición comprenderá el consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición más todos los costes adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen en la ubicación y condición necesaria para su uso. Los descuentos, rebajas y otras partidas similares se deducirán del precio de adquisición.

En cuanto al método de asignación de valor, con carácter general será el del precio medio o coste medio ponderado.

5. Gastos.

Por lo que se refiere a los gastos del INGESA, conforme establece el apartado 3, del punto 5 “Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales”, del Marco Conceptual del Plan Contable, su reconocimiento en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, cuando se ha producido una disminución de recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un decremento en los activos, o un aumento en los pasivos, y siempre que haya pueda valorarse o estimarse su cuantía con fiabilidad.

El reconocimiento de un gasto implica, por tanto, el simultáneo reconocimiento de un pasivo, o de un incremento en éste, o la desaparición o disminución de un activo. En sentido inverso, el reconocimiento de una obligación sin

reconocer simultáneamente un activo relacionado con la misma, implica la existencia de un gasto, que debe ser reflejado contablemente.

Cuando se trate de gastos que también tengan reflejo en la ejecución del presupuesto el mencionado reconocimiento se podrá realizar cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, se dicten los correspondientes actos que determinan el reconocimiento de gastos presupuestarios. En este caso, al menos a la fecha de cierre del período, aunque no hayan sido dictados los mencionados actos administrativos, también deberán reconocerse en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto los gastos devengados por la entidad hasta dicha fecha.

En cualquier caso, se registrarán en el mismo periodo de cuentas anuales, los gastos que surjan directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros hechos económicos.

6. Provisiones y contingencias.

Teniendo en cuenta las provisiones y contingencias, en este ejercicio 2014 de nuevo se ha incluido el apartado 14 “Provisiones y contingencias”,

Los criterios utilizados para la inclusión de la provisión en la contabilidad de esta entidad gestora, han sido conforme establece el apartado 2 del punto 5 “Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales”, la doble exigencia de, considerar probable que a su vencimiento y para liquidar la posible obligación sea necesario entregar o ceder recursos que incorporen rendimientos económicos o un potencial de servicio futuro, y por otro lado, la fiabilidad a la hora de cuantificar la posible obligación.

El haberse reconocido un pasivo, como es el caso, ha supuesto un correlativo reconocimiento de un gasto, si bien este pasivo no ha tenido reflejo en la ejecución presupuestaria, circunscribiéndose su incidencia al Balance, a la Cuenta de Resultados y al estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Terrenos	40.396.458,75	12.935.466,34	149.538,76	-328.777,57	-15.167,35				53.137.518,93
2.	Construcciones	2.568.217.157,31	1.919.841,21		-13.464.264,39	-2.268.822,57		-33.232.813,02		2.521.171.098,54
5.	Otro Inmov. Mat.	25.646.743,91	589.455,49	3.756,17	-42.566,27			-3.851.880,74		22.345.508,56
6.	Inmov. Curso y antic.	29.655.575,83	208.165,07			-2.039,17				29.861.701,73
TOTAL		2.663.915.935,80	15.652.928,11	153.294,93	-13.835.608,23	-2.286.029,09		-37.084.693,76		2.626.515.827,76

INMOVILIZADO MATERIAL.

En el ejercicio 2014 la variación del inmovilizado material, incluida la amortización acumulada, ha supuesto una disminución del valor contable del mismo en 37.400.108,04 €.

Del saldo de 15.652.928,11 € que muestran las entradas de este inmovilizado, 2.268.420,90 € corresponden a obligaciones del presupuesto corriente.

La distribución de las obligaciones presupuestarias por partidas de Balance sería de 1.470.800,34 €, 589.455,49 € y 208.165,07 € para las partidas de “Construcciones”, “Otro inmovilizado material” e “Inmovilizaciones en curso”, respectivamente.

Los traspasos efectuados por la Tesorería General de la Seguridad Social representan un montante de 13.123.483,29 € respecto del total de las entradas, de los cuales 12.935.466,34 € se refieren al valor de solares y gastos de notaría de varios centros de salud adscritos a las Comunidades Autónomas; 187.556,33 € al valor contable del inmueble sito en la calle San Antonio de Breña Baja, en Santa Cruz de la Palma (Tenerife) y 460,62 € a los gastos de escritura de obra nueva del inmueble sito en la Calle de Mossén Joam Pons, s/n de Girona.

El resto de las entradas, por importe de 261.023,92 €, se corresponde con los intereses por la demora en el pago de la certificación final de la obra de construcción del Hospital Universitario de Ceuta, llevada a cabo por la firma DRAGADOS, S.A., recogido financieramente en el presente ejercicio y abonado en el ejercicio 2015.

Los aumentos por traspaso de otras partidas presentan un importe de 153.294,93 €, correspondiendo 149.538,76 € a la cuenta de terrenos.

Este importe de 149.538,76 €, procede de la cuenta de construcciones y recoge la reclasificación de los valores del terreno que figuraban incluidos en el valor de inmuebles donde se ubican centros administrativos y sanitarios de Canarias y Castilla y León.

Del saldo de 13.835.608,23 € que figura como salidas del inmovilizado material, 102.679,51 € y 9.721.916,78 €, se corresponden con el valor de los terrenos y el valor contable de las construcciones, respectivamente, traspasados a la Tesorería General de la Seguridad Social, relativos a varios inmuebles, administrativos y sanitarios, adscritos a las Comunidades Autónomas.

Asimismo, en aplicación de lo dispuesto en la instrucción tercera de la Resolución conjunta de 5 de julio de 2012 de la Intervención General de la Seguridad Social y la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se dictan instrucciones sobre la depuración del Inventario General de Bienes y Derechos de la Seguridad Social, se han regularizado contablemente gastos recogidos en la cuenta de terrenos y de construcciones por un importe de 226.098,06 € y 3.742.347,61 €, respectivamente.

El resto de las salidas, por un importe de 42.566,27 €, recoge la pérdida en el inmovilizado material derivada de la aprobación de expedientes de baja en contabilidad tramitados por los Servicios Centrales de este Instituto.

La diferencia entre los aumentos y disminuciones por traspasos de otras partidas, que asciende a (-) 2.132.734,16 €, se compensa con los aumentos en las partidas del inmovilizado inmaterial, según el siguiente detalle:

- La adquisición de software por un importe de 1.193,00 € formalizado en la cuenta 217 “Equipos para procesos de información”, y que se ha regularizado por traspaso a la cuenta 206 “Aplicaciones informáticas”.
- La reclasificación de un importe de 1.055.160,21 €, correspondiente a los gastos de estudios geotécnicos y de construcción de los Centros de Salud “Puerta Madrid”, de Alcalá de Henares, y “Pizarrales Vidal” de Salamanca, desde las partidas de “Terrenos” y “Construcciones” a la de “Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamientos o cedidos”, motivado por la formalización mediante sendas escrituras públicas de un derecho de superficie sobre los terrenos donde se encuentran situados los referidos inmuebles, por períodos de 30 y 75 años, respectivamente.
- El traspaso, desde la partida de “Construcciones” a la “De otro inmovilizado intangible”, de un importe de 1.076.380,95 €, relativo al valor contable de los inmuebles donde se ubican los Centros de Salud de Montehermoso (Cáceres) y Torrejoncillo (Cáceres), cedidos por sus respectivos ayuntamientos durante un período de 30 años.

Las amortizaciones de este inmovilizado en el presente ejercicio han ascendido a 37.084.693,76 €, de las cuales 37.082.062,78 € constituyen la dotación de amortización del ejercicio 2014 y 2.630,98 € hacen referencia a las regularizaciones efectuadas a través de la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”.

Del importe total de la dotación anual, 33.230.182,04€ corresponden a la dotación de amortización de la partida “Construcciones” y 3.851.880,74 € a la dotación de la partida “Otro inmovilizado material”.

El importe de 2.630,98 € se corresponde con la diferencia entre la regularización de la amortización acumulada, por un importe de 20.138,55 €, que le correspondería al inmueble cedido gratuitamente en propiedad por el Ayuntamiento de Breña Baja (Santa Cruz de la Palma, Tenerife) el 9 de junio de 1.989 y formalizado en escritura pública el 15 de julio de 2014 y la regularización del exceso de amortización, por un importe de 17.507,57 €, que ha supuesto la segregación del valor del suelo incluido en el valor de los inmuebles de algunos centros administrativos y sanitarios de Canarias y Castilla y León.

7 -INMOVILIZADO INTANGIBLE

INMOVILIZADO INTANGIBLE

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

PARTIDA DE BALANCE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1.	Inversión en investigación y desarrollo									
2.	Propiedad industrial e intelectual									
3.	Aplicaciones informáticas	721.434,71	110.163,30	1.193,00				-271.851,13		560.939,88
4.	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			1.055.160,21				-507.643,55		547.516,66
5.	Otro inmovilizado intangible		395.923,77	1.076.380,95				-513.966,71		958.338,01
TOTAL		721.434,71	506.087,07	2.132.734,16				-1.293.461,39		2.066.794,55

INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El inmovilizado intangible en esta Entidad está constituido por aplicaciones informáticas, por inversiones realizadas sobre activos cedidos en uso y por otro inmovilizado intangible, habiendo supuesto la variación en el ejercicio 2014, incluida la amortización acumulada, un incremento de 1.345.359,84 €.

Del saldo de 506.087,07 € que muestran las entradas de este inmovilizado, 110.163,30 € corresponden a obligaciones del presupuesto corriente que han sido tramitadas por los Servicios Centrales de esta Entidad, para la adquisición de diversas licencias y programas informáticos y su posterior distribución a los distintos centros de gestión.

El resto, por importe de 395.923,77 €, recoge el traspaso, efectuado por la Tesorería General de la Seguridad Social, del valor neto de las cesiones gratuitas del derecho de superficie del terreno donde se hayan ubicados centros sanitarios.

Los aumentos por traspasos de otras partidas, con un saldo de 2.132.734,16 €, proceden del inmovilizado material, y se corresponden con el siguiente desglose:

- La adquisición de software por un importe de 1.193,00 € formalizado en la cuenta 217 "Equipos para procesos de información", y que se ha regularizado por traspaso a la cuenta 206 "Aplicaciones informáticas".
- La reclasificación de un importe de 1.055.160,21 €, correspondiente a los gastos de estudios geotécnicos y de construcción de los Centros de Salud "Puerta Madrid" de Alcalá de Henares, y "Pizarrales Vidal" de Salamanca, desde las partidas de "Terrenos" y "Construcciones" a la de "Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamientos o cedidos", motivado por la formalización, mediante escritura pública de un derecho de superficie, por períodos de 30 y 75 años, de los terrenos donde se encuentran situados los referidos inmuebles.
- El traspaso, desde la partida de "Construcciones" a la "De otro inmovilizado intangible", de un importe de 1.076.380,95 €, relativo al valor contable de los inmuebles donde se ubican los Centros de Salud de Montehermoso (Cáceres) y Torrejoncillo (Cáceres), cedidos por sus respectivos ayuntamientos durante un período de 30 años.

Las amortizaciones de este inmovilizado en el presente ejercicio han ascendido a 1.293.461,39 €, de las cuales 376.119,15 € constituyen la dotación de amortización del ejercicio 2014 y 917.342,24 € hacen referencia a las regularizaciones efectuadas a través de la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”.

Del importe total de la dotación anual, 271.851,12€ corresponden a la dotación de amortización de la partida “Aplicaciones informáticas”, 42.791,54€ a la dotación de la partida “Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamientos o cedidos y 61.476,48 € a la dotación de la partida “Otro inmovilizado intangible”.

El importe de 917.342,24 € se corresponde con la regularización de la amortización acumulada para hacer coincidente el período de amortización de los inmuebles ocupados por los Centros de Salud de “Puerta de Madrid” de Alcalá de Henares y “Pizarrales Vidal” de Salamanca, con el período de la cesión de superficie de los terrenos donde se encuentran emplazados, que asciende a 464.852,01 €, y la regularización de la amortización acumulada de los inmuebles cedidos por los Ayuntamiento de Montehermoso y Torrejoncillo para igualar los períodos de amortización de los mismos a los 30 años establecidos en sus correspondientes escrituras de cesión, por una cuantía de 464.852,01 €.

9 - ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

ACTIVOS FINANCIEROS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

1.a) Resumen clases y categorías

CLASES CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL		
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES				
	EJ. 2014	EJ. 2013	EJ. 2014	EJ. 2013	EJ. 2014	EJ. 2013	EJ. 2014	EJ. 2013	EJ. 2014	EJ. 2013	EJ. 2014	EJ. 2013	EJ. 2014	EJ. 2013	
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR												228.061,00	667.076,38	228.061,00	667.076,38
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO															
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS															
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS															
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA															
TOTAL												228.061,00	667.076,38	228.061,00	667.076,38

11 - EXISTENCIAS

EXISTENCIAS

A 31/12/2014

CUENTA	DENOMINACIÓN	EXISTENCIAS FINALES	EXISTENCIAS INICIALES	DIFERENCIA
300	Fármacos específicos	1.072.277,67	905.687,72	166.589,95
309	Otros productos farmaceuticos	171.631,63	148.000,66	23.630,97
	Total Subgrupo: 30 Productos Farmaceuticos	1.243.909,30	1.053.688,38	190.220,92
310	Material de Radiodiagnóstico	24.004,65	19.563,47	4.441,18
311	Cateteres, sondas, drenajes, colect. Y M.D.	112.984,72	165.410,00	-52.425,28
312	Material de curas suturas y apósitos	653.526,93	562.138,66	91.388,27
313	Otro material desechable	370.377,43	383.819,01	-13.441,58
314	Reactivos y análogos	535.355,32	642.368,19	-107.012,87
315	Antisépticos y desinfectantes	12.784,49	9.167,37	3.617,12
316	Gases medicinales	35.388,10	59.931,43	-24.543,33
317	Material radioactivo			
318	Prótesis e injertos	47.358,39	68.172,97	-20.814,58
319	Otro material sanitario	1.248.946,52	348.750,99	900.195,53
	Total Subgrupo: 31 Material Sanitario de Consumo	3.040.726,55	2.259.322,09	781.404,46
320	Instrumental y pequeño utillaje de uso clínico	6.666.855,90	6.744.051,83	-77.195,93
325	Instrumental y pequeño utillaje de uso no clínico	2.694,44	17.061,14	-14.366,70
	Total Subgrupo: 32 Instrumental y pequeño utillaje	6.669.550,34	6.761.112,97	-91.562,63
330	Comestibles y bebidas	10.049,32	8.693,34	1.355,98
339	Otros productos alimenticios			
	Total Subgrupo: 33 Productos alimenticios	10.049,32	8.693,34	1.355,98
340	Vestuario y lencería	247.287,61	264.373,38	-17.085,77
345	Calzado	53.958,37	64.684,89	-10.726,52
	Total Subgrupo: 34 Vestuario, lencería y calzado	301.245,98	329.058,27	-27.812,29
351	Combustibles	68.484,11	136.515,76	-68.031,65
352	Repuestos	124.464,99	135.650,55	-11.185,56
353	Materiales para reparaciones y conservación	340.197,89	275.524,86	64.673,03
354	Materiales de limpieza y aseo	41.920,15	44.970,28	-3.050,13
358	Materiales de oficina y diversos	293.978,92	272.107,11	21.871,81
	Total Subgrupo: 35 Otros aprovisionamientos	869.046,06	864.768,56	4.277,50
TOTAL ENTIDAD		12.134.527,55	11.276.643,61	857.883,94

**13 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y
GASTOS**

TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria ha recibido el importe de 24.696,02 € en concepto de subvención para el plan de formación continuada de 2014, concedida por el Instituto Nacional de Administración Pública mediante Resolución de 26 de mayo de 2014, por la que se aprueba la concesión de subvenciones para la financiación de planes de formación unitarios e interdepartamentales en el ámbito de la Administración del Estado, convocadas mediante Resolución del INAP de 28 de febrero de 2014.

El ingreso, efectuado en la cuenta corriente núm. 30-000001-4 abierta en el Banco de España fue certificado por la Tesorería General de la Seguridad Social y su importe incorporado al presupuesto del Ingesa mediante el expediente de modificación núm. 5/2014, de generación de crédito.

Según lo establecido en el artículo 14 de la Orden TAP/3351/2010, de 22 de diciembre, de bases reguladoras y el artículo 19 de la norma de la convocatoria, el INGESA ha justificado la realización del plan de formación, habiendo incurrido para su desarrollo en un gasto de 24.696,02 €.

La Ley 66/1997, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, en su artículo 70 establece que “dentro de los Presupuestos de la Seguridad Social, el presupuesto de la Intervención General de la Seguridad Social será único y se integrará, como sección independiente, en el de los servicios comunes de la Seguridad Social”.

A partir de 1 de enero de 1999, dicho programa será el 4693 “Control Interno y contabilidad”.

Por ello, y desde la fecha indicada, en los presupuestos primero del INSALUD y después del INGESA se recoge en el concepto *429-Otras transferencias a entidades del Sistema*, subconcepto *4294-A la Tesorería General de la Seguridad Social*, los créditos para financiar las operaciones corrientes derivadas de las funciones de control interno en su ámbito de competencia.

En el año 2014, por este concepto, se ha transferido a la Tesorería General de la Seguridad Social el importe de 1.400.000,00 €.

Según la disposición adicional sexagésimo novena de la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2014, “a partir de 1 de enero de

2014, el importe de gastos de asistencia sanitaria prestada a pacientes residentes en España derivados entre Comunidades Autónomas e Instituto Nacional de Gestión Sanitaria y a asegurados desplazados a España en estancia temporal, con derecho a asistencia a cargo de otro Estado, prestada al amparo de la normativa internacional en esta materia, contemplada en el artículo 2.1.a),b),c) y d) del Real Decreto 1207/2006, de 20 de octubre, así como los relativos a la asistencia sanitaria cubierta por el Fondo de Garantía Asistencial creado por el artículo 3 del Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, se satisfará en base a la compensación de saldos positivos o negativos resultantes de la liquidación realizada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a través del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, relativos a cada Comunidad Autónoma e Instituto Nacional de Gestión Sanitaria tomando como período de referencia la actividad realizada en el año anterior”.

En base a la normativa citada, y una vez deducido por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) el saldo positivo de los costes de asistencia sanitaria dispensada a extranjeros residentes en Ceuta y Melilla, y de los costes de asistencia sanitaria de ciudadanos desplazados temporalmente a España (442.312,28 €), los Servicios Centrales del INGESA han abonado a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en el ejercicio 2014, un importe de 3.314.162,83 €.

El abono del citado importe se ha efectuado con imputación al concepto 452 “Transferencias corrientes. Por la asistencia a pacientes derivados y desplazados”, correspondiendo el importe de 3.211.755,20 € al programa 2223, “Atención Especializada de salud”, con el objeto de hacer efectivo el importe neto negativo resultante para Ceuta y Melilla de la liquidación definitiva del Fondo de Cohesión Sanitaria y el importe de 102.407,63 € al programa 2121 “Atención Primaria de salud”, para hacer efectivo la compensación económica correspondiente al gasto registrado por el Fondo de Garantía Asistencial Farmacia Fase1.

El importe total de subvenciones concedidas por el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria durante el presente ejercicio ha ascendido a 128.324,00 €.

Del citado importe, 60.000,00 € corresponden a la subvención nominativa a favor de la Hermandad de Donantes de Sangre de Melilla, con CIF G 29904273, que la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 recoge, en el programa 2223 “Atención especializada de salud”.

Esta subvención tiene la finalidad de incentivar la donación periódica entre sus asociados, la captación de nuevos donantes, el mantenimiento o superación del

nivel de sangre recaudada así como la realización del seguimiento de los mismos, mediante la realización de campañas de promoción de la donación de sangre, con el fin de cubrir las necesidades de sangre y hemoderivados.

Para la canalización de la citada subvención, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.1 de la Ley General de Subvenciones, se ha firmado un convenio entre la Hermandad de Donantes de Sangre de Melilla y el Ingesa, extendiéndose su vigencia desde 1 de enero de 2014 a 31 de diciembre de 2016.

Para los ejercicios 2015 y 2016, la eficacia del convenio queda condicionada a la existencia de dotación presupuestaria nominativa en respectivos ejercicios presupuestarios.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional única del Real Decreto 1971/2008, de 28 de noviembre, que regula la concesión de forma directa de subvenciones a las organizaciones sindicales y asociaciones empresariales por su participación en los órganos consultivos del Ministerio de Trabajo e Inmigración, de sus organismos autónomos y de las entidades gestoras de la Seguridad Social, se ha abonado durante el ejercicio 2014 el importe de 68.324,00 € a dichos representantes por su participación en el Consejo de Participación y en las Comisiones Ejecutivas Territoriales del Ingesa.

La distribución del importe de las subvenciones concedidas se ha efectuado teniendo en cuenta los miembros que integran el Consejo de Participación y las Comisiones Ejecutivas Territoriales y los módulos fijados en el artículo 6 del citado Real Decreto 1971/2008, abonándose 7.328,00 € a la Confederación Española de Organizaciones de amas de casa, consumidores y usuarios (CIF G78009487); 15.249,00 € a la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CIF G28496131); 15.249,00 € a la Unión General de Trabajadores (CIF G28474898) Y 30.498,00 € a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CIF G28496636).

14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Durante el ejercicio 2014, se ha reconocido una provisión en la cuenta 582 “Provisión a corto plazo” del balance de esta Entidad, por importe de 131.913,45 €, que se corresponde con la obra ejecutada por la U.T.E. VIAS Y CONSTRUCCIONES/COMSA, según los precios y mediciones de la primera propuesta del modificado de la construcción del Hospital de Melilla, y que no ha sido abonada por el INGESA.

El motivo de incluir esta provisión reside en la comunicación que la Asesoría Jurídica Central de esta Entidad realiza a la Intervención delegada en relación con el control financiero desarrollado al amparo del nuevo apartado g) del artículo 159 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. En dicha comunicación, el servicio jurídico recoge esta causa pendiente, como un riesgo probable y cuantificable, lo que permite a la Intervención delegada su inclusión en el pasivo del balance de la entidad, al cumplirse fielmente los requisitos establecidos en el punto 5º “Criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales”, que debe reunir un pasivo para su inclusión en el balance.

El importe de la provisión se ha fijado en 131.913,45 € toda vez que, en la fecha de emisión del informe de control financiero, se tenía conocimiento del Auto recaído el 20 de abril de 2015 sobre el citado litigio.

Además, en este ejercicio se ha anulado la provisión a corto plazo reconocida en el ejercicio 2013, por un importe de 7.397.781,30 €, correspondiente con la cantidad máxima que se tendría que abonar a la Comunidad Autónoma de Extremadura, en concepto de intereses de demora y procesales, reclamados por la Junta de Extremadura en la “pieza de incidente de ejecución nº 13/2010”.

Una vez recaída sentencia desfavorable para el INGESA, dictada por la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, con fecha 29 de octubre de 2014, se ha procedido a efectuar su pago, materializándose el mismo en los ejercicios 2014 y 2015.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

PARTIDA DEL BALANCE	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
CUENTA 582	7.397.781,30	131.913,45	7.397.781,30	131.913,45
TOTAL	7.397.781,30	131.913,45	7.397.781,30	131.913,45

17 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

Cuenta plan: 449

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10399	OTROS DEUDORES	142.925,17		413.666,14	556.591,31	527.206,41	29.384,90
	TOTAL CUENTA 449 OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	142.925,17		413.666,14	556.591,31	527.206,41	29.384,90
	TOTAL SUBGRUPO 44 DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	142.925,17		413.666,14	556.591,31	527.206,41	29.384,90

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS
EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

Cuenta plan: 4710

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
10610	INCAPACIDAD TEMPORAL	364.778,06		2.394.982,75	2.759.760,81	2.402.264,43	357.496,38
	TOTAL CUENTA 4710 SEGURIDAD SOCIAL,DEUDORA	364.778,06		2.394.982,75	2.759.760,81	2.402.264,43	357.496,38
	TOTAL PRINCIPAL 471 ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL,DEUDORES.	364.778,06		2.394.982,75	2.759.760,81	2.402.264,43	357.496,38
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	364.778,06		2.394.982,75	2.759.760,81	2.402.264,43	357.496,38
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	507.703,23		2.808.648,89	3.316.352,12	2.929.470,84	386.881,28
	TOTAL GENERAL	507.703,23		2.808.648,89	3.316.352,12	2.929.470,84	386.881,28

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

Cuenta plan: 180

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20010	FIANZAS DE PROVEEDORES Y CONCURSANTES	10.447,59		8.766,56	19.214,15	1.470,82	17.743,33
	TOTAL CUENTA 180 FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO.	10.447,59		8.766,56	19.214,15	1.470,82	17.743,33
	TOTAL SUBGRUPO 18 FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS A LARGO PL.	10.447,59		8.766,56	19.214,15	1.470,82	17.743,33
	TOTAL GRUPO 1 FINANCIACIÓN BÁSICA.	10.447,59		8.766,56	19.214,15	1.470,82	17.743,33

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

Cuenta plan: 419

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20310	RETENCIONES JUDIC. SOBRE LIBRAM. NOMINAS	7.703,45		223.902,82	231.606,27	227.031,85	4.574,42
20311	RETENCIONES JUDICIALES SOBRE OTROS LIBR.			850,56	850,56	850,56	
20312	RETENC. EN EL PAGO LIBR.FAVOR ENT. SIST.			24.485,57	24.485,57	24.432,09	53,48
20313	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR. A FAVOR URES			36.725,08	36.725,08	36.725,08	
20315	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR.A FAVOR AEAT			5.126,30	5.126,30	4.574,36	551,94
20316	RETENC. EN EL PAGO DE LIBR.A FAV.OTROS O			6.175,81	6.175,81	6.175,81	
20321	CUOTAS SINDICALES			69.975,00	69.975,00	69.975,00	
20329	OTROS DEPÓSITOS RECIB. A DISPOS. DE TER.			95.000,00	95.000,00	95.000,00	
20399	OTROS ACREEDORES	147.910,32		275.286,72	423.197,04	275.286,72	147.910,32
	TOTAL CUENTA 419 OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	155.613,77		737.527,86	893.141,63	740.051,47	153.090,16
	TOTAL SUBGRUPO 41 ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	155.613,77		737.527,86	893.141,63	740.051,47	153.090,16

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

Cuenta plan: 4750

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20505	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA	2,07		41,48	43,55	22,39	21,16
	TOTAL CUENTA 4750 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA.	2,07		41,48	43,55	22,39	21,16

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

Cuenta plan: 4751

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20510	IRPF. RETRIB. PERSONAL, PRESTAC. Y OTROS	1.578.570,44		25.124.769,42	26.703.339,86	25.074.542,60	1.628.797,26
20530	CUOTAS POR DERECHOS PASIVOS FUNCIONARIOS	4.650,20		21.095,05	25.745,25	24.072,21	1.673,04
	TOTAL CUENTA 4751 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR RET.PRAC.	1.583.220,64		25.145.864,47	26.729.085,11	25.098.614,81	1.630.470,30

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

Cuenta plan: 4759

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20590	IPSI	81.677,87		277.690,92	359.368,79	263.806,75	95.562,04
	TOTAL CUENTA 4759 HACIENDA PÚBLICA, ACREED.POR OTROS CONC.	81.677,87		277.690,92	359.368,79	263.806,75	95.562,04
	TOTAL PRINCIPAL 475 HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR DIV.CONC.	1.664.900,58		25.423.596,87	27.088.497,45	25.362.443,95	1.726.053,50

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

Cuenta plan: 4760

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20610	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE EMPLEADORES	3.736.491,86		22.411.873,17	26.148.365,03	22.343.354,22	3.805.010,81
20620	CUOTAS DE SEG. SOCIAL DE TRABAJADORES	1.029.470,50		4.302.368,17	5.331.838,67	4.321.955,64	1.009.883,03
20650	FONDO ESPECIAL INP (1,5 %)			77,78	77,78	77,78	
20651	FONDO ESPECIAL ML (1,5 %)			683,83	683,83	683,83	
20670	AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS ORDINARIOS	460,06		1.064.127,92	1.064.587,98	1.063.939,27	648,71
20671	AMORTIZACIÓN ANTIPOPOS EXTRAORDINARIOS			14.108,96	14.108,96	14.108,96	
20682	REINTEGROS DE RETRIBUCIONES DE PERSONAL	455,28		14.272,70	14.727,98	14.727,98	
20685	GASTOS SUPLIDOS POR CUENTA DE TERCEROS			3.546,01	3.546,01		3.546,01
	TOTAL CUENTA 4760 SEGURIDAD SOCIAL,ACREEDORA	4.766.877,70		27.811.058,54	32.577.936,24	27.758.847,68	4.819.088,56

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

Cuenta plan: 4769

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
20690	MUFACE	652,62		9.236,31	9.888,93	9.888,93	
	TOTAL CUENTA 4769 OTROS ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREED	652,62		9.236,31	9.888,93	9.888,93	
	TOTAL PRINCIPAL 476 ORGANISMOS DE PREVIS.SOCIAL,ACREEDORES.	4.767.530,32		27.820.294,85	32.587.825,17	27.768.736,61	4.819.088,56
	TOTAL SUBGRUPO 47 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	6.432.430,90		53.243.891,72	59.676.322,62	53.131.180,56	6.545.142,06
	TOTAL GRUPO 4 ACREEDORES Y DEUDORES	6.588.044,67		53.981.419,58	60.569.464,25	53.871.232,03	6.698.232,22
	TOTAL GENERAL	6.598.492,26		53.990.186,14	60.588.678,40	53.872.702,85	6.715.975,55

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5543

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30160	IMPAGADOS DE PRESTACIONES			456,06	456,06	456,06	
30163	IMPAGADOS DE RETRIBUCIONES DE PERSONAL			6.768,87	6.768,87	6.768,87	
30164	RETROCESIONES RETRIBUCIONES DE PERSONAL			226,84	226,84	226,84	
30169	OTROS IMPAGADOS Y RETROCESIONES	169,18		9.303,67	9.472,85	9.472,85	
	TOTAL CUENTA 5543 RETROC.BCARIAS Y FORMALES PDTES DE APLI.	169,18		16.755,44	16.924,62	16.924,62	

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

3.a) De los cobros pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5549

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
30198	OTRAS PARTIDAS PTES.APLICACIÓN.C.GESTIÓN	3.807,04		447.809,23	451.616,27	449.710,00	1.906,27
	TOTAL CUENTA 5549 OTROS COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	3.807,04		447.809,23	451.616,27	449.710,00	1.906,27
	TOTAL PRINCIPAL 554 COBROS PENDIENTES DE APLICACION.	3.976,22		464.564,67	468.540,89	466.634,62	1.906,27
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.	3.976,22		464.564,67	468.540,89	466.634,62	1.906,27
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS	3.976,22		464.564,67	468.540,89	466.634,62	1.906,27
	TOTAL GENERAL	3.976,22		464.564,67	468.540,89	466.634,62	1.906,27

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

3.b) De los pagos pendientes de aplicación
 Cuenta plan: 5582

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
40210	OP. CON CARGO AL F. MANIOBRA PTES. JUST.			283.294,72	283.294,72	283.294,72	
	TOTAL CUENTA 5582 OPR.CON CARGO FDO.MANIOBRA PTES.DE JUST.			283.294,72	283.294,72	283.294,72	
	TOTAL PRINCIPAL 558 PROVISIONES DE FONDOS PARA PAGOS A JUSTI			283.294,72	283.294,72	283.294,72	
	TOTAL SUBGRUPO 55 OTRAS CUENTAS FINANCIERAS.			283.294,72	283.294,72	283.294,72	
	TOTAL GRUPO 5 CUENTAS FINANCIERAS			283.294,72	283.294,72	283.294,72	
	TOTAL GENERAL			283.294,72	283.294,72	283.294,72	

**18 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE
ADJUDICACIÓN**

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

1. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	OTROS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC. CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
De obras						10.269,08		92.254,21		102.523,29
De suministro	64.000,00	1.263.401,94				194.221,71		859.366,06	1.071.001,75	3.451.991,46
Patrimoniales										
De gestión de servicios públicos	2.397.600,00					224.175,00		90.268,94		2.712.043,94
De servicios	1.037.714,52					777.367,46		2.024.085,70		3.839.167,68
De concesión de obra pública										
De colaboración entre el sector público y el sector privado										
De carácter administrativo especial										
Otros								41.351,56		41.351,56

CONTRATACION ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACION

Durante el ejercicio se adjudicaron contratos administrativos por un importe de 10.147.077,93 €, correspondiendo de dicha cantidad, 9.473.554,94 € a adjudicaciones con cargo al capítulo II “Gastos corrientes en bienes y servicios” y 673.522,99 € a contrataciones con cargo al capítulo VI “Inversiones reales”.

Del importe total de contratos adjudicados 46,94 % se efectuó por procedimiento abierto, el 11,89 % por procedimiento negociado, el 30,62 % por adjudicación directa y el 10,55 % por otros procedimientos de adjudicación.

De las contrataciones efectuadas por **procedimiento abierto**, cuyo importe asciende a 4.762.716,46 €, el 73,47 % se efectuaron con multiplicidad de criterios y el 26,53 con criterio único, con la siguiente distribución:

- Los contratos de gestión de servicios públicos ascienden a 2.397.600,00 € y representan el 50,13 % de del total, correspondiendo en su totalidad al P.A. 7/13 adjudicado por el Hospital Universitario de Ceuta para la gestión del transporte aéreo de enfermos.
- Los contratos de servicios por importe de 1.037.714,52 € representan un 21,79 %. De estos contratos, un 82,37 % han sido adjudicados por los Servicios Centrales de la Entidad y corresponden a los servicios de vigilancia y seguridad interior, limpieza y mantenimiento integral del edificio de la calle Alcalá, 56 de Madrid, por importes de 261.667,77 €, 467.823,06 € y 125.282,59 €, respectivamente. El 17,63 % restante corresponde a dos contrataciones efectuadas por el Centro Nacional de Dosimetría, una de transporte de paquetería por importe de 83.941,08 € y otra de mantenimiento de lectores dosímetros por 99.000,02 €.
- Los contratos de suministros adjudicados por procedimiento abierto representan el 27,87 % y suponen un montante de 1.327.401,94 €, de los cuales 64.000,00 € relativos a la adquisición de un armario rotativo en el Hospital Comarcal de Melilla se adjudicaron con multiplicidad de criterios. Del importe de 1.263.401,94 € que se adjudicaron con criterio único, 621.874,00 € corresponden a adquisiciones de aparatos dosímetros y nitrógeno medicinal efectuadas por el Centro Nacional de Dosimetría y 641.527,94 € al suministro de energía eléctrica en la Gerencia de Atención Primaria y Hospital Comarcal de Melilla.

De las contrataciones efectuadas por **procedimiento negociado**, cuyo importe asciende a 1.206.033,25 €, el 64,46 % corresponden a contratos de servicios, el 18,59 % a gestión de servicios públicos, el 16,10 % a suministros y el 0,85 % a obras.

El importe de 1.071.001,75 € relativo a **otros procedimientos de adjudicación** representa el 10,55 % de la contratación y corresponde en su totalidad a contratos derivados de un Acuerdo Marco, adjudicados en los Hospitales Universitario de Ceuta (adquisición de medicamentos inmunosupresores por 1.021.788,43 €), Comarcal de Melilla (adquisición de material sanitario por 41.020,15 €), en la Gerencia de Atención Primaria de Melilla (adquisición de material sanitario por 7.996,40 €) y en los Servicios Centrales (adquisición de vacunas de la gripe estacional por 196,77 €).

Asimismo, en virtud de lo dispuesto en el apartado 3 de la disposición adicional vigésima octava del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se publicó la Orden SSI/1075/2014, de 16 de junio, de declaración de medicamentos como bienes de adquisición centralizada y la Orden SSI/1076/2014, de 16 de junio, de declaración de productos sanitarios como bienes de adquisición centralizada, encargando al INGESA la materialización y conclusión de los procedimientos de adquisición centralizada. Como consecuencia de ello se adjudicaron en el ejercicio 2014 tres Acuerdos Marco (selección de suministradores de Inmunosupresores, selección de suministradores de Epoetinas y selección de suministradores de diverso material sanitario) que no figuran en la contratación administrativa de la Entidad al no tener contenido económico.

Por otra parte, como consecuencia de la publicación de la Orden HAP/2027/2013, de 30 de octubre y de la Orden HAP/536/2014, de 10 de abril, que declaran bienes de adquisición centralizada a los servicios de telecomunicaciones, de seguridad integral y de servicios auxiliares de control, servicios postales y servicios de limpieza integral de edificios, en esta Entidad gestora se han tramitado durante el ejercicio 2014 los procedimientos relativos a “servicios postales para todos los centros dependientes del INGESA” y “limpieza integral del edificio de la calle Alcalá, 56 y Ruiz de Alarcón, 6”, por importes de 83.974,56 € y 757.347,92 € respectivamente, cuya adjudicación corresponde al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, por lo que no se ha reflejado en el cuadro de contratación de la Entidad.

Tampoco se ha reflejado en la contratación de la Entidad, la solicitud de bienes de adquisición centralizada efectuada en 2014 a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, como central de contratación de bienes incluidos por ésta en Acuerdo Marco, que asciende a 512.456,28 €.

19 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

19.1 PRESUPUESTO CORRIENTE

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria
PROGRAMA: 2121 ATENC. PRIMARIA DE SALUD
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)												
12001	SUELDOS PERSONAL DE CUPO												
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)												
12011	SUELDOS PERSONAL DE CUPO												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E												
1206	TRIENIOS										10.439,64	10.439,64	
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO										1.500.000,00	1.500.000,00	
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.												
12111	COMPONENTE GRAL.PERS.FACULTATIVO												
12112	COMPONENTE GRAL.PERS.SANIT.NO FACUL.												
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA					140.000,00							140.000,00
12130	PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO												
12131	PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO												
12132	PERSONAL NO SANITARIO												
12141	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
12143	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
12144	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
12145	PERSONAL AGRUP.PROFES.Y GRUPO E												
12150	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A												
12151	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
12153	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
12154	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12192	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE CUP												
1250	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A												
1251	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1253	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1254	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1255	SUELDOS DE AGRUP.PROFES.Y GRUPO E												
1256	TRIENIOS												
1257	PAGAS EXTRAORDINARIAS												
1258	RETRIBUCIONES COMP.												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO					140.000,00					1.510.439,64	1.510.439,64	140.000,00
1520	PERSONAL ESTATUTARIO												
1521	PERSONAL DE ASIS. PUBLICA DOMICIL.												
153	PRODUCTIV.PERS.ESTATUT.FACT.VARIABLE										359.415,08	359.415,08	
1600	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO					500.000,00					359.415,08	359.415,08	500.000,00
1609	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL										713.372,88	713.372,88	
1624	OBLL.INSALUD PENDIENTES 31-12-01										54.260,00	54.260,00	
1624	ACCION SOCIAL GENERAL										70.637,78	70.637,78	
1625	SEGUROS												
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.					500.000,00					838.270,66	838.270,66	500.000,00
212	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL					640.000,00					2.708.125,38	2.708.125,38	640.000,00
213	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION										30.182,75	30.182,75	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.										30.182,75	30.182,75	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV. LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
22161	MATERIAL DE LABORATORIO												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO										2.314.760,00	2.314.760,00	
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2241	VEHICULOS												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
22661	CURSOS DE FORMACION												
2269	OTROS					1.496.952,17					76.631,47		1.573.583,64
2270	INFORMES.DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												
2271	ESTUDIOS.PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria
PROGRAMA: 2121 ATENC. PRIMARIA DE SALUD
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO									456.481,02	456.481,02		
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				1.496.952,17			76.631,47		2.771.241,02	2.771.241,02		1.573.583,64
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
2523	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO CON ENTES TERRITORIALES												
25439	OTROS												
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS									202.210,00	202.210,00		
2990	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS									202.210,00	202.210,00		
2999	OBLIGACIONES EJERCICIOS ANT.												
	OBLI.INSALUD PENDIENTES A 31-12-01												
	TOTAL ARTICULO 29 OBLI.EJERC.ANTERIORES PEND.IMPUTAR												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				1.496.952,17			76.631,47		3.003.633,77	3.003.633,77		1.573.583,64
3529	OTROS												-5.830,00
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS												-5.830,00
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												-5.830,00
452	POR LA ASIST* SANIT* A PACIENTES DERIV.				102.407,63					102.407,63	102.407,63		102.407,63
48908	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS				102.407,63					102.407,63	102.407,63		102.407,63
48918	NO CONTRIBUTIVA				1.150.000,00					2.925.000,00	2.925.000,00		1.150.000,00
48920	EFFECTOS Y ACCESORIOS												
48921	VACUNAS												
48922	TIRAS REACTIVAS									152.610,00	152.610,00		
48923	MEDICAMENTOS EXTRANJEROS												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				1.150.000,00					3.077.610,00	3.077.610,00		1.150.000,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				1.252.407,63					3.180.017,63	3.180.017,63		1.252.407,63
6221	CONSTRUCCIONES									464.287,55	464.287,55		
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES												
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION									473,00	473,00		
629	INMOVILIZADO INMATERIAL									5.392,80	5.392,80		
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS									470.153,35	470.153,35		
6321	CONSTRUCCIONES									1.283.594,47	1.283.594,47		
635	MOBILIARIO Y ENSERES									96.000,00	96.000,00		
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION							50.000,00		107.852,86	107.852,86		50.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL									48.645,03	48.645,03		
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION							50.000,00		1.536.092,36	1.536.092,36		50.000,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES							50.000,00		2.006.245,71	2.006.245,71		50.000,00
8300	AL PERSONAL									18.280,00	18.280,00		
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.									18.280,00	18.280,00		
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS									18.280,00	18.280,00		
	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD				3.389.359,80	5.830,00		126.631,47		10.916.302,49	10.916.302,49		3.510.161,27
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD				3.389.359,80	5.830,00		126.631,47		10.916.302,49	10.916.302,49		3.510.161,27

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria
PROGRAMA: 2223 ATENCION ESPECIALIZADA
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)					280.000,00							-280.000,00
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E												
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO									3.446.717,93	3.446.717,93		
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.												
12111	COMPONENTE GRAL.PERS.FACULTATIVO												
12112	COMPONENTE GRAL.PERS.SANIT.NO FACUL.												
12113	POR TURNICIDAD PERS.SANIT.NO FACULT.												
12114	POR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO												
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA												
12130	PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO												
12131	PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO												
12132	PERSONAL NO SANITARIO												
12140	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A												
12141	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
12143	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
12144	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
12145	PERSONAL AGRUP.PROFES.Y GRUPO E												
12150	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A												
12151	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
12153	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
12154	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE												
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
1250	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A												
1251	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B												
1253	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1254	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1255	SUELDOS DE AGRUP.PROFES.Y GRUPO E												
1256	TRIENIOS												
1257	PAGAS EXTRAORDINARIAS												
1258	RETRIBUCIONES COMP.												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									3.446.717,93	3.446.717,93		
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.									83.826,83	83.826,83		
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES									83.826,83	83.826,83		-280.000,00
1520	PERSONAL ESTATUTARIO												
153	PRODUCTIV.PERS.ESTATUT.FACT.VARIABLE									2.142.920,52	2.142.920,52		
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO									2.142.920,52	2.142.920,52		
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				1.050.000,00					1.483.037,01	1.483.037,01		1.050.000,00
1609	OBLI.IN.SALUD PENDIENTES 31-12-01												
1624	ACCION SOCIAL GENERAL									175.210,00	175.210,00		
1625	SEGUROS									227.645,03	227.645,03		
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.									1.885.892,04	1.885.892,04		1.050.000,00
202	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL									7.559.357,32	7.559.357,32		770.000,00
203	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
204	ARRENDAM.DE MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE												
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
206	ARREND.EQUIP PARA PROCESOS DE INFORM												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION									138.517,38	138.517,38		
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.									138.517,38	138.517,38		
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABLE												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
22112	HEMODERIVADOS												
22113	PRODUCTOS FARMAC. RED HOSPIT.I.N.G.S												
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22140	LENCERIA												
22141	VESTUARIO												
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS												
22160	IMPLANTES												
22161	MATERIAL DE LABORATORIO												
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO									12.497.549,19	12.497.549,19		
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2218	BANCO DE SANGRE												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria
PROGRAMA: 2223 ATENCION ESPECIALIZADA
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2241	VEHICULOS												
2249	OTROS RIESGOS												
2250	ESTATALES												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
22621	DE COMUNICACION												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												
2264	GASTOS DERIVAD. ASISTENCIA RELIGIOSA												
2265	CUOTAS DE ASOCIACION												
22660	REUNIONES, CONFEREN Y CELEBRAC. ACTOS												
22661	CURSOS DE FORMACION												
2269	OTROS			10.837.012,88		600.000,00		444.505,71					11.881.518,59
2270	INFORMES, DICT. Y OTRAS ACTUA. PROFES.												
2271	ESTUDIOS, PROYEC. INVES. Y OTRAS ACTIV.												
2273	LIMPIEZA Y ASEO												
2274	SEGURIDAD												
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR												
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO									586.926,33	586.926,33		
22786	SERV. EXT. PRUEB. MED. DIST. CONCERT.												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER. SUMINIST. Y OTROS			10.837.012,88		600.000,00		444.505,71		13.084.475,52	13.084.475,52		11.881.518,59
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ. RAZON SERVICIO												
2521	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO									15.888,63	15.888,63		
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS												
2532	CLUB DIALISIS									577.590,00	577.590,00		
2533	OTRAS HEMODIAL. EN CENTROS NO HOSPIT.												
25421	OXIGENOTERAPIA												
25422	AEROSOLTERAPIA												
25423	OTRAS TERAPIAS												
25431	CONCIERT. PARA RESONAN. NUCLEAR MAGNE.												
25432	CONCIERTOS PARA T. A. C.												
25439	OTROS												
2545	CONCIERTOS REHABILITACION-FISIOTERAP												
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES												
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS												
2552	TRASL. ENFERM. CON OTROS MED. DE TRANSP									2.141.233,33	2.141.233,33		
2582	OTROS SERVIC. ASISTENCIA SANITARIA												
	TOTAL ARTICULO 25 A SANIT. CON MED. AJENOS									2.734.711,96	2.734.711,96		
2990	OBLIGACIONES EJERCICIOS ANT.												
2999	OBLI. INSALUD PENDIENTES A 31-12-01												
	TOTAL ARTICULO 29 OBLI. EJERC. ANTERIORES PEND. IMPUTAR												
	TOTAL CAPITULO 2 GAST. CORRIENT. BIENES Y SERV.			10.837.012,88		600.000,00		444.505,71		15.957.704,86	15.957.704,86		11.881.518,59
3529	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES. DEMORA Y OTROS GASTOS												
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												
452	POR LA ASIST. SANIT. A PACIENTES DERIV.												
	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS												
48775	A LA HERMAN. DONANTES SANGRE MELILLA												
48798	NO CONTRIBUTIVA												
48818	NO CONTRIBUTIVA												
48828	NO CONTRIBUTIVA												
48838	NO CONTRIBUTIVA												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL. INST. SIN F. LUCRO												
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES												
6221	CONSTRUCCIONES												
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
625	MOBILIARIO Y ENSERES			823.246,40									823.246,40
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
629	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS			823.246,40									823.246,40
6321	CONSTRUCCIONES												
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE												
635	MOBILIARIO Y ENSERES												
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
639	INMOVILIZADO INMATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION												
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES			823.246,40									823.246,40
8300	AL PERSONAL												
	TOTAL ARTICULO 83 CONC. PRESTAM. NO PUBLIC.												
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS												
	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA			11.660.259,28		1.690.000,00		694.505,71		35.329.828,30	35.329.828,30		11.017.875,19
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA			11.660.259,28		1.690.000,00		694.505,71		35.329.828,30	35.329.828,30		11.017.875,19

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria
PROGRAMA: 2591 DIRECCION Y SERV. GRALES.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)												
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)												
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C												
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D												
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E												-170.000,00
1206	TRIENIOS												
1207	PAGAS EXTRA.												-80.000,00
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO												
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.									150.000,00	150.000,00		
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA									20.000,00	20.000,00		-150.000,00
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO									170.000,00	170.000,00		-400.000,00
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.												
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES												
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO												-250.000,00
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS												-250.000,00
151	GRATIFICACIONES												
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO												-500.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL												-230.000,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL									200.000,00	200.000,00		
1621	SERVICIOS DE COMEDOR									7.050,37	7.050,37		
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS									26.000,00	26.000,00		
1624	ACCION SOCIAL GENERAL												
1625	SEGUROS									79.350,00	79.350,00		
1629	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.									312.400,37	312.400,37		-230.000,00
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL									482.400,37	482.400,37		-1.130.000,00
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES												
208	ARREND. DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES												
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES												
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE												-40.000,00
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE												
215	MOBILIARIO Y ENSERES												
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION												
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL												
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.												-40.000,00
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE												
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.												
2202	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABLE												
22100	ENERGIA ELECTRICA												
22101	AGUA												
22102	GAS												
22103	COMBUSTIBLE												
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS												
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO												
22141	VESTUARIO												
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO												
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.												
2219	OTROS SUMINISTROS												
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES												
2221	POSTALES Y MENSAJERIA												
223	TRANSPORTES												
2241	VEHICULOS												
2250	ESTATALES												
2252	LOCALES												
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA												
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS												-70.000,00
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS												
22661	CURSOS DE FORMACION												
2269	OTROS									50.000,00	50.000,00		
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.												-20.000,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO												-150.000,00
2274	SEGURIDAD									133.751,33	133.751,33		-85.000,00
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS												
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO												
2279	OTROS												
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS									75.000,00	75.000,00		-235.000,00
230	DIETAS									258.751,33	258.751,33		-560.000,00
231	LOCOMOCION												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO												
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION												
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES												
2990	OBLIGACIONES EJERCICIOS ANT.												
	TOTAL ARTICULO 29 OBLI.EJERC.ANTERIORES PEND.IMPUTAR									7.264,00	7.264,00		
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.									7.264,00	7.264,00		
	OTROS												
3529	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS												-600.000,00
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS												-45.000,00
4294	A LA TESORERIA GRAL.SEGURIDAD SOCIAL												-45.000,00
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL									91.640,00	91.640,00		-91.640,00
4800	A O.S.Y EMP.COM.PAR.CJOS.GENE.Y C.E.												
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO									6.000,00	6.000,00		
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES									97.640,00	97.640,00		-91.640,00
6221	CONSTRUCCIONES												
										454.754,75	454.754,75		

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria
 PROGRAMA: 2591 DIRECCION Y SERV. GRALES.
 TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE									96.053,25	96.053,25		
625	MOBILIARIO Y ENSERES									3.254,36	3.254,36		
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION									721,16	721,16		
629	INMOVILIZADO INMATERIAL									1.155,60	1.155,60		
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS									555.939,12	555.939,12		
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				100.000,00			201.956,23		4.940,02	4.940,02		301.956,23
635	MOBILIARIO Y ENSERES									31.971,16	31.971,16		
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION									3.788,40	3.788,40		
639	INMOVILIZADO INMATERIAL									10.235,87	10.235,87		
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				100.000,00			201.956,23		50.935,47	50.935,47		301.956,23
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				100.000,00			201.956,23		606.874,59	606.874,59		301.956,23
8300	AL PERSONAL									213.760,00	213.760,00		
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.									213.760,00	213.760,00		
8400	A CORTO PLAZO												
8401	A LARGO PLAZO												
8410	A CORTO PLAZO												
8411	A LARGO PLAZO												
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS									213.760,00	213.760,00		
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS									2.016.690,29	2.016.690,29		
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV. GRALES.				100.000,00	1.866.640,00		201.956,23		2.016.690,29	2.016.690,29		-1.564.683,77
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 25 ADMON.,SERV. GRALES A. SANITARIA				100.000,00	1.866.640,00		201.956,23		2.016.690,29	2.016.690,29		-1.564.683,77

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria
PROGRAMA: 2627 FORMACION DE PERSONAL SAN.
TIPOS DE MODIFICACIONES

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO		OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS				POSITIVAS	NEGATIVAS		
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)					220.000,00				130.000,00	130.000,00		-220.000,00
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)									30.000,00	30.000,00		
1207	PAGAS EXTRA.												
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA												
12130	PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO												
12131	PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO												
12199	OTROS COMPLEMENTOS												
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO					220.000,00				160.000,00	160.000,00		-220.000,00
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL					60.000,00				96.000,00	96.000,00		-60.000,00
1609	OBLI.INSALUD PENDIENTES 31-12-01												
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL							24.696,02		74.876,02	74.876,02		24.696,02
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.					60.000,00		24.696,02		170.876,02	170.876,02		-35.303,98
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL					280.000,00		24.696,02		330.876,02	330.876,02		-255.303,98
22661	CURSOS DE FORMACION									50.320,00	50.320,00		
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS									50.320,00	50.320,00		
230	DIETAS												
231	LOCOMOCION												
233	OTRAS INDEMNIZACIONES												
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO									50.320,00	50.320,00		
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.					280.000,00		24.696,02		381.196,02	381.196,02		-255.303,98
	TOTAL PROGRAMA 27 FORMACION DE PERSONAL SAN.					280.000,00		24.696,02		381.196,02	381.196,02		-255.303,98
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 26 FORMACION DE PERSONAL SAN.												
	TOTAL GENERAL			11.660.259,28		5.179.359,80	5.179.359,80	1.047.789,43		48.644.017,10	48.644.017,10		12.708.048,71

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria
PROGRAMA: 2121 ATENC. PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				305.542,80	305.542,80
12001	SUELDOS PERSONAL DE CUPO				19.480,00	19.480,00
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				280.964,73	280.964,73
12011	SUELDOS PERSONAL DE CUPO				14.000,00	14.000,00
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				18.652,27	18.652,27
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-1.299,42	-1.299,42
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E				-6.845,15	-6.845,15
1206	TRIENIOS				-287.599,01	-287.599,01
1207	PAGAS EXTRA.				49.251,42	49.251,42
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				406.599,90	406.599,90
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				42.624,04	42.624,04
12111	COMPONENTE GRAL.PERS.FACULTATIVO				-4.819,28	-4.819,28
12112	COMPONENTE GRAL.PERS.SANIT.NO FACUL.				81.623,76	81.623,76
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				111.307,24	111.307,24
12130	PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO				-15.121,01	-15.121,01
12131	PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO				14.539,57	14.539,57
12132	PERSONAL NO SANITARIO				-8.487,66	-8.487,66
12141	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				1.397,99	1.397,99
12143	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				32,79	32,79
12144	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-1.964,27	-1.964,27
12145	PERSONAL AGRUP.PROFES.Y GRUPO E				66.023,48	66.023,48
12150	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A				-181.852,41	-181.852,41
12151	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				-18.013,39	-18.013,39
12153	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				13.344,88	13.344,88
12154	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-6.948,93	-6.948,93
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				3.240,00	3.240,00
12192	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE CUP				24.520,00	24.520,00
1250	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A				-81.247,90	-81.247,90
1251	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				-84.522,80	-84.522,80
1253	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-3.951,17	-3.951,17
1254	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-28.779,77	-28.779,77
1255	SUELDOS DE AGRUP.PROFES.Y GRUPO E				9.952,06	9.952,06
1256	TRIENIOS				31.390,47	31.390,47
1257	PAGAS EXTRAORDINARIAS				-54.332,00	-54.332,00
1258	RETRIBUCIONES COMP.				-513.828,52	-513.828,52
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				194.874,71	194.874,71
1520	PERSONAL ESTATUTARIO				-422.382,40	-422.382,40
1521	PERSONAL DE ASIS. PUBLICA DOMICIL.				35.240,00	35.240,00
153	PRODUCTIV.PERS.ESTATUT.FACT.VARIABLE				507.722,79	507.722,79
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				120.580,39	120.580,39
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				176.877,94	176.877,94
1609	OBLI.INSALUD PENDIENTES 31-12-01				10,00	10,00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				20,01	20,01

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria
PROGRAMA: 2121 ATENC. PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1625	SEGUROS				16.022,22	16.022,22
1629	OTROS				-924,27	-924,27
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				192.005,90	192.005,90
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				507.461,00	507.461,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				234.504,83	234.504,83
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-33.743,08	-33.743,08
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				-2.370,80	-2.370,80
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-1.565,94	-1.565,94
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		0,04		6.624,48	6.624,52
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		0,04		203.449,49	203.449,53
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				-18.083,31	-18.083,31
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				-12.787,22	-12.787,22
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-31.800,39	-31.800,39
22100	ENERGIA ELECTRICA				-96.267,47	-96.267,47
22101	AGUA				-5.702,17	-5.702,17
22103	COMBUSTIBLE				20.500,00	20.500,00
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				40.805,89	40.805,89
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				-15.183,08	-15.183,08
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-2.821,11	-2.821,11
22140	LENCERIA				-615,00	-615,00
22141	VESTUARIO				13.454,00	13.454,00
22161	MATERIAL DE LABORATORIO				-98.524,29	-98.524,29
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				-490,00	-490,00
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				40.231,63	40.231,63
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-16.805,99	-16.805,99
2219	OTROS SUMINISTROS				-24.470,46	-24.470,46
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				-83.131,96	-83.131,96
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				-1.458,20	-1.458,20
223	TRANSPORTES				-1.634,95	-1.634,95
2241	VEHICULOS				2.087,23	2.087,23
2252	LOCALES				-2.054,95	-2.054,95
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				-865,95	-865,95
22621	DE COMUNICACION				540,00	540,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-1.608.010,95	-1.608.010,95
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				5.540,00	5.540,00
22661	CURSOS DE FORMACION				10.170,08	10.170,08
2269	OTROS				1.574.332,14	1.574.332,14
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.				-6.825,14	-6.825,14
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.				15.370,00	15.370,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO				-376,85	-376,85
2274	SEGURIDAD				-187.433,06	-187.433,06
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				1.942,08	1.942,08
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO		2.691,24		300.215,00	302.906,24
2279	OTROS				-39.660,01	-39.660,01

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria
PROGRAMA: 2121 ATENC. PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		2.691,24		-229.814,46	-227.123,22
230	DIETAS				4.752,16	4.752,16
231	LOCOMOCION				-5.878,07	-5.878,07
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				-1.125,91	-1.125,91
2523	CON ENTES TERRITORIALES				4.410,00	4.410,00
25439	OTROS				-88.753,56	-88.753,56
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS				148.455,00	148.455,00
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS				64.111,44	64.111,44
2990	OBLIGACIONES EJERCICIOS ANT.				10,00	10,00
2999	OBLI.INSALUD PENDIENTES A 31-12-01				10,00	10,00
	TOTAL ARTICULO 29 OBLI.EJERC.ANTERIORES PEND.IMPUTAR				20,00	20,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		2.691,28		36.640,56	39.331,84
3529	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS					
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS					
452	POR LA ASIST* SANIT* A PACIENTES DERIV.					
	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS					
48908	NO CONTRIBUTIVA				178.394,39	178.394,39
48918	NO CONTRIBUTIVA				69.060,74	69.060,74
48920	EFFECTOS Y ACCESORIOS				19.134,40	19.134,40
48921	VACUNAS				203.591,03	203.591,03
48922	TIRAS REACTIVAS				-408.371,00	-408.371,00
48923	MEDICAMENTOS EXTRANJEROS				-2.777,97	-2.777,97
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				59.031,59	59.031,59
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				59.031,59	59.031,59
6221	CONSTRUCCIONES				-464.287,55	-464.287,55
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-64.012,83	-64.012,83
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-10.443,55	-10.443,55
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-3.753,50	-3.753,50
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-5.392,80	-5.392,80
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-547.890,23	-547.890,23
6321	CONSTRUCCIONES		1.169.146,97		92.241,53	1.261.388,50
635	MOBILIARIO Y ENSERES				-13.747,29	-13.747,29
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				393.645,57	393.645,57
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				153.318,52	153.318,52
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION		1.169.146,97		625.458,33	1.794.605,30
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		1.169.146,97		77.568,10	1.246.715,07
8300	AL PERSONAL				2.751,04	2.751,04
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				2.751,04	2.751,04
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				2.751,04	2.751,04
	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD		1.171.838,25		683.452,29	1.855.290,54
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD		1.171.838,25		683.452,29	1.855.290,54

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria
PROGRAMA: 2223 ATENCION ESPECIALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				405.723,88	405.723,88
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				389.710,43	389.710,43
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				69.496,35	69.496,35
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				127.767,11	127.767,11
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E				86.912,54	86.912,54
1206	TRIENIOS				-82.425,22	-82.425,22
1207	PAGAS EXTRA.				-218.455,63	-218.455,63
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				125.609,43	125.609,43
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				8.354,45	8.354,45
12111	COMPONENTE GRAL.PERS.FACULTATIVO				101.275,31	101.275,31
12112	COMPONENTE GRAL.PERS.SANIT.NO FACUL.				118.376,83	118.376,83
12113	POR TURNICIDAD PERS.SANIT.NO FACULT.				119.838,66	119.838,66
12114	POR TURNICIDAD PERSONAL NO SANITARIO				33.864,09	33.864,09
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				103.753,35	103.753,35
12130	PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO				-441.611,57	-441.611,57
12131	PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO				-11.577,57	-11.577,57
12132	PERSONAL NO SANITARIO				-55.711,65	-55.711,65
12140	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A				-10.915,99	-10.915,99
12141	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				111,42	111,42
12143	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				14.444,84	14.444,84
12144	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				5.263,64	5.263,64
12145	PERSONAL AGRUP.PROFES.Y GRUPO E				8.436,83	8.436,83
12150	SUBGRUPO A1 Y GRUPO A				-192.666,83	-192.666,83
12151	SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				-356.109,57	-356.109,57
12153	SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-14.969,55	-14.969,55
12154	SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-30.210,96	-30.210,96
12191	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLE				3.141,64	3.141,64
12199	OTROS COMPLEMENTOS				5.239,70	5.239,70
1250	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A				32.593,11	32.593,11
1251	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B				30.180,21	30.180,21
1253	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				-22.158,86	-22.158,86
1254	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				-8.917,50	-8.917,50
1255	SUELDOS DE AGRUP.PROFES.Y GRUPO E				-95.045,52	-95.045,52
1256	TRIENIOS				-19.865,60	-19.865,60
1257	PAGAS EXTRAORDINARIAS				-166.594,96	-166.594,96
1258	RETRIBUCIONES COMP.				-64.397,32	-64.397,32
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				-1.540,48	-1.540,48
1310	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				30.539,63	30.539,63
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				30.539,63	30.539,63
1520	PERSONAL ESTATUTARIO				171.472,74	171.472,74
153	PRODUCTIV.PERS.ESTATUT.FACT.VARIABLE				451.112,88	451.112,88
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				622.585,62	622.585,62
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				123.695,61	123.695,61

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

PROGRAMA: 2223 ATENCION ESPECIALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
1609	OBLI.INSALUD PENDIENTES 31-12-01				10,00	10,00
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				56,86	56,86
1625	SEGUROS				54.204,97	54.204,97
1629	OTROS				-5.575,11	-5.575,11
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				172.392,33	172.392,33
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				823.977,10	823.977,10
202	ARRENDAM.EDIF.Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.850,00	1.850,00
203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE				-8.174,54	-8.174,54
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE				1.020,26	1.020,26
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES		0,08		2.286,03	2.286,11
206	ARREND.EQUIP.PARA PROCESOS DE INFORM				3.700,00	3.700,00
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES		0,08		681,75	681,83
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				-38.055,12	-38.055,12
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE				-383.947,56	-383.947,56
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				-1.135,01	-1.135,01
215	MOBILIARIO Y ENSERES				-9.186,27	-9.186,27
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		0,07		54.464,07	54.464,14
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		0,01		-1.240,76	-1.240,75
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		0,08		-379.100,65	-379.100,57
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				-41.686,19	-41.686,19
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.				15.709,91	15.709,91
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL				-51.835,40	-51.835,40
22100	ENERGIA ELECTRICA				-1.183.556,74	-1.183.556,74
22101	AGUA				-6.797,62	-6.797,62
22102	GAS				6.095,78	6.095,78
22103	COMBUSTIBLE				-426.087,26	-426.087,26
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				-688.765,56	-688.765,56
22112	HEMODERIVADOS				-202.776,97	-202.776,97
22113	PRODUCTOS FARMAC. RED HOSPIT.I.N.G.S				-4.594.788,60	-4.594.788,60
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO				-249.685,49	-249.685,49
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-61.821,98	-61.821,98
22140	LENCERIA				17.008,84	17.008,84
22141	VESTUARIO				84.693,41	84.693,41
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				-272.757,95	-272.757,95
22160	IMPLANTES				-244.797,21	-244.797,21
22161	MATERIAL DE LABORATORIO				-763.707,12	-763.707,12
22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA				-1.424,38	-1.424,38
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO				-351.685,78	-351.685,78
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-156.641,50	-156.641,50
2218	BANCO DE SANGRE				-12.116,08	-12.116,08
2219	OTROS SUMINISTROS				-20.657,42	-20.657,42
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES				290.053,20	290.053,20
2221	POSTALES Y MENSAJERIA				12.600,28	12.600,28
223	TRANSPORTES				-25.057,53	-25.057,53

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria
PROGRAMA: 2223 ATENCION ESPECIALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
2241	VEHICULOS				123,59	123,59
2249	OTROS RIESGOS				17,15	17,15
2250	ESTATALES				-3.004,36	-3.004,36
2252	LOCALES				-24.866,99	-24.866,99
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				-2.050,34	-2.050,34
22621	DE COMUNICACION				5.150,00	5.150,00
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS				-119.098,50	-119.098,50
2264	GASTOS DERIVAD. ASISTENCIA RELIGIOSA				1.137,10	1.137,10
2265	CUOTAS DE ASOCIACION				-43,25	-43,25
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS				-307,69	-307,69
22661	CURSOS DE FORMACION				-2.245,00	-2.245,00
2269	OTROS				12.345.484,39	12.345.484,39
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.		35.620,00		-139.977,56	-104.357,56
2271	ESTUDIOS,PROYEC.INVES.Y OTRAS ACTIV.				-18.150,00	-18.150,00
2273	LIMPIEZA Y ASEO				63.426,54	63.426,54
2274	SEGURIDAD				516.713,79	516.713,79
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR				-4.787,89	-4.787,89
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				-74.877,92	-74.877,92
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO		14.201,16		696.702,96	710.904,12
22786	SERV.EXT.PRUEB.MED.DIST.CONCERT.				-311.052,58	-311.052,58
2279	OTROS				205.999,29	205.999,29
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		49.821,16		4.203.807,37	4.253.628,53
230	DIETAS				17.115,23	17.115,23
231	LOCOMOCION				-26.597,66	-26.597,66
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				57,17	57,17
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				-9.425,26	-9.425,26
2521	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO				-24.945,75	-24.945,75
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS				-379.719,00	-379.719,00
2532	CLUB DIALISIS				120.555,90	120.555,90
2533	OTRAS HEMODIAL.EN CENTROS NO HOSPIT.				60.000,00	60.000,00
25421	OXIGENOTERAPIA				-4.834,98	-4.834,98
25422	AEROSOLTERAPIA				14.392,89	14.392,89
25423	OTRAS TERAPIAS				-67.219,91	-67.219,91
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.				-293.195,93	-293.195,93
25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.				-44.172,96	-44.172,96
25439	OTROS				-5.878,00	-5.878,00
2545	CONCIERTOS REHABILITACION-FISIOTERAP				90.340,00	90.340,00
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES		682,80		15.451,64	16.134,44
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS				-280.352,44	-280.352,44
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP				415.890,70	415.890,70
2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA				4.782,34	4.782,34
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS		682,80		-378.905,50	-378.222,70
2990	OBLIGACIONES EJERCICIOS ANT.				10,00	10,00
2999	OBLI.INSALUD PENDIENTES A 31-12-01				10,00	10,00

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria
PROGRAMA: 2223 ATENCION ESPECIALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
	TOTAL ARTICULO 29 OBLI.EJERC.ANTERIORES PEND.IMPUTAR				20,00	20,00
3529	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		50.504,12		3.437.077,71	3.487.581,83
	OTROS				0,82	0,82
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS				0,82	0,82
452	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				0,82	0,82
	POR LA ASISTª SANITª A PACIENTES DERIV.					
48775	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS					
48798	A LA HERMAN.DONANTES SANGRE MELILLA					
48818	NO CONTRIBUTIVA				31.609,15	31.609,15
48828	NO CONTRIBUTIVA				-22.615,93	-22.615,93
48838	NO CONTRIBUTIVA				-4.963,66	-4.963,66
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO				4.029,56	4.029,56
6221	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				4.029,56	4.029,56
623	CONSTRUCCIONES		5.871.739,34		-422.379,48	5.449.359,86
625	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.887.788,75	1.887.788,75
626	MOBILIARIO Y ENSERES				661.471,05	661.471,05
629	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-58.040,86	-58.040,86
	INMOVILIZADO INMATERIAL				-18.266,68	-18.266,68
6321	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS		5.871.739,34		2.050.572,78	7.922.312,12
633	CONSTRUCCIONES				-4.343,22	-4.343,22
635	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				211.016,35	211.016,35
636	MOBILIARIO Y ENSERES				-25.753,55	-25.753,55
639	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				331.775,58	331.775,58
	INMOVILIZADO INMATERIAL				412.159,13	412.159,13
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				924.854,29	924.854,29
8300	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES		5.871.739,34		2.975.427,07	8.847.166,41
	AL PERSONAL				8.821,00	8.821,00
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				8.821,00	8.821,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				8.821,00	8.821,00
	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA		5.922.243,46		7.249.333,26	13.171.576,72
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA		5.922.243,46		7.249.333,26	13.171.576,72

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria
PROGRAMA: 2591 DIRECCION Y SERV. GRALES.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				-23.506,50	-23.506,50
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				19.127,47	19.127,47
1203	DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C				31.469,86	31.469,86
1204	DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D				5.458,87	5.458,87
1205	SUELDOS DE AGRUP. PROF.Y GRUPO E				72.263,34	72.263,34
1206	TRIENIOS				-108.737,91	-108.737,91
1207	PAGAS EXTRA.				25.093,58	25.093,58
1210	COMPLEMENTO DE DESTINO				73.203,84	73.203,84
12110	COMPONENTE GRAL.PERSONAL NO SANIT.				-77.696,94	-77.696,94
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				3.241,27	3.241,27
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				19.916,88	19.916,88
13090	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUN.				-17.203,41	-17.203,41
	TOTAL ARTICULO 13 LABORALES				-17.203,41	-17.203,41
1500	POR DESEMPEÑO DEL PUESTO				84.814,55	84.814,55
1501	POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				87.150,27	87.150,27
151	GRATIFICACIONES				22.090,00	22.090,00
	TOTAL ARTICULO 15 INCENTIVOS AL RENDIMIENTO				194.054,82	194.054,82
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				104.621,81	104.621,81
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				30.789,63	30.789,63
1621	SERVICIOS DE COMEDOR		1.347,50		-5.622,50	-4.275,00
1623	RECONOCIMIENTOS MEDICOS				-11.412,89	-11.412,89
1624	ACCION SOCIAL GENERAL				337,96	337,96
1625	SEGUROS				19.393,81	19.393,81
1629	OTROS				-7.322,26	-7.322,26
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				130.785,56	132.133,06
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL		1.347,50		327.553,85	328.901,35
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES		0,05		1.108,28	1.108,33
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		0,04		-3.080,67	-3.080,63
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES				0,09	-1.972,39
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		4.935,45		15.796,16	20.731,61
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE		1.240,33		-39.357,06	-38.116,73
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE				1.500,00	1.500,00
215	MOBILIARIO Y ENSERES		3.883,25		-2.981,88	901,37
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				36.083,36	36.083,36
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				200,00	200,00
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.		10.059,03		11.240,58	21.299,61
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				28.391,20	28.391,20
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.		59,79		918,75	978,54
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE				16.389,93	16.389,93
22100	ENERGIA ELECTRICA				50.408,07	50.408,07
22101	AGUA		526,23		2.237,64	2.763,87
22102	GAS				-1.134,82	-1.134,82
22103	COMBUSTIBLE				18.447,60	38.622,97
			20.175,37			

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria
PROGRAMA: 2591 DIRECCION Y SERV. GRALES.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS				-452,97	-452,97
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO				-9.421,18	-9.421,18
22141	VESTUARIO				484,05	484,05
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO		27,37		112,63	140,00
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.				-17.822,89	-17.822,89
2219	OTROS SUMINISTROS				9.007,47	9.007,47
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES		5.366,33		589,13	5.955,46
2221	POSTALES Y MENSAJERIA		1.495,46		5.975,27	7.470,73
223	TRANSPORTES				22.564,82	22.564,82
2241	VEHICULOS				3.450,00	3.450,00
2250	ESTATALES				-1.894,66	-1.894,66
2252	LOCALES				-122.653,78	-122.653,78
22620	DE GESTION ADMINISTRATIVA				-4.453,52	-4.453,52
2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS		3.712,85		18.909,95	22.622,80
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS		1.800,00		-9.292,20	-7.492,20
22661	CURSOS DE FORMACION				57.990,00	57.990,00
2269	OTROS				6.522,40	6.522,40
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.		6,00		-2.051,87	-2.045,87
2273	LIMPIEZA Y ASEO		0,01		981,21	981,22
2274	SEGURIDAD		0,04		6.196,71	6.196,75
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS				-22.558,36	-22.558,36
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO		253,41		119.541,57	119.794,98
2279	OTROS		402,60		-2.252,04	-1.849,44
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS		33.825,46		175.130,11	208.955,57
230	DIETAS				41.629,50	41.629,50
231	LOCOMOCION				35.505,07	35.505,07
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				16.474,07	16.474,07
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				93.608,64	93.608,64
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION				29,43	29,43
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES				29,43	29,43
2990	OBLIGACIONES EJERCICIOS ANT.				6,00	6,00
	TOTAL ARTICULO 29 OBLI.EJERC.ANTERIORES PEND.IMPUTAR				6,00	6,00
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.		43.884,58		278.042,37	321.926,95
3529	OTROS					
	TOTAL ARTICULO 35 INTERES.DEMORA Y OTROS GASTOS					
	TOTAL CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS					
4294	A LA TESORERIA GRAL.SEGURIDAD SOCIAL					
	TOTAL ARTICULO 42 A LA SEGURIDAD SOCIAL					
4800	A O.S.Y EMP.COM.PAR.CJOS.GENE.Y C.E.				4.696,00	4.696,00
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMILIE INST.SIN F.LUCRO				4.696,00	4.696,00
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES				4.696,00	4.696,00
6221	CONSTRUCCIONES				-454.754,75	-454.754,75
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				-64.714,31	-64.714,31
625	MOBILIARIO Y ENSERES				-3.254,36	-3.254,36

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria
PROGRAMA: 2591 DIRECCION Y SERV. GRALES.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				-721,16	-721,16
629	INMOVILIZADO INMATERIAL				-1.155,60	-1.155,60
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS				-524.600,18	-524.600,18
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				297.016,21	297.016,21
635	MOBILIARIO Y ENSERES				-20.263,21	-20.263,21
636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				158.000,00	158.000,00
639	INMOVILIZADO INMATERIAL				133.764,13	133.764,13
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION				568.517,13	568.517,13
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				43.916,95	43.916,95
8300	AL PERSONAL				118.694,74	118.694,74
	TOTAL ARTICULO 83 CONC.PRESTAM.NO PUBLIC.				118.694,74	118.694,74
8400	A CORTO PLAZO				24.150,00	24.150,00
8401	A LARGO PLAZO				37.740,00	37.740,00
8410	A CORTO PLAZO				24.040,00	24.040,00
8411	A LARGO PLAZO				37.740,00	37.740,00
	TOTAL ARTICULO 84 CONST.DE DEPOS. IMPOSIC. Y FIANZAS				123.670,00	123.670,00
	TOTAL CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				242.364,74	242.364,74
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV. GRALES.		45.232,08		896.573,91	941.805,99
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 25 ADMON.,SERV. GRALES A. SANITARIA		45.232,08		896.573,91	941.805,99

REMANENTES DE CRÉDITO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria
PROGRAMA: 2627 FORMACION DE PERSONAL SAN.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS		TOTAL
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	
12000	SUELDOS. (EXCEPTO PERS.CUPO Y EVIS)				38.661,19	38.661,19
12010	SUELDOS (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO)				171.994,83	171.994,83
1207	PAGAS EXTRA.				-20.551,04	-20.551,04
1212	INDEMNIZACION POR RESIDENCIA				-15.952,16	-15.952,16
12130	PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO				-51.723,18	-51.723,18
12131	PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO				-575,47	-575,47
12199	OTROS COMPLEMENTOS				-7.104,68	-7.104,68
	TOTAL ARTICULO 12 PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO				114.749,49	114.749,49
1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL				51.401,01	51.401,01
1609	OBLI.INSALUD PENDIENTES 31-12-01				10,00	10,00
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL				13.822,50	13.822,50
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.				65.233,51	65.233,51
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				179.983,00	179.983,00
22661	CURSOS DE FORMACION				11.265,67	11.265,67
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS				11.265,67	11.265,67
230	DIETAS				-2.599,93	-2.599,93
231	LOCOMOCION				-4.534,75	-4.534,75
233	OTRAS INDEMNIZACIONES				21.119,66	21.119,66
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO				13.984,98	13.984,98
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.				25.250,65	25.250,65
	TOTAL PROGRAMA 27 FORMACION DE PERSONAL SAN.				205.233,65	205.233,65
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 26 FORMACION DE PERSONAL SAN.				205.233,65	205.233,65
	TOTAL GENERAL		7.139.313,79		9.034.593,11	16.173.906,90

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria
PROGRAMA: 2121 ATENC. PRIMARIA DE SALUD

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016		EJERCICIO 2017		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			1.167.126,02				710.474,93		427.161,52		29.489,57						
511501802262	SUMINISTRO 155 LICENCIAS PANDA CLOUD PROTECCION GERENCIA AT.	639	3.035,06	2.014	2.014		3.035,06										
511501802270	ADQUISICION DIVERSO MATERIAL INFORMATICO HARDWARE Y SOFTWARE	636	3.207,43	2.014	2.014		3.207,43										
511501802301	SUMINISTRO LICENCIAS PANDA ADVANCED PROTECCION SERVICE A.P.	629	5.392,80	2.014	2.014		5.392,80										
511501802321	SUMINISTRO SOFTWARE DE REPOSICION PARA LA ATENCION PRIMARIA	639	14.997,12	2.014	2.014		14.997,12										
511502460027	CERTIFICACION FINAL REF. Y AMPLI. C.S. SECTOR III EL TARAJAL CEUTA	6321	338.692,82	2.014	2.014				338.692,82								
511502900037	IMPUESTOS CONSTRUCCION ICIO C.S.TARAJAL SECTOR III	6321	3.150,73	2.014	2.014		3.150,73										
511502900038	TASA POR PRESTACION SERVICIOS URBANISTICOS PAGO PARCIAL FRAC	6321	55.344,77	2.014	2.014		55.344,77										
511601360040	OBRAS CONSTRUCCION GAP DE CEUTA SENTENCIA 42/14	6221	415.192,46	2.014	2.014		415.192,46										
511601900044	INTERESES DE DEMORA OBRAS DE CONSTRUCCION GAP DE CEUTA.	6221	49.095,09	2.014	2.014		49.095,09										
521501502295	ADQUISICION APARATOS MEDICOS (PULSIOXIMETRO	623	64.012,83	2.014	2.014		64.012,83										
521501502295	PORTATIL,ELECTROCARDIOGRAFO) ADQUISICION EQUIPOS INFORMATICOS (ESCANNER)	636	3.147,00	2.014	2.014		3.147,00										
521501502295	ADQUISICION EQUIPOS INFORMATICOS (ESCANER, DISCO DURO Y UNIDAD DE CINTA)	626	3.280,50	2.014	2.014		3.280,50										
521501502295	ADQUISICION MAMPARA DE ALUMINIO	6321	1.354,00	2.014	2.014		1.354,00										
521501502295	ADQUISICION MOBILIARIO (SILLON, SOFA CAMA, BUCK)	625	10.443,55	2.014	2.014		10.443,55										
521501502295	SUMINISTRO MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	635	13.747,29	2.014	2.014		13.747,29										
521501802263	SUMINISTRO 170 LICENCIAS PANDA CLOUD PROTECCION GAP MELILLA	639	3.422,10	2.014	2.014		3.422,10										
521501802320	SUMINISTRO SOFTWARE DE REPOSICION PARA LA ATENCION PRIMARIA	639	5.227,20	2.014	2.014		5.227,20										
521503413007	REDACCION PROYECTO OBRA REMODERACION C.S.ZONA ESTE	6321	173.910,27	2.014	2.014		55.952,00		88.468,70				29.489,57				
521701802276	ADQUISICION DIVERSO MAT. ELECTRONICO PAWER SUPPLY FOR E1850	626	473,00	2.014	2.014		473,00										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria
PROGRAMA: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016		EJERCICIO 2017		EJERCICIOS SUCEIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			1.108.069,99				1.108.069,99										
462101502315	SUM 2 UNIDADES SAT ON LINE D.C. TRIFASICO SALICRU SLC-15 CUBE	625	10.623,80	2.014	2.014		10.623,80										
462101802271	ADQUISICION DIVERSO MATERIAL INFORMATICO HARDWARE Y SOFTWARE	639	421,26	2.014	2.014		421,26										
462101802271	ADQUISICION DIVERSO MATERIAL INFORMATICO HARDWARE Y SOFTWARE	636	1.374,96	2.014	2.014		1.374,96										
462101802273	SUMINISTRO HARDWARE NUEVA ADQUISICION 1 ESCANER HP SCANJET	626	360,58	2.014	2.014		360,58										
462101802283	SUMINISTRO DE DIVERSO HARDWARE DE REPOSICION 2 IMPRESORAS LA	636	694,54	2.014	2.014		694,54										
462101802310	SUMINISTRO SOFTWARE CENTRO NACIONAL DE DOSIMETRIA	639	5.947,04	2.014	2.014		5.947,04										
462101802311	SUMINISTRO DIVERSO HARDWARE CENTRO NACIONAL DOSIMETRIA	636	7.517,49	2.014	2.014		7.517,49										
511301360041	OBRAS CONSTRUCCION S REHABILITACION DE CEUTA SENTENCIA 42/14	6221	378.812,09	2.014	2.014		378.812,09										
511301900046	INTERESES DE DEMORA OBRAS DE CONSTRUCCION S REHABILITACION	6221	44.793,23	2.014	2.014		44.793,23										
512102502328	ADQUISICION EQUIPO VIDECONFERENCIA QUICKSET SX-20 HOSPITAL	625	5.130,65	2.014	2.014		5.130,65										
512102502329	ADAPTACION BOX EN SERVICIO DE URGENCIAS	625	6.550,80	2.014	2.014		6.550,80										
512102502329	ADQUISICION APARATOS MEDICOS (LAVAMANOS CON GRIFERIA)	623	1.865,50	2.014	2.014		1.865,50										
512102502330	ADQUISICION EQUIPO P+P- BOX AISLADO URGENCIAS	623	19.226,99	2.014	2.014		19.226,99										
512102502332	ADQUISICION DIVERSO MOBILIARIO MEDICO	625	29.397,40	2.014	2.014		29.397,40										
512102502332	ADQUISICION LUMINARIAS GERMICIDAS	623	856,00	2.014	2.014		856,00										
512102802260	SUMINISTRO 188 LICENCIAS PANDA CLOUD PROTECCION HOSPITAL UNI	639	3.877,04	2.014	2.014		3.877,04										
512102802269	ADQUISICION DIVERSO MATERIAL INFORMATICO HARDWARE Y SOFTWARE	636	3.207,43	2.014	2.014		3.207,43										
512102802300	SUMINISTRO LICENCIAS PANDA ADVANCED PROTECCION SERVICES	629	7.222,50	2.014	2.014		7.222,50										
512102802319	SUMINISTRO SOFTWARE DE REPOSICION PARA EL HOSPITAL UNIVERSIT	639	22.495,68	2.014	2.014		22.495,68										
522101300043	ENCOMIENDA GESTION ENTRE INGENIA Y SOCIEDAD ESTATAL DE INGENI	6221	177.136,96	2.014	2.014		177.136,96										
522101330047	ESTUDIO DE ESTRUCTURA EJECUTADA Y ESTADO DE CONSERVACION	6221	15.392,00	2.014	2.014		15.392,00										
522101330048	ESTUDIO DE ESTRUCTURA EJECUTADA Y ESTADO CONSERVACION OBRAS	6221	3.327,86	2.014	2.014		3.327,86										
522102502278	ADQUISICION APARATOS MEDICOS (REANIMADOR NEONATAL)	633	17.929,10	2.014	2.014		17.929,10										
522102502278	ADQUISICION DIVERSO MOBILIARIO MEDICO Y EQUIPOS DE OFICINA	635	6.328,00	2.014	2.014		6.328,00										
522102502278	ADQUISICION MAQUINARIA (COMPRESOR) TERMOMETRO	623	50.382,74	2.014	2.014		50.382,74										
522102502278	ADQUISICION MATERIAL INFORMATICO (ESCANER)	626	2.392,00	2.014	2.014		2.392,00										
522102502278	ADQUISICION MOBILIARIO MEDICO	625	86.309,35	2.014	2.014		86.309,35										
522102502278	LICENCIA URBANISTICA AMPLIACION Y REFORMA COCINA	6321	2.787,22	2.014	2.014		2.787,22										
522102502294	ADQUISICION APARATOS MEDICOS (REANIMADORES, NEBULIZADOR, RESPIRADOR)	623	33.354,82	2.014	2.014		33.354,82										
522102502294	ADQUISICION DIVERSO MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	635	18.826,55	2.014	2.014		18.826,55										
522102502294	ADQUISICION MANPARA ALUMINIO	6321	1.556,00	2.014	2.014		1.556,00										
522102502294	ADQUISICION MAQUINARIA (RADIAL BOSCH)	633	21.054,55	2.014	2.014		21.054,55										
522102502294	ADQUISICION MATERIAL INFORMATICO (ESCANER)	626	7.594,00	2.014	2.014		7.594,00										
522102502294	ADQUISICION MOBILIARIO (ARMARIO LLAVES) DESTRUCTORA PAPEL, ELECTRODOMESTICOS	625	22.846,50	2.014	2.014		22.846,50										
522102502294	REDAC. PROYECTO INSTALACION ESCALERA HOSPITAL MELILLA	6221	8.008,00	2.014	2.014		8.008,00										
522102502303	ADQUISICION APARATOS MEDICOS (LITTMAN ELECTRONICO)	623	6.525,20	2.014	2.014		6.525,20										
522102502303	ADQUISICION MOBILIARIO (BANCO PLASTICO)	625	916,85	2.014	2.014		916,85										
522102502303	SISTEMA PRESURIZACION NEGATIVA	635	599,00	2.014	2.014		599,00										
522102802261	SUMINISTRO 205 LICENCIAS PANDA CLOUD PROTECCION HOSPITAL COM	639	4.126,65	2.014	2.014		4.126,65										
522102802277	ADQUISICION MATERIAL INFORMATICO HARDWARE Y SOFTWARE	629	5.356,04	2.014	2.014		5.356,04										
522102802277	ADQUISICION MATERIAL INFORMATICO HARDWARE Y SOFTWARE NUEVA	626	34.064,97	2.014	2.014		34.064,97										
522102802287	SUMINISTRO DE DIVERSO HARDWARE Y SOFTWARE DE NUEVA ADQUISICION	629	5.688,14	2.014	2.014		5.688,14										
522102802287	SUMINISTRO DE DIVERSOS HARDWARE Y SOFTWARE DE NUEVA ADQUISICION	626	13.629,31	2.014	2.014		13.629,31										
522102802318	SUMINISTRO SOFTWARE DE REPOSICION PARA EL HOSPITAL COMARCAL	639	11.563,20	2.014	2.014		11.563,20										

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria
PROGRAMA: 2591 DIRECCION Y SERV. GRALES.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES									
								EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016		EJERCICIO 2017		EJERCICIOS SUCESIVOS			
								CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS		
			560.039,28				560.039,28										
510101360042	OBRAS CONSTRUCCIÓN NUEVA D.T.DE CEUTA SENTENCIA 42/14	6221	406.667,69	2.014	2.014		406.667,69										
510101502304	SUMINISTRO APARATO AIRE ACONDICIONADO	635	1.185,44	2.014	2.014		1.185,44										
510101502307	SUMINISTRO APARATO AIRE ACONDICIONADO	635	3.526,60	2.014	2.014		3.526,60										
510101802259	LICENCIAS PANDA CLOUD PROTECCION DIRECCPN TERRITORIAL CEUTA	639	587,43	2.014	2.014		587,43										
510101802302	SUMINISTRO LICENCIA PANDA ADVANCED PROTECCION SERVICIOS D.T.	629	1.155,60	2.014	2.014		1.155,60										
510101900045	INTERESE SDE DEMORA DIRECCION TERRITORIAL DE CEUTA	6221	48.087,06	2.014	2.014		48.087,06										
520101802264	SUMINISTRO 40 LICENCIAS PANDA CLOUD PROTECCION DIRECCION MEL	639	805,20	2.014	2.014		805,20										
600001502256	SUMINISTRO E INSTALACION DE UN SISTEMA DETECCION INCENDIOS	623	21.603,16	2.014	2.014		21.603,16										
600001502265	ADQUISICION EQUIPO AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT PARED	635	1.164,63	2.014	2.014		1.164,63										
600001502266	ADQUISICION DE DOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SUELO	635	1.963,91	2.014	2.014		1.963,91										
600001502279	INSTALACION DE UN SISTEMA DE DETECCION PRECOZ DE INCENDIOS	623	19.544,63	2.014	2.014		19.544,63										
600001502286	ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT PARED	635	4.436,15	2.014	2.014		4.436,15										
600001502290	ADQUISICION EXTINTORES SSSCC. ALCALA.GASTOS COMPARTIDOS	623	847,42	2.014	2.014		847,42										
600001502296	SUSTITUCION DE BIE'S PARA CORRECCION DE ANOMALIAS S.INCENDIO	633	1.955,42	2.014	2.014		1.955,42										
600001502299	ADQUISICION FOTOCOPIA KOMICA MINOLTA Y COSTE POR COPIA	635	4.977,94	2.014	2.014		4.977,94										
600001502305	SUSTITUCION CONTADOR DIGITAL DE GASOLEO EDIFICIO ALCALA, 58	633	754,64	2.014	2.014		754,64										
600001502312	ADQUISICION EQUIPO AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT SUELO	635	3.008,54	2.014	2.014		3.008,54										
600001502313	ADQUISICION ARMARIO FRIGORIFICO CAFETERIA C/ALCALA,58	633	1.201,46	2.014	2.014		1.201,46										
600001502314	ADQUISICION SEIS WALKIES TAKIES PARA USO SECCION DE CONSERVA	625	2.078,32	2.014	2.014		2.078,32										
600001502317	ADQUISICION AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT PARED INVERTER DE	625	1.125,30	2.014	2.014		1.125,30										
600001502331	ADQUISICION 28 PUERTAS CORTAFUEGOS PARA SECTORIZACION DE ZON	623	13.314,19	2.014	2.014		13.314,19										
600001602288	ADQUISICION MICROONDAS PARA LA CAFETERIA	625	50,74	2.014	2.014		50,74										
600001602292	ADQUISICION DOS CARRETELLAS TIPO TRANSPALETA SS.CC.IGESA	633	1.028,50	2.014	2.014		1.028,50										
600001802258	SUMINISTRO 185 LICENCIAS PANDA CLOUD PROTECCION SERVICIOS CE	639	4.096,46	2.014	2.014		4.096,46										
600001802272	HARDWARE NUEVA ADQUISICION 2 ESCANERES HP SCANT JET SS.CC.	626	721,16	2.014	2.014		721,16										
600001802322	SUMINISTRO SOFTWARE REPOSICION 7 LICENCIAS ACRONIS BACKUP	639	2.170,69	2.014	2.014		2.170,69										
600001802323	SUMINISTRO DIVERSO SOFTWARE DE REPOSICION 100 LICENCIAS ACT	639	2.576,09	2.014	2.014		2.576,09										
600001900039	ADQUISICION 11 PUERTAS CORTAFUEGOS PARA SECTORIZACION ARCHIV	623	9.404,91	2.014	2.014		9.404,91										

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

EJERCICIO DE PROCEDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TOTAL GENERAL			11.537.203,55
2001	2223 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4.100,74
2001	2223 16	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	4.100,74
2001	2223 1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	4.100,74
2001	2223 22160	IMPLANTES	1.556,62
2001	2223 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.556,62
2001	2223 2523	CON ENTES TERRITORIALES	38,25
2001	2223 25	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	38,25
2001	2223 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.594,87
2001	2223	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA	5.695,61
2001	22	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	5.695,61
2001	2627 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	201.114,65
2001	2627 16	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	201.114,65
2001	2627 1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	201.114,65
2001	2627	TOTAL PROGRAMA 27 FORMACION DE PERSONAL SAN.	201.114,65
2001	26	TOTAL GRUPO PROGRAMA 26 FORMACION DE PERSONAL SAN.	201.114,65
2001		TOTAL EJERCICIO 2001	206.810,26
2002	2223 1600	CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	69.690,22
2002	2223 16	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	69.690,22
2002	2223 1	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	69.690,22
2002	2223	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA	69.690,22
2002	22	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	69.690,22
2002		TOTAL EJERCICIO 2002	69.690,22
2014	2121 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	2.875.582,72
2014	2121 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	2.875.582,72
2014	2121 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.875.582,72
2014	2121	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD	2.875.582,72
2014	21	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	2.875.582,72
2014	2223 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	2.932.198,58
2014	2223 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	2.932.198,58

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

EJERCICIO DE PROCEDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TOTAL GENERAL			11.537.203,55
2014	2223 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.932.198,58
2014	2223	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA	2.932.198,58
2014	22	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	2.932.198,58
2014		TOTAL EJERCICIO 2014	5.807.781,30
		SUBTOTAL DOCUMENTOS 0603	6.084.281,78
2014	2223 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	432,58
2014	2223 21	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	432,58
2014	2223 22161	MATERIAL DE LABORATORIO	142,27
2014	2223 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.952,08
2014	2223 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	2.094,35
2014	2223 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.526,93
2014	2223 6221	CONSTRUCCIONES	261.023,92
2014	2223 62	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	261.023,92
2014	2223 6	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	261.023,92
2014	2223	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA	263.550,85
2014	22	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	263.550,85
2014		TOTAL EJERCICIO 2014	263.550,85
		SUBTOTAL DOCUMENTOS 0604	263.550,85
2013	2223 6221	CONSTRUCCIONES	817.376,64
2013	2223 62	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	817.376,64
2013	2223 6	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	817.376,64
2013	2223	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA	817.376,64
2013	22	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	817.376,64
2013		TOTAL EJERCICIO 2013	817.376,64
2014	2121 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	470,00
2014	2121 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	944,20
2014	2121 22161	MATERIAL DE LABORATORIO	342,60
2014	2121 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	1.430,36
2014	2121 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	17,87

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

EJERCICIO DE PROCEDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TOTAL GENERAL			11.537.203,55
2014	2121 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	2.075,66
2014	2121 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	12.345,70
2014	2121 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	17.626,39
2014	2121 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	17.626,39
2014	2121 48908	NO CONTRIBUTIVA	2.148.719,56
2014	2121 48923	MEDICAMENTOS EXTRANJEROS	15,58
2014	2121 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	2.148.735,14
2014	2121 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	2.148.735,14
2014	2121	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD	2.166.361,53
2014	21	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	2.166.361,53
2014	2223 203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	208,00
2014	2223 204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	502,48
2014	2223 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	137,66
2014	2223 20	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	848,14
2014	2223 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	88.795,75
2014	2223 215	MOBILIARIO Y ENSERES	54,33
2014	2223 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	4.176,47
2014	2223 219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.508,89
2014	2223 21	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	98.535,44
2014	2223 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.620,93
2014	2223 22100	ENERGIA ELECTRICA	125.330,32
2014	2223 22102	GAS	895,44
2014	2223 22103	COMBUSTIBLE	53.280,00
2014	2223 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	89.878,56
2014	2223 22112	HEMODERIVADOS	392,00
2014	2223 22113	PRODUCTOS FARMAC. RED HOSPIT.I.N.G.S	232.375,68
2014	2223 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	1.892,53
2014	2223 2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	23.882,84
2014	2223 22160	IMPLANTES	17.678,69

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

EJERCICIO DE PROCEDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TOTAL GENERAL			11.537.203,55
2014	2223 22161	MATERIAL DE LABORATORIO	52.540,03
2014	2223 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	273.388,38
2014	2223 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	797,73
2014	2223 2219	OTROS SUMINISTROS	79,20
2014	2223 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	1.966,23
2014	2223 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	1.226,25
2014	2223 223	TRANSPORTES	6.861,65
2014	2223 2250	ESTATALES	2.582,09
2014	2223 2269	OTROS	12.214,88
2014	2223 2273	LIMPIEZA Y ASEO	199.931,63
2014	2223 2274	SEGURIDAD	87.623,01
2014	2223 2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	3.551,13
2014	2223 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	19.603,92
2014	2223 22786	SERV.EXT.PRUEB.MED.DIST.CONCERT.	27.892,85
2014	2223 2279	OTROS	19.119,70
2014	2223 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.256.605,67
2014	2223 231	LOCOMOCION	376,40
2014	2223 23	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	376,40
2014	2223 2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	1.528,00
2014	2223 2532	CLUB DIALISIS	185.472,84
2014	2223 25421	OXIGENOTERAPIA	20.417,72
2014	2223 25422	AEROSOLTERAPIA	13.506,95
2014	2223 25423	OTRAS TERAPIAS	30.526,62
2014	2223 25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	104.660,05
2014	2223 25432	CONCIERTOS PARA T.A.C.	9.645,93
2014	2223 25439	OTROS	425,00
2014	2223 2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	1.844,00
2014	2223 2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	124.391,87
2014	2223 2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	180.474,45

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

EJERCICIO DE PROCEDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TOTAL GENERAL			11.537.203,55
2014	2223 2582	OTROS SERVIC.ASISTENCIA SANITARIA	799,37
2014	2223 25	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	673.692,80
2014	2223 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.030.058,45
2014	2223 48818	NO CONTRIBUTIVA	70.681,51
2014	2223 48	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	70.681,51
2014	2223 4	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	70.681,51
2014	2223	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA	2.100.739,96
2014	22	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	2.100.739,96
2014	2591 205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	2.973,05
2014	2591 20	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	2.973,05
2014	2591 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	671,04
2014	2591 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.177,88
2014	2591 215	MOBILIARIO Y ENSERES	4.544,08
2014	2591 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	592,35
2014	2591 21	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	10.985,35
2014	2591 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	2.370,19
2014	2591 22100	ENERGIA ELECTRICA	30.967,06
2014	2591 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	10.547,96
2014	2591 2221	POSTALES Y MENSAJERIA	1.189,95
2014	2591 223	TRANSPORTES	5.616,82
2014	2591 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	1.188,45
2014	2591 2273	LIMPIEZA Y ASEO	3.358,93
2014	2591 2274	SEGURIDAD	16.011,47
2014	2591 2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	858,00
2014	2591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	12.707,41
2014	2591 2279	OTROS	5.689,81
2014	2591 22	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	90.506,05
2014	2591 230	DIETAS	171,60
2014	2591 231	LOCOMOCION	256,74

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

EJERCICIO DE PROCEDENCIA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TOTAL GENERAL			11.537.203,55
2014	2591 23	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	428,34
2014	2591 2	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	104.892,79
2014	2591	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV. GRALES.	104.892,79
2014	25	TOTAL GRUPO PROGRAMA 25 ADMON.,SERV. GRALES A. SANITARIA	104.892,79
2014		TOTAL EJERCICIO 2014	4.371.994,28
		SUBTOTAL DOCUMENTOS 0606	5.189.370,92

19.2 PRESUPUESTO CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

EJERCICIO: 1992

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2700 4000	DEL PAIS VASCO	343.975.094,08		343.975.094,08			343.975.094,08
2700 4001	DE NAVARRA	69.244.479,68		69.244.479,68			69.244.479,68
	TOTAL ARTICULO 40 A LA ADMON.DEL ESTADO	413.219.573,76		413.219.573,76			413.219.573,76
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	413.219.573,76		413.219.573,76			413.219.573,76
	TOTAL PROGRAMA 00	413.219.573,76		413.219.573,76			413.219.573,76
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 27	413.219.573,76		413.219.573,76			413.219.573,76
	TOTAL EJERCICIO 1992	413.219.573,76		413.219.573,76			413.219.573,76

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

EJERCICIO: 1993

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2700 40001	POR GESTION SANITARIA TRANSFERIDA	607.948.962,02		607.948.962,02			607.948.962,02
2700 40011	POR GEST. SANIT. TRANSFERIDA	128.670.801,64		128.670.801,64			128.670.801,64
	TOTAL ARTICULO 40 A LA ADMON.DEL ESTADO	736.619.763,66		736.619.763,66			736.619.763,66
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	736.619.763,66		736.619.763,66			736.619.763,66
	TOTAL PROGRAMA 00	736.619.763,66		736.619.763,66			736.619.763,66
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 27	736.619.763,66		736.619.763,66			736.619.763,66
	TOTAL EJERCICIO 1993	736.619.763,66		736.619.763,66			736.619.763,66

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

EJERCICIO: 1994

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2100 22161	MATERIAL DE LABORATORIO	5,56		5,56			5,56
2100 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	4,91		4,91			4,91
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	10,47		10,47			10,47
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	10,47		10,47			10,47
	TOTAL PROGRAMA 00	10,47		10,47			10,47
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	10,47		10,47			10,47
2700 40001	POR GESTION SANITARIA TRANSFERIDA	650.662.621,87		650.662.621,87			650.662.621,87
2700 40011	POR GEST. SANIT. TRANSFERIDA	119.847.541,21		119.847.541,21			119.847.541,21
	TOTAL ARTICULO 40 A LA ADMON.DEL ESTADO	770.510.163,08		770.510.163,08			770.510.163,08
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	770.510.163,08		770.510.163,08			770.510.163,08
	TOTAL PROGRAMA 00	770.510.163,08		770.510.163,08			770.510.163,08
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 27	770.510.163,08		770.510.163,08			770.510.163,08
	TOTAL EJERCICIO 1994	770.510.173,55		770.510.173,55			770.510.173,55

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

EJERCICIO: 1995

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2700 40001	POR GESTION SANITARIA TRANSFERIDA	807.678.019,75		807.678.019,75			807.678.019,75
2700 40011	POR GEST. SANIT. TRANSFERIDA	170.972.653,96		170.972.653,96			170.972.653,96
	TOTAL ARTICULO 40 A LA ADMON.DEL ESTADO	978.650.673,71		978.650.673,71			978.650.673,71
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	978.650.673,71		978.650.673,71			978.650.673,71
	TOTAL PROGRAMA 00	978.650.673,71		978.650.673,71			978.650.673,71
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 27	978.650.673,71		978.650.673,71			978.650.673,71
	TOTAL EJERCICIO 1995	978.650.673,71		978.650.673,71			978.650.673,71

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

EJERCICIO: 1996

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2700 40001	POR GESTION SANITARIA TRANSFERIDA	869.055.106,75		869.055.106,75			869.055.106,75
2700 40011	POR GEST. SANIT. TRANSFERIDA	192.446.948,66		192.446.948,66			192.446.948,66
	TOTAL ARTICULO 40 A LA ADMON.DEL ESTADO	1.061.502.055,41		1.061.502.055,41			1.061.502.055,41
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.061.502.055,41		1.061.502.055,41			1.061.502.055,41
	TOTAL PROGRAMA 00	1.061.502.055,41		1.061.502.055,41			1.061.502.055,41
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 27	1.061.502.055,41		1.061.502.055,41			1.061.502.055,41
	TOTAL EJERCICIO 1996	1.061.502.055,41		1.061.502.055,41			1.061.502.055,41

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

EJERCICIO: 1997

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2200 2522	CON COMUNIDADES AUTONOMAS	10.546,33		10.546,33			10.546,33
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	10.546,33		10.546,33			10.546,33
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	10.546,33		10.546,33			10.546,33
2200 6260	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	72.075,54		72.075,54			72.075,54
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	72.075,54		72.075,54			72.075,54
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	72.075,54		72.075,54			72.075,54
	TOTAL PROGRAMA 00	82.621,87		82.621,87			82.621,87
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	82.621,87		82.621,87			82.621,87
2700 40001	POR GESTION SANITARIA TRANSFERIDA	1.081.515.433,95		1.081.515.433,95			1.081.515.433,95
2700 40011	POR GEST. SANIT. TRANSFERIDA	257.247.172,28		257.247.172,28			257.247.172,28
	TOTAL ARTICULO 40 A LA ADMON.DEL ESTADO	1.338.762.606,23		1.338.762.606,23			1.338.762.606,23
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.338.762.606,23		1.338.762.606,23			1.338.762.606,23
	TOTAL PROGRAMA 00	1.338.762.606,23		1.338.762.606,23			1.338.762.606,23
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 27	1.338.762.606,23		1.338.762.606,23			1.338.762.606,23
	TOTAL EJERCICIO 1997	1.338.845.228,10		1.338.845.228,10			1.338.845.228,10

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

EJERCICIO: 1998

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2121 6390	INMOVILIZADO INMATERIAL	356,88		356,88			356,88
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	356,88		356,88			356,88
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	356,88		356,88			356,88
	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD	356,88		356,88			356,88
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	356,88		356,88			356,88
2223 6230	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	11.930,09		11.930,09			11.930,09
2223 6250	MOBILIARIO Y ENSERES	22.453,81		22.453,81			22.453,81
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	34.383,90		34.383,90			34.383,90
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	34.383,90		34.383,90			34.383,90
	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA	34.383,90		34.383,90			34.383,90
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	34.383,90		34.383,90			34.383,90
2799 40001	POR GESTION SANITARIA TRANSFERIDA	1.170.838.363,84		1.170.838.363,84			1.170.838.363,84
2799 40011	POR GEST. SANIT. TRANSFERIDA	288.938.095,70		288.938.095,70			288.938.095,70
	TOTAL ARTICULO 40 A LA ADMON.DEL ESTADO	1.459.776.459,54		1.459.776.459,54			1.459.776.459,54
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.459.776.459,54		1.459.776.459,54			1.459.776.459,54
	TOTAL PROGRAMA 99	1.459.776.459,54		1.459.776.459,54			1.459.776.459,54
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 27	1.459.776.459,54		1.459.776.459,54			1.459.776.459,54
	TOTAL EJERCICIO 1998	1.459.811.200,32		1.459.811.200,32			1.459.811.200,32

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

EJERCICIO: 1999

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2121 6360	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	29,34		29,34			29,34
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	29,34		29,34			29,34
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	29,34		29,34			29,34
	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD	29,34		29,34			29,34
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	29,34		29,34			29,34
2223 6321	CONSTRUCCIONES	153,00		153,00			153,00
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	153,00		153,00			153,00
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	153,00		153,00			153,00
	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA	153,00		153,00			153,00
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	153,00		153,00			153,00
2799 40001	POR GESTION SANITARIA TRANSFERIDA	1.295.000.006,25		1.295.000.006,25			1.295.000.006,25
2799 40011	POR GEST. SANIT. TRANSFERIDA	319.498.281,06		319.498.281,06			319.498.281,06
	TOTAL ARTICULO 40 A LA ADMON.DEL ESTADO	1.614.498.287,31		1.614.498.287,31			1.614.498.287,31
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	1.614.498.287,31		1.614.498.287,31			1.614.498.287,31
	TOTAL PROGRAMA 99	1.614.498.287,31		1.614.498.287,31			1.614.498.287,31
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 27	1.614.498.287,31		1.614.498.287,31			1.614.498.287,31
	TOTAL EJERCICIO 1999	1.614.498.469,65		1.614.498.469,65			1.614.498.469,65

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

EJERCICIO: 2001

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2121 6221	CONSTRUCCIONES	6.130,97		6.130,97			6.130,97
2121 6260	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	10.124,97		10.124,97			10.124,97
2121 6290	INMOVILIZADO Y MATERIAL	644,48		644,48			644,48
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	16.900,42		16.900,42			16.900,42
2121 6321	CONSTRUCCIONES	21.990,15		21.990,15			21.990,15
2121 6360	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	56.216,87		56.216,87			56.216,87
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	78.207,02		78.207,02			78.207,02
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	95.107,44		95.107,44			95.107,44
	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD	95.107,44		95.107,44			95.107,44
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	95.107,44		95.107,44			95.107,44
2223 2120	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	59.259,79		59.259,79			59.259,79
2223 2130	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.682,81		5.682,81			5.682,81
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	64.942,60		64.942,60			64.942,60
2223 2560	CONC.INST.ADMINIS.FINANC.S.SOCIAL	17,56		17,56			17,56
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	17,56		17,56			17,56
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	64.960,16		64.960,16			64.960,16
2223 6321	CONSTRUCCIONES	6.165,43		6.165,43			6.165,43
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	6.165,43		6.165,43			6.165,43
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	6.165,43		6.165,43			6.165,43
	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA	71.125,59		71.125,59			71.125,59
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	71.125,59		71.125,59			71.125,59
2591 6360	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.972,52		1.972,52			1.972,52
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	1.972,52		1.972,52			1.972,52
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	1.972,52		1.972,52			1.972,52
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV. GRALES.	1.972,52		1.972,52			1.972,52
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 25 ADMON.,SERV. GRALES A. SANITARIA	1.972,52		1.972,52			1.972,52
2627 22661	CURSOS DE FORMACION	193,42		193,42			193,42
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	193,42		193,42			193,42
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	193,42		193,42			193,42
	TOTAL PROGRAMA 27 FORMACION DE PERSONAL SAN.	193,42		193,42			193,42
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 26 FORMACION DE PERSONAL SAN.	193,42		193,42			193,42
	TOTAL EJERCICIO 2001	168.398,97		168.398,97			168.398,97

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

EJERCICIO: 2004

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2627 16200	FORMACION DE PERSONAL	176,18		176,18			176,18
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	176,18		176,18			176,18
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	176,18		176,18			176,18
2627 22661	CURSOS DE FORMACION	1.296,57		1.296,57			1.296,57
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.296,57		1.296,57			1.296,57
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.296,57		1.296,57			1.296,57
	TOTAL PROGRAMA 27 FORMACION DE PERSONAL SAN.	1.472,75		1.472,75			1.472,75
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 26 FORMACION DE PERSONAL SAN.	1.472,75		1.472,75			1.472,75
	TOTAL EJERCICIO 2004	1.472,75		1.472,75			1.472,75

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

EJERCICIO: 2013

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2121 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.055,78		1.055,78		1.055,78	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	1.055,78		1.055,78		1.055,78	
2121 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	207,00		207,00		207,00	
2121 2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	660,09		660,09		660,09	
2121 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.002,18		1.002,18		1.002,18	
2121 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	83,52		83,52		83,52	
2121 22141	VESTUARIO	850,00		850,00		850,00	
2121 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	6.401,12		6.401,12		6.401,12	
2121 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	141,50		141,50		141,50	
2121 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	60,00		60,00		60,00	
2121 2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	4.578,00		4.578,00		4.578,00	
2121 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	13.180,20		13.180,20		13.180,20	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	27.163,61		27.163,61		27.163,61	
2121 2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	2.864,96		2.864,96		2.864,96	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	2.864,96		2.864,96		2.864,96	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	31.084,35		31.084,35		31.084,35	
2121 48922	TIRAS REACTIVAS	31.200,00		31.200,00		31.200,00	
	TOTAL ARTICULO 48 A FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	31.200,00		31.200,00		31.200,00	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	31.200,00		31.200,00		31.200,00	
2121 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000,00		2.000,00		2.000,00	
2121 625	MOBILIARIO Y ENSERES	5.667,29		5.667,29		5.667,29	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	7.667,29		7.667,29		7.667,29	
2121 6321	CONSTRUCCIONES	35.166,27		35.166,27		35.166,27	
2121 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.336,67		4.336,67		4.336,67	
2121 635	MOBILIARIO Y ENSERES	944,80		944,80		944,80	
2121 636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	12.800,07		12.800,07		12.800,07	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	53.247,81		53.247,81		53.247,81	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	60.915,10		60.915,10		60.915,10	
	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD	123.199,45		123.199,45		123.199,45	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	123.199,45		123.199,45		123.199,45	
2223 1624	ACCION SOCIAL GENERAL	1.125,00		1.125,00		1.125,00	
2223 1629	OTROS	225,45		225,45		225,45	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	1.350,45		1.350,45		1.350,45	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	1.350,45		1.350,45		1.350,45	
2223 203	ARRENDAM.MAQUIN.,INSTAL. Y UTILLAJE	1.872,00		1.872,00		1.872,00	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	1.872,00		1.872,00		1.872,00	
2223 213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.482,78		35.482,78		35.482,78	
2223 215	MOBILIARIO Y ENSERES	767,97		767,97		767,97	
2223 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	9.958,18		9.958,18		9.958,18	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	46.208,93		46.208,93		46.208,93	
2223 2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.804,87		2.804,87		2.804,87	
2223 2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	34,80		34,80		34,80	
2223 22110	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	87.047,37		87.047,37		87.047,37	
2223 22112	HEMODERIVADOS	16.457,60		16.457,60		16.457,60	
2223 22113	PRODUCTOS FARMAC. RED HOSPIT.I.N.G.S	424.373,52		424.373,52		424.373,52	
2223 2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	15.901,47		15.901,47		15.901,47	
2223 2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	475,20		475,20		475,20	
2223 22140	LENCERIA	10.085,60		10.085,60		10.085,60	
2223 2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	243,18		243,18		243,18	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

EJERCICIO: 2013

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2223 22160	IMPLANTES	69.473,76		69.473,76		69.473,76	
2223 22161	MATERIAL DE LABORATORIO	144.574,80		144.574,80		144.574,80	
2223 22162	MATERIAL DE RADIOLOGIA	675,00		675,00		675,00	
2223 22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	187.866,23		187.866,23		187.866,23	
2223 2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	2.497,59		2.497,59		2.497,59	
2223 2218	BANCO DE SANGRE	65.263,13		65.263,13		65.263,13	
2223 2219	OTROS SUMINISTROS	365,60		365,60		365,60	
2223 223	TRANSPORTES	2.539,80		2.539,80		2.539,80	
2223 2252	LOCALES	9,60		9,60		9,60	
2223 2263	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	60.913,48		60.913,48		60.913,48	
2223 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	40.565,41		40.565,41		40.565,41	
2223 22786	SERV.EXT.PRUEB.MED.DIST.CONCERT.	11.823,09		11.823,09		11.823,09	
2223 2279	OTROS	12.247,00		12.247,00		12.247,00	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.156.238,10		1.156.238,10		1.156.238,10	
2223 230	DIETAS	3.362,03		3.362,03		3.362,03	
2223 231	LOCOMOCION	2.911,40		2.911,40		2.911,40	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	6.273,43		6.273,43		6.273,43	
2223 25421	OXIGENOTERAPIA	12.484,56		12.484,56		12.484,56	
2223 25422	AEROSOLTERAPIA	12.484,55		12.484,55		12.484,55	
2223 25423	OTRAS TERAPIAS	12.484,56		12.484,56		12.484,56	
2223 2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	12.440,00		12.440,00		12.440,00	
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	49.893,67		49.893,67		49.893,67	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.260.486,13		1.260.486,13		1.260.486,13	
2223 452	POR LA ASISTª SANITª A PACIENTES DERIV.	5.154.973,70		5.154.973,70		5.154.973,70	
	TOTAL ARTICULO 45 A COMUNIDADES AUTONOMAS	5.154.973,70		5.154.973,70		5.154.973,70	
	TOTAL CAPITULO 4 TRANSFERENC. CORRIENTES	5.154.973,70		5.154.973,70		5.154.973,70	
2223 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	949.027,04		949.027,04		949.027,04	
2223 625	MOBILIARIO Y ENSERES	46.796,95		46.796,95		46.796,95	
2223 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	23.977,95		23.977,95		23.977,95	
2223 629	INMOVILIZADO INMATERIAL	38.256,52		38.256,52		38.256,52	
	TOTAL ARTICULO 62 INVERSIONES NUEVAS	1.058.058,46		1.058.058,46		1.058.058,46	
2223 633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	272.072,67		272.072,67		272.072,67	
2223 635	MOBILIARIO Y ENSERES	189.984,80		189.984,80		189.984,80	
2223 636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	73.102,53		73.102,53		73.102,53	
2223 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	47.886,25		47.886,25		47.886,25	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	583.046,25		583.046,25		583.046,25	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	1.641.104,71		1.641.104,71		1.641.104,71	
	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA	8.057.914,99		8.057.914,99		8.057.914,99	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	8.057.914,99		8.057.914,99		8.057.914,99	
2591 1621	SERVICIOS DE COMEDOR	2.457,50		2.457,50		2.457,50	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	2.457,50		2.457,50		2.457,50	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	2.457,50		2.457,50		2.457,50	
2591 215	MOBILIARIO Y ENSERES	129,89		129,89		129,89	
2591 216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	751,86		751,86		751,86	
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	881,75		881,75		881,75	
2591 22100	ENERGIA ELECTRICA	13.905,47		13.905,47		13.905,47	
2591 22101	AGUA	804,90		804,90		804,90	
2591 22102	GAS	417,45		417,45		417,45	
2591 2219	OTROS SUMINISTROS	137,94		137,94		137,94	
2591 22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	8.898,32		8.898,32		8.898,32	

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

EJERCICIO: 2013

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2591 2274	SEGURIDAD	1.601,73		1.601,73		1.601,73	
2591 22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	2.687,62		2.687,62		2.687,62	
2591 2279	OTROS	270,00		270,00		270,00	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	28.723,43		28.723,43		28.723,43	
2591 230	DIETAS	291,41		291,41		291,41	
2591 231	LOCOMOCION	198,74		198,74		198,74	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	490,15		490,15		490,15	
2591 240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION	14.673,25		14.673,25		14.673,25	
	TOTAL ARTICULO 24 GASTOS DE PUBLICACIONES	14.673,25		14.673,25		14.673,25	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	44.768,58		44.768,58		44.768,58	
2591 639	INMOVILIZADO INMATERIAL	38.295,00		38.295,00		38.295,00	
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	38.295,00		38.295,00		38.295,00	
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	38.295,00		38.295,00		38.295,00	
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV. GRALES.	85.521,08		85.521,08		85.521,08	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 25 ADMON.,SERV. GRALES A. SANITARIA	85.521,08		85.521,08		85.521,08	
2627 1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	11.565,00		11.565,00		11.565,00	
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	11.565,00		11.565,00		11.565,00	
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	11.565,00		11.565,00		11.565,00	
2627 22661	CURSOS DE FORMACION	2.214,40		2.214,40		2.214,40	
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	2.214,40		2.214,40		2.214,40	
2627 233	OTRAS INDEMNIZACIONES	12.496,66		12.496,66		12.496,66	
	TOTAL ARTICULO 23 INDEMNIZ.RAZON SERVICIO	12.496,66		12.496,66		12.496,66	
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	14.711,06		14.711,06		14.711,06	
	TOTAL PROGRAMA 27 FORMACION DE PERSONAL SAN.	26.276,06		26.276,06		26.276,06	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 26 FORMACION DE PERSONAL SAN.	26.276,06		26.276,06		26.276,06	
	TOTAL EJERCICIO 2013	8.292.911,58		8.292.911,58		8.292.911,58	
	TOTAL GENERAL	8.382.119.921,46		8.382.119.921,46		8.292.911,58	8.373.827.009,88

19.3 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE
EJERCICIOS POSTERIORES

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

PROGRAMA: 2121 ATENC. PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2015	2016	2017	2018	EJERCICIOS SUCESIVOS
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	31.372,44				
	TOTAL CONCEPTO 212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	31.372,44				
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.790,73	649,23			
	TOTAL CONCEPTO 213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.790,73	649,23			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	14.027,10				
	TOTAL CONCEPTO 216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	14.027,10				
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	53.190,27	649,23			
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.920,02				
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	2.837,57				
	TOTAL CONCEPTO 220 MATERIAL DE OFICINA	4.757,59				
22100	ENERGIA ELECTRICA	111.435,70				
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	2.169,16				
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	4.450,32				
	TOTAL CONCEPTO 221 SUMINISTROS	118.055,18				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	250.523,12	146.138,49			
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	7.041,87	6.717,96	559,83		
	TOTAL CONCEPTO 222 COMUNICACIONES	257.564,99	152.856,45	559,83		
2273	LIMPIEZA Y ASEO	204.916,62				
2274	SEGURIDAD	65.840,96	10.170,62			
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	18.680,94				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMATICO	282.729,06				
2279	OTROS	331.946,66	27.716,93			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

PROGRAMA: 2121 ATENC. PRIMARIA DE SALUD

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2015	2016	2017	2018	EJERCICIOS SUCESIVOS
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	904.114,24	37.887,55			
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.284.492,00	190.744,00	559,83		
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	1.613.933,82	740.916,67			
	TOTAL CONCEPTO 255 CONCIERTOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE	1.613.933,82	740.916,67			
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	1.613.933,82	740.916,67			
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	2.951.616,09	932.309,90	559,83		
6321	CONSTRUCCIONES	338.692,82				
	TOTAL CONCEPTO 632 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	338.692,82				
	TOTAL ARTICULO 63 INVERSIONES DE REPOSICION	338.692,82				
	TOTAL CAPITULO 6 INVERSIONES REALES	338.692,82				
	TOTAL PROGRAMA 21 ATENC. PRIMARIA DE SALUD	3.290.308,91	932.309,90	559,83		
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 21 ATENCION PRIMARIA DE SALUD	3.290.308,91	932.309,90	559,83		

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

PROGRAMA: 2223 ATENCION ESPECIALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2015	2016	2017	2018	EJERCICIOS SUCESIVOS
204	ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	5.527,28	502,48			
	TOTAL CONCEPTO 204 ARRENDAM.DE MED.TRANSPORTE	5.527,28	502,48			
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.651,92	1.651,92	1.651,92	550,64	
	TOTAL CONCEPTO 205 ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.651,92	1.651,92	1.651,92	550,64	
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	7.179,20	2.154,40	1.651,92	550,64	
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	280.365,54	33.848,40			
	TOTAL CONCEPTO 213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	280.365,54	33.848,40			
215	MOBILIARIO Y ENSERES	816,72	816,72	816,72	272,28	
	TOTAL CONCEPTO 215 MOBILIARIO Y ENSERES	816,72	816,72	816,72	272,28	
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	96.335,80	4.446,78			
	TOTAL CONCEPTO 216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	96.335,80	4.446,78			
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	13.538,21	1.647,40			
	TOTAL CONCEPTO 219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	13.538,21	1.647,40			
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	391.056,27	40.759,30	816,72	272,28	
2200	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.133,64				
2201	Prensa, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	1.405,24				
2202	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABL	5.254,80				
	TOTAL CONCEPTO 220 MATERIAL DE OFICINA	15.793,68				
22100	ENERGIA ELECTRICA	381.431,92				
22103	COMBUSTIBLE	43.480,72				
2212	INSTRUM. Y PEQ. UTILLAJE SANITARIO	300.080,00				
2213	INSTRUM.Y PEQ. UTILLAJE NO SANITARIO	58.117,07				

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

PROGRAMA: 2223 ATENCION ESPECIALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2015	2016	2017	2018	EJERCICIOS SUCESIVOS
22160	IMPLANTES	132.840,81				
22161	MATERIAL DE LABORATORIO	151.587,36	107.376,01			
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	253.881,18				
2217	MAT.NO SANIT.PARA CONSUMO Y REPOSIC.	36.846,56				
	TOTAL CONCEPTO 221 SUMINISTROS	1.358.265,62	107.376,01			
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	501.861,51	289.835,75			
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	24.567,79	23.093,00	1.924,42		
	TOTAL CONCEPTO 222 COMUNICACIONES	526.429,30	312.928,75	1.924,42		
223	TRANSPORTES	83.941,08	6.995,04			
	TOTAL CONCEPTO 223 TRANSPORTES	83.941,08	6.995,04			
2249	OTROS RIESGOS	982,85				
	TOTAL CONCEPTO 224 PRIMAS DE SEGUROS	982,85				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	1.083.378,00	2.245,38			
2274	SEGURIDAD	130.295,71	20.605,42			
2275	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	177.135,01				
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	18.680,94				
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	460.632,45	12.289,34			
22786	SERV.EXT.PRUEB.MED.DIST.CONCERT.	87.416,33				
2279	OTROS	458.663,44	814,30			
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	2.416.201,88	35.954,44			
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	4.401.614,41	463.254,24	1.924,42		
2521	CON INSTITUCIONES DEL ESTADO	40.332,81	24.500,00			

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

PROGRAMA: 2223 ATENCION ESPECIALIZADA

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2015	2016	2017	2018	EJERCICIOS SUCESIVOS
2525	CON ENTIDADES PRIVADAS	226.155,96	212.335,32			
	TOTAL CONCEPTO 252 CONCIERTOS CON INSTIT.ATENC.ESPECIAL	266.488,77	236.835,32			
2532	CLUB DIALISIS	1.869.840,00	1.869.840,00	659.638,00		
2533	OTRAS HEMODIAL.EN CENTROS NO HOSPIT.	80.854,67	80.854,67	28.523,73		
	TOTAL CONCEPTO 253 CONCIERTOS POR PROG.ESP.HEMODIALISIS	1.950.694,67	1.950.694,67	688.161,73		
25431	CONCIERT.PARA RESONAN.NUCLEAR MAGNE.	47.258,85				
2547	OTROS SERVICIOS ESPECIALES	22.500,00				
	TOTAL CONCEPTO 254 CONCIERTO CENTROS DIAG.TRATAM.TERAP.	69.758,85				
2551	SERVICIOS CONCERTADOS DE AMBULANCIAS	1.276.426,96	130.750,00			
2552	TRASL.ENFERM.CON OTROS MED.DE TRANSP	2.069.196,00	1.125.544,00			
	TOTAL CONCEPTO 255 CONCIERTOS PROGR.ESPECIAL TRANSPORTE	3.345.622,96	1.256.294,00			
	TOTAL ARTICULO 25 A.SANIT.CON MED.AJENOS	5.632.565,25	3.443.823,99	688.161,73		
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	10.432.415,13	3.949.991,93	692.554,79	822,92	
	TOTAL PROGRAMA 23 ATENCION ESPECIALIZADA	10.432.415,13	3.949.991,93	692.554,79	822,92	
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 22 ATENCION ESPECIALIZADA	10.432.415,13	3.949.991,93	692.554,79	822,92	

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

PROGRAMA: 2591 DIRECCION Y SERV. GRALES.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2015	2016	2017	2018	EJERCICIOS SUCESIVOS
1620	FORM.Y PERFECCIONAM. DEL PERSONAL	4.680,00				
1621	SERVICIOS DE COMEDOR	3.000,00				
	TOTAL CONCEPTO 162 GASTOS SOC.PERS.	7.680,00				
	TOTAL ARTICULO 16 CUOT.PREST.Y GAST.SOC.	7.680,00				
	TOTAL CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	7.680,00				
205	ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	32.560,49	7.576,88			
	TOTAL CONCEPTO 205 ARRENDAM.DE MOBILIARIO Y ENSERES	32.560,49	7.576,88			
208	ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.580,18	289,59			
	TOTAL CONCEPTO 208 ARREND.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.580,18	289,59			
	TOTAL ARTICULO 20 ARRENDAMIENTOS Y CANONES	36.140,67	7.866,47			
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	85.613,84	192,54			
	TOTAL CONCEPTO 212 EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	85.613,84	192,54			
213	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	33.387,81	3.742,17			
	TOTAL CONCEPTO 213 MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE	33.387,81	3.742,17			
215	MOBILIARIO Y ENSERES	23.491,05	6.629,43			
	TOTAL CONCEPTO 215 MOBILIARIO Y ENSERES	23.491,05	6.629,43			
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	4.533,67	556,32			
	TOTAL CONCEPTO 216 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	4.533,67	556,32			
	TOTAL ARTICULO 21 REPARACION,MANTEN.Y CONSERV.	147.026,37	11.120,46			
2201	PRENSA, REV., LIBROS Y OTRAS PUBLIC.	5.818,49				
	TOTAL CONCEPTO 220 MATERIAL DE OFICINA	5.818,49				
22164	OTRO MATERIAL SANITARIO	27,37				

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

PROGRAMA: 2591 DIRECCION Y SERV. GRALES.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL				
		2015	2016	2017	2018	EJERCICIOS SUCESIVOS
	TOTAL CONCEPTO 221 SUMINISTROS	27,37				
22200	SERV. TELECOMUNICACIONES	159.312,26	91.998,81			
2221	POSTALES Y MENSAJERIA	13.426,17	12.176,32	1.014,69		
	TOTAL CONCEPTO 222 COMUNICACIONES	172.738,43	104.175,13	1.014,69		
223	TRANSPORTES	42.491,40				
	TOTAL CONCEPTO 223 TRANSPORTES	42.491,40				
22660	REUNIONES,CONFEREN.Y CELEBRAC.ACTOS	4.000,00				
	TOTAL CONCEPTO 226 GASTOS DIVERSOS	4.000,00				
2270	INFORMES,DICT.Y OTRAS ACTUA.PROFES.	53.406,00				
2273	LIMPIEZA Y ASEO	272.188,74	336.599,04	196.349,44		
2274	SEGURIDAD	76.539,59				
2276	SERV. CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS	23.532,96	20.324,08			
22782	SERVICIOS DE CARACTER INFORMatico	363.347,16				
2279	OTROS	25.956,63				
	TOTAL CONCEPTO 227 TRABAJ.REALIZ.POR OTRAS EMPR.Y PROF.	814.971,08	356.923,12	196.349,44		
	TOTAL ARTICULO 22 MATER.SUMINIST.Y OTROS	1.040.046,77	461.098,25	197.364,13		
	TOTAL CAPITULO 2 GAST.CORRIENT.BIENES Y SERV.	1.223.213,81	480.085,18	197.364,13		
	TOTAL PROGRAMA 91 DIRECCION Y SERV. GRALES.	1.230.893,81	480.085,18	197.364,13		
	TOTAL GRUPO PROGRAMA 25 ADMON.,SERV. GRALES A. SANITARIA	1.230.893,81	480.085,18	197.364,13		
	TOTAL CENTRO DE GESTION 1002 INGESA ENTIDAD	14.953.617,85	5.362.387,01	890.478,75	822,92	
	TOTAL ENTIDAD 1002 INGESA ENTIDAD	14.953.617,85	5.362.387,01	890.478,75	822,92	

**21 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y
PRESUPUESTARIOS**

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

1. Indicadores financieros y patrimoniales.

<p>a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.</p>																		
$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{38.468,98}{8.397.560.170,17} = 0,0000$																		
<p>Fondos líquidos: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</p>																		
<p>b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.</p>																		
$\frac{\text{Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{425.350,26}{8.397.560.170,17} = 0,0001$																		
<p>c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.</p>																		
$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{12.787.938,81}{8.397.560.170,17} = 0,0015$																		
<p>d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.</p>																		
$\frac{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto}} = \frac{8.397.577.913,50}{2.641.370.561,12} = 3,1793$																		
<p>e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.</p>																		
$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{8.397.560.170,17}{17.743,33} = 473.279,8280$																		
<p>g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL</p> <p>Para la elaboración de los siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad:</p> <p>COTSOC.: Cotizaciones sociales TRANS.: Transferencias y subvenciones recibidas o concedidas. PS.: Prestación de servicios. PRESOC.: Prestaciones Sociales G.PERS.: Gastos de personal. APROV.: Aprovisionamientos.</p>																		
<p>1) Estructura de los ingresos.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="4">INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)</th> </tr> <tr> <th>COTSOC/IGOR</th> <th>TRANS/IGOR</th> <th>PS/IGOR</th> <th>Resto IGOR/IGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR							
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)																		
COTSOC/IGOR	TRANS/IGOR	PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR															
<p>2) Estructura de los gastos.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="5">GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)</th> </tr> <tr> <th>PRESOC/GGOR</th> <th>G. PERS./GGOR</th> <th>TRANS/GGOR</th> <th>APROV/GGOR</th> <th>Resto GGOR/GGOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0,1150</td> <td style="text-align: center;">0,4812</td> <td style="text-align: center;">0,0190</td> <td style="text-align: center;">0,1738</td> <td style="text-align: center;">0,2110</td> </tr> </tbody> </table>				GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					PRESOC/GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR	0,1150	0,4812	0,0190	0,1738	0,2110
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)																		
PRESOC/GGOR	G. PERS./GGOR	TRANS/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR														
0,1150	0,4812	0,0190	0,1738	0,2110														

INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

2. Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto de gastos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}} = \frac{219.882.431,81}{236.056.338,71} = 0,93$		
2)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.		
	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} = \frac{214.573.796,32}{219.882.431,81} = 0,98$		
3)	ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.		
	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7)}}{\text{Total Obligaciones Reconocidas Netas}} = \frac{2.378.584,20}{219.882.431,81} = 0,01$		
4)	PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.		
	$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365 = \frac{5.308.635,49}{219.882.431,81} = 8,81$		
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
1)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.		
	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}} = \frac{\text{---}}{\text{---}} = \text{---}$		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.		
	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}} = \frac{\text{---}}{\text{---}} = \text{---}$		
3)	PERIODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en reacudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de presupuesto.		
	$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365 = \frac{\text{---}}{\text{---}} = \text{---}$		
c) De presupuestos cerrados:			
1)	REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+/-modificaciones y anulaciones)}} = \frac{8.292.911,58}{8.382.119.921,46} = 0,00$		
2)	REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.		
	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+/-modificaciones y anulaciones)}} = \frac{\text{---}}{\text{---}} = \text{---}$		

23 - BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2121 ATENC. PRIMARIA DE SALUD

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 PRESTACIÓN DE LA ASISTENCIA DE PRIMER NIVEL A UN % DE LA POBLACIÓN	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	-	100,00	100,00	0,00	0,00
01 PRESTACIÓN DE LA ASISTENCIA DE PRIMER NIVEL A UN % DE LA POBLACIÓN	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	19 TARJETAS SANITARIAS INDIVIDUALES POR MÉDICO DE FAMILIA (NÚMERO MÁXIMO)	1.615,00	1.635,00	20,00	1,24
01 PRESTACIÓN DE LA ASISTENCIA DE PRIMER NIVEL A UN % DE LA POBLACIÓN	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	20 TARJETAS SANITARIAS INDIVIDUALES POR PEDIATRA (NÚMERO MÁXIMO)	1.178,00	1.299,00	121,00	10,27
01 PRESTACIÓN DE LA ASISTENCIA DE PRIMER NIVEL A UN % DE LA POBLACIÓN	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	21 TARJETAS SANITARIAS INDIVIDUALES POR ENFERMERO/A (NÚMERO MÁXIMO)	1.761,00	1.766,00	5,00	0,28
02 CONSEGUIR QUE LAS CONSULTAS PROGRAM.DE EQUIPOS DE A.P.RESPECTO TOTAL REPRESENTEN % NO INFERIOR	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	-	35,00	28,90	-6,10	-17,43
02 CONSEGUIR QUE LAS CONSULTAS PROGRAM.DE EQUIPOS DE A.P.RESPECTO TOTAL REPRESENTEN % NO INFERIOR	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	22 Nº TOTAL DE CONSULTAS REALIZADAS POR PERSONAL FACULTATIVO Y DE ENFERMERÍA (E.A.P)	1.178.916,00	1.151.479,00	-27.437,00	-2,33
02 CONSEGUIR QUE LAS CONSULTAS PROGRAM.DE EQUIPOS DE A.P.RESPECTO TOTAL REPRESENTEN % NO INFERIOR	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	23 Nº TOTAL DE CONSULTAS PROGRAMADAS REALIZADAS POR LOS EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA	412.598,00	332.795,00	-79.803,00	-19,34
03 GARANTIZAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS A UN % DE LA POBLACIÓN	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	-	100,00	100,00	0,00	0,00
03 GARANTIZAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS A UN % DE LA POBLACIÓN	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	24 Nº PERSONAS ATENDIDAS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA	59.295,00	63.526,00	4.231,00	7,14
03 GARANTIZAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS A UN % DE LA POBLACIÓN	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	25 Nº DE PERSONAS ATENDIDAS POR UNIDAD MOVIL DE EMERGENCIA	3.300,00	3.443,00	143,00	4,33
04 INCREMENTAR RESPECTO AL CIERRE AÑO ANTERIOR, EL PORCENT.DE LLAMADAS ATENDIDAS ANTES DE 15 MINUTOS	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	-	0,90	0,00	-0,90	-100,00
04 INCREMENTAR RESPECTO AL CIERRE AÑO ANTERIOR, EL PORCENT.DE LLAMADAS ATENDIDAS ANTES DE 15 MINUTOS	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	27 ASISTENCIAS DE LA UME ATENDIDAS EN UN TIEMPO INFERIOR A 15 MINUTOS (EN PORCENTAJE DE LLAMADAS)	98,90	94,17	-4,73	-4,78
05 CONSEGUIR QUE LA DEMORA MEDIA (EN DÍAS) EN UNIDADES DE FISIOTERAPIA NO SUPERE	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	-	35,00	308,00	273,00	780,00
05 CONSEGUIR QUE LA DEMORA MEDIA (EN DÍAS) EN UNIDADES DE FISIOTERAPIA NO SUPERE	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	26 SESIONES EN UNIDAD FISIOTERAPIA POR PROFESIONAL Y DÍA (EN NÚMERO) SEA AL MENOS	34,00	35,41	1,41	4,15
06 GARANTIZAR UNA PRESTACIÓN FARMACEUTICA EFICIENTE EN UN PORCENTAJE DE POBLACIÓN PROTEGIDA	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	-	100,00	100,00	0,00	0,00

**ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2014**

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2121 ATENC. PRIMARIA DE SALUD

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
06 GARANTIZAR UNA PRESTACIÓN FARMACEUTICA EFICIENTE EN UN PORCENTAJE DE POBLACIÓN PROTEGIDA	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	28 PORC. DE ESPECIALIDAD FARMACEUTICA GENÉRICA (EFG)/TOTAL ENVASES DE ESPEC.FARMAC.PRESCRITA EN %	48,00	44,76	-3,24	-6,75
06 GARANTIZAR UNA PRESTACIÓN FARMACEUTICA EFICIENTE EN UN PORCENTAJE DE POBLACIÓN PROTEGIDA	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	29 CONSEGUIR QUE EL % DE GASTO DE EFG SOBRE GASTO TOTAL FARMAC. A TRAVÉS DE RECETA, SEA AL MENOS	18,46	16,29	-2,17	-11,76
06 GARANTIZAR UNA PRESTACIÓN FARMACEUTICA EFICIENTE EN UN PORCENTAJE DE POBLACIÓN PROTEGIDA	ATENCIÓN SANITARIA A DEMANDA, PROGRAMADA Y URGENTE TANTO EN CONSULTA COMO EN EL DOMICILIO DEL ENFERMO. PRESTAR ATENCIÓN A LA SALUD BUCODENTAL, FISIO., ATENCIÓN A LA MUJER Y A LA SALUD MENTAL.	35 PORCENTAJE DE RECETAS PRESCRITAS POR PRINCIPIO ACTIVO /TOTAL RECETAS PRESCRITAS	75,00	60,00	-15,00	-20,00

ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
EJERCICIO: 2014

Entidad: Instituto de Gestión Sanitaria

IV. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
01 MANTENER ACTIV.DE HOSPIT.DENTRO DE PARÁM.DE EFIC.Y CALIDAD ESTABL.CONTRATOS GESTIÓN(NºU.C.H.s)	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	-	18.800,00	20.214,00	1.414,00	7,52
01 MANTENER ACTIV.DE HOSPIT.DENTRO DE PARÁM.DE EFIC.Y CALIDAD ESTABL.CONTRATOS GESTIÓN(NºU.C.H.s)	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	19 ÍNDICE DE ESTANCIA MEDIA AJUSTADA (IEMA) IGUAL O INFERIOR	1,00	1,09	0,09	9,00
02 MANTENER ACTIV.AMBULATORIA EN ÁREAS FUNDAMENTALES:Nº PRIMERAS CONSULTAS REALIZ.POR ESPECIALISTAS	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	-	84.000,00	88.046,00	4.046,00	4,82
02 MANTENER ACTIV.AMBULATORIA EN ÁREAS FUNDAMENTALES:Nº PRIMERAS CONSULTAS REALIZ.POR ESPECIALISTAS	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	21 RELACIÓN DE CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS CONSULTAS REALIZADAS POR ESPECIALISTAS (RSP)	1,30	1,40	0,10	7,69
02 MANTENER ACTIV.AMBULATORIA EN ÁREAS FUNDAMENTALES:Nº PRIMERAS CONSULTAS REALIZ.POR ESPECIALISTAS	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	23 ESPERA MEDIA (EN DÍAS) PARA SER ATENDIDO POR PRIMERA VEZ EN CONSULTAS EXTERNAS (DM) NO SUPERIOR	22,00	27,00	5,00	22,73
05 DISMINUCIÓN DE DEMORA ASISTENCIAL: Nº DE INTERVENC. QUIRÚRGICAS DE CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA (CMA)	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	-	2.550,00	2.430,00	-120,00	-4,71
05 DISMINUCIÓN DE DEMORA ASISTENCIAL: Nº DE INTERVENC. QUIRÚRGICAS DE CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA (CMA)	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	20 RELACIÓN DE INTERV. QUIRÚRGICAS CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA (CMA/TOTAL INTERV. QUIRÚRGICAS (ISG))	0,59	0,58	-0,01	-1,69
05 DISMINUCIÓN DE DEMORA ASISTENCIAL: Nº DE INTERVENC. QUIRÚRGICAS DE CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA (CMA)	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	22 ESPERA MEDIA (EN DÍAS) PARA SER INTERVENIDO QUIRÚRGICAMENTE (DEMORA MEDIA: DM) NO SUPERIOR	30,00	30,00	0,00	0,00
	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	24 ESPERA MEDIA (EN DÍAS) PARA LA REALIZACIÓN DE MAMOGRAFÍA NO SUPERIOR	15,00	12,00	-3,00	-20,00
	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	25 ESPERA MEDIA (EN DÍAS) PARA LA REALIZACIÓN DE TAC NO SUPERIOR	15,00	10,00	-5,00	-33,33
	PRESTACIÓN DE ASISTENCIA POR LOS SERVICIOS JERARQUIZADOS Y DOCENTES EN HOSPITALES. ACTIVIDAD CONCERTADA Y LA DE DOTAR DE RECURSOS A LA ATENCIÓN ESPECIALIZADA.	26 ESPERA MEDIA (EN DÍAS) PARA PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ANTE SOSPECHA DE MALIGNIDAD NO SUPERIOR	10,00	10,00	0,00	0,00

BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN.

PROGRAMA 2121 ATENCIÓN PRIMARIA

Tanto la cobertura de atención a la población por los Equipos de Atención Primaria, como la cobertura por las Unidades Móviles de Emergencias de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, es del 100 %. Consideramos por tanto que son objetivos consolidados de cara a la planificación y gestión en nuestro ámbito de competencia.

Como hemos venido señalando en ejercicios anteriores, la **atención programada** de las consultas de los Equipos de Atención Primaria es imprescindible como herramienta para garantizar, no sólo la calidad científico-técnica objetiva de la prestación sanitaria, sino también la calidad percibida por los ciudadanos y por tanto un elemento prioritario para nuestra organización.

El equipo de Atención Primaria constituido por médicos de familia, pediatría y enfermería ha alcanzado el 28,90 % de consultas programadas respecto del total de consultas consolidándose año tras año un discreto incremento que pone de manifiesto la mejora de la calidad en el proceso asistencial.

Los equipos de Atención Primaria constituidos por médicos de familia, pediatras y enfermería han atendido durante el año 2014 un número de consultas programadas que en relación a las previstas han supuesto, en términos absolutos un descenso de 79.803, lo que supone un 19,34 % menos de lo previsto. Las consultas totales realizadas sobre las previstas han disminuido un 2,33 %.

El objetivo previsto del 35 % de consultas programadas respecto del total de consultas no se ha superado al realizar 332.795 consultas programadas sobre el total de consultas (1.151.479), lo que representa el 28,90 % del total de la actividad.

Es importante seguir poniendo de manifiesto que estos resultados se producen, en un contexto de adecuación continua de los sistemas de información utilizados en Atención Primaria, no sólo en el ámbito del INGESA, sino en todo el Sistema Nacional de Salud.

Esto supone que cada año, avancemos en la mejora de dichos sistemas con el fin de obtener información cada vez más consistente, revisando continuamente los circuitos y los registros que permitan no sólo la explotación más eficiente de los datos, sino la comparabilidad de los mismos con otras CCAA.

En este sentido durante el año 2014 se han introducido, al igual que en años anteriores importantes medidas organizativas en las ciudades de Ceuta y de Melilla al objeto de mejorar la calidad y la consistencia de los datos. Como consecuencia de dichas medidas se ha producido una disminución de la actividad total., teniendo también un impacto importante en la actividad programada.

En cuanto al número de personas atendidas en el servicio de urgencias de AP, se ha registrado un incremento en su actividad de un 7,14 % con respecto la previsión realizada. Por otra parte, el número de personas atendidas por la Unidad Móvil de Emergencia, ha aumentado en un 4,33.

El porcentaje de llamadas atendidas antes de 15 minutos ha sido inferior al objetivo en un 4,78 %, ya que las asistencias de la Unidad Móvil de Emergencia atendidas en tiempo menor a 15 minutos en porcentaje de llamadas es del 94,17 % frente al 98,90 % previsto.

Por otra parte, el número de sesiones en unidades de Fisioterapia por profesional y día, se ha incrementado en un 4,15%, motivado por el cambio organizativo producido en dicha unidad.

El objetivo previsto de demora en 35 días en la unidad de fisioterapia es el considerado adecuado desde un punto de vista científico-técnico, no se ha cumplido pero si se pone en evidencia como cada año se va mejorando con herramientas de gestión que mejoran la eficiencia, como el aumento de sesiones de fisioterapia grupales.

El gasto de los medicamentos genéricos en 2014 ha sido de 5.258.215,22 €, siendo 32.261.245.086 € el total del gasto farmacéutico con receta médica, esto implica que prácticamente se ha cumplido el objetivo fijado para el indicador “% de gasto en medicamentos genéricos respecto a este total de gasto, habiéndose alcanzado un 16,29% para el año 2014. Igualmente ocurre con el indicador de “% envases de medicamentos genéricos/total de envases de medicamentos”, con un valor de un 44,76 %.

Con respecto a la prescripción por principio activo, cabe decir que el valor alcanzado ha supuesto el 60 %.

2223 ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Los resultados de 2014 han sido en general buenos tanto en Ceuta como en Melilla, por haberse alcanzado un adecuado cumplimiento de los objetivos del Contrato de Gestión.

El número de unidades de complejidad hospitalaria (UCH) en INGESA ha sido superior a lo previsto en un 7,52 % y esto se debe casi exclusivamente al aumento en el número de ingresos (y en consecuencia de altas), que se ha producido tanto en Ceuta como en Melilla. La actividad de cirugía mayor ambulatoria ha sido muy similar en número a la del año anterior. En cuanto a la complejidad de la casuística atendida, que se mide mediante el peso medio, ha sido parecida a la del pasado año y no ha tenido apenas influencia en el aumento del número de UCHs.

La estancia media ha disminuido en Ceuta y se ha mantenido estable en Melilla, pero en ambas ciudades ha sido superior a la de la norma y también si se ajusta en función de la casuística, por este motivo el índice de Estancia Media Ajustada (IEMA) ha superado en 0,09 lo previsto, lo que supone un 9 % de desviación.

El resultado de la actividad ambulatoria es el siguiente:

- En el área de consultas, si consideramos las primeras consultas, la actividad ha sido claramente superior a la prevista pero algo inferior al año anterior. Las 88.046 realizadas este año suponen un 1,7 % de disminución sobre las del pasado año, pero el comportamiento ha sido diverso en las dos ciudades puesto que en Melilla se produjo un aumento del 3,5 % y en Ceuta una disminución del 5,6 %.
- En lo que se refiere a la relación entre consultas sucesivas y primeras, se observa un aumento, quedando en 1,4, frente al 1,3 previsto. Esto se debe al comportamiento de Ceuta, en donde han disminuido claramente las primeras y aumentado las sucesivas. La actividad total de consultas se incrementa en cerca del 2 % con respecto al año anterior en el conjunto de las dos ciudades y en cada una de ellas considerada independientemente.
- En cuanto al tiempo de espera para ser atendido en primera consulta, este ha superado en 5 días al previsto de 22 días, probablemente en parte debido a que la actividad ha superado la previsión.

- La espera media para la realización de mamografías ha quedado 3 días por debajo de lo previsto y ha disminuido en 1 día con respecto al año anterior. En relación a este objetivo se puede añadir que el número de mamografías realizadas (1.068) representa una disminución con respecto al año anterior.
- La espera media para la realización de TAC y de pruebas diagnósticas en caso de sospecha de malignidad ha tenido un comportamiento adecuado y en ambos casos se ha cumplido el objetivo.

El número de intervenciones quirúrgicas de cirugía mayor ambulatoria ha sido algo inferior al previsto y prácticamente idéntico, con 2.430, al del año anterior. Se frena de este modo la tendencia al alza en este indicador. A pesar de no haberse alcanzado la previsión de 2.550 intervenciones de CMA, el índice de sustitución se ha incrementado ligeramente, puesto que la actividad de cirugía programada ha disminuido algo. No obstante no se alcanza el objetivo de 0,59, pero solo por una centésima (ha quedado en 0,58).

La espera media para ser intervenido quirúrgicamente ha sido de 30 días, lo que supone que se ha cumplido el objetivo de tiempo de espera de los pacientes pendientes de intervención quirúrgica y se ha igualado el resultado del año anterior.

25 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

En aplicación de la norma de reconocimiento y valoración 19ª “Hechos posteriores al ejercicio”, de la adaptación del Plan general de Contabilidad Pública a las entidades que integran el Sistema de la Seguridad Social, el INGESA tiene que hacer frente en el ejercicio 2015 a un gasto por importe de 3.423.498,016 €, más los intereses legales, derivado de la sentencia nº 84/2015 de fecha 1 de julio de 2015, del Juzgado Central Contencioso Administrativo nº 10 de Madrid, relativa a la reclamación del abono de la deuda contraída con la UTE del nuevo hospital de Melilla, “Vías y Construcciones, S.A. y COMSA, S.A., Unión Temporal de Empresas” por el retraso en el inicio de las obras del Hospital.

Con fecha 23 de julio de 2015 se ha interpuesto recurso de apelación por parte del INGESA.

27 - OTRA INFORMACIÓN

OTRA INFORMACIÓN.

Activos financieros

El importe de 228.061,00 € que recoge este epígrafe, corresponde en su totalidad al saldo pendiente de amortizar de anticipos concedidos al personal, ascendiendo a 217.039,51 € el saldo relativo al personal de INGESA y 21.021,49 € al saldo pendiente de cancelar de los anticipos concedidos al personal por el extinto INSALUD, y que actualmente dependen de sus respectivas Comunidades Autónomas.

Como consecuencia de la demanda del INGESA presentada ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº1 de Toledo, relativa a la reclamación de deuda, que en concepto de anticipos concedidos al personal mantenía la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, el Servicio de Salud de dicha Comunidad ha abonado extraprocesalmente un importe de de 440.812,49 €, quedando pendiente de pago un importe de 4.823,23€ más 186.689,82 €de intereses, según se hace constar en el escrito de conclusiones de INGESA de fecha 30 de diciembre de 2014 presentado ante el citado Juzgado.

Información presupuestaria

Al igual que en el año anterior, en este ejercicio 2014 se han producido algunas alteraciones en el cumplimiento del presupuesto, que han afectado al Capítulo 6 “Inversiones reales”, y en concreto a los proyectos de inversión de los programas de inversión 2121 “Atención primaria” y 2223 “Atención especializada”, no habiéndose ejecutado el presupuesto previsto por importes de 1.133.000,00€ y 5.871.739,34 €, afectando a las obras de reforma y ampliación del Centro de Salud El Tarajal y a las obras de construcción del nuevo hospital de Melilla, respectivamente

La primera de las alteraciones se produce por la paralización de las obras de reforma y ampliación del Centro de Salud Sector III (El Tarajal), por causa imputable a la Unión Temporal de Empresas ETOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. y VVO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A, adjudicataria del contrato, cuyo contrato se formalizó el 27 de diciembre de 2011.

Con fecha 22 de mayo de 2014, y a la vista del Dictamen del Consejo de Estado de 24 de abril de 2014, el Director del INGESA dicta Resolución por la que dispone:

1. Resolver el contrato formalizado con la Unión Temporal de Empresas ETOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. y VVO CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A., para la ejecución de las obras de ampliación y reforma del centro de salud sector III “El Tarajal” en Ceuta.
2. Determinar el importe de los daños y perjuicios ocasionados, con que la UTE adjudicataria debe indemnizar a INGESA, conforme a lo regulado en el artículo 113 del Real Decreto Legislativo 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La indemnización se hará efectiva, en primer término sobre las garantías constituidas, en partes iguales al haber sido constituidas parcialmente al 50% por cada uno de los participantes en la U.TE.
3. Recibir la obra ejecutada y comprobarla, medirla y liquidarla, fijando los saldos pertinentes a favor o en contra del contratista, de acuerdo con lo establecido en el punto 1 del artículo 239 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Comunicada la Resolución a las partes, el 7 de julio de 2014 la Dirección Facultativa presentó la liquidación de la obra ejecutada, y el 21 de julio, se produjo en Ceuta la recepción formal, examinándose la obra ejecutada, y comprobándose materialmente la efectiva realización de la misma hasta el momento de la fecha de resolución del contrato.

En la actualidad, el INGESA está preparando un nuevo procedimiento de licitación para la contratación de las obras, toda vez que sigue siendo necesaria la construcción del Centro de Salud.

La segunda alteración, que afecta al programa 2223 “Atención especializada”, se produce por la medida cautelar de suspensión, dictada el 20 de diciembre de 2012 por el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo nº 9 de Madrid, de la obra de construcción del nuevo hospital de Melilla, cuyo contrato se formalizó con fecha 15 de septiembre de 2008 con la Unión Temporal de Empresas formada por Vías y Construcciones, S.A. y COMSA, S.A., como consecuencia de la demanda interpuesta por la UTE a la Resolución, de fecha 26 de septiembre de 2012, del Director del INGESA de la aprobación del Modificado nº1 de dicha obra. La suspensión se mantiene durante el ejercicio 2013.

Con fecha 16 de abril de 2014 la Sección 4ª de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, confirma en sentencia de apelación, la dictada el 31 de julio de 2013 por el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo nº 9, en la que se estimaba en parte el recurso de la UTE, estando pendiente de cuantificar el importe a satisfacer en auto de ejecución, por parte de dicho Juzgado.

Con fecha 20 de abril de 2015, en Auto de ejecución forzosa de sentencia firme, el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo nº 9, ordena al INGESA que proceda al abono de la cantidad de 131.915.45 € que correspondería a la obra ejecutada por la UTE.

Inversiones fijas en el Hospital de la Cruz Roja de Ceuta

El convenio firmado en el año 1988 entre la Asamblea de la Cruz Roja y el extinto INSALUD, actualmente INGESA, por el que el INGESA prestaba asistencia sanitaria a la población protegida en Ceuta, en un hospital propiedad de la Cruz Roja, fue rescindido por ambas partes con efecto de 31 de diciembre d 2011.

En la Estipulación Decimosexta, se establecía entre otros que, *“El inmovilizado material financiado por el INSALUD (instalaciones, mobiliario, material de transporte, etc) que por sus características no pueda ser incorporado de forma permanente a la estructura fija del hospital, será propiedad de la Entidad Gestora.*

Corresponde a la Tesorería General de la Seguridad Social la titularidad de las inversiones fijas que se lleven a cabo en el citado centro hospitalario, siempre que dichas inversiones sean financiadas por el INSALUD. En el caso de rescisión del Convenio, las citadas inversiones, revertirán a la Cruz Roja, la cual abonará al INSALUD el importe que figure en los registros contables como valor pendiente de amortizar.

El valor contable de estas inversiones fijas, asciende a 6.402.574,39 €.

Respecto a este valor contable, en la reunión de la Comisión de Liquidación Bipartita Cruz Roja-INGESA celebrada el día 14 de mayo de 2015, esta Entidad se compromete, ante la perspectiva de que Cruz Roja solicitara la aportación de la justificación de tales inversiones, a remitir copia de los recibos correspondientes a las obras realizadas para que Cruz Roja pueda cotejar los apuntes contables.

Por otra parte, se deja abierta la fecha de las posibles reuniones ulteriores que se puedan celebrar, en su caso, por la Comisión de Liquidación Bipartita en orden a llevar a buen término la liquidación del Convenio.

No obstante, vista la imposibilidad de cumplimiento del pago de las cantidades a liquidar por parte de la Cruz Roja, se acuerda que el INGESA procederá a elevar la correspondiente discrepancia respecto a la liquidación del Convenio ante el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en aplicación de la Disposición Adicional 2ª del Convenio, una vez esté disponible el acta de la reunión celebrada el día 14 de mayo de 2015.